



**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**PROYECTO DE TITULACIÓN FINAL**

Previa a la obtención del grado de

**INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS  
Y HOTELERAS**

**TEMA DEL PROYECTO**

Propuesta para la creación de un programa que incentive el desarrollo del turismo social en escuelas fiscales y fiscomisionales en la ciudad de Guayaquil.

**Elaborado por:**

Genoveva Jenniffer Palacios Sevillano

**Directora del Proyecto de Titulación:**

Lcda. Mariela Pinos Guerra

Guayaquil, diciembre de 2012

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios primeramente por su infinita misericordia que me ha permitido culminar este periodo de mi vida con éxito, y por supuesto un agradecimiento especial a mis padres quienes con esfuerzo, sacrificio y sus sabios consejos, con un gran apoyo incondicional que me han brindado a lo largo de la realización de este proyecto, han sabido guiarme para que sea una persona honesta y humilde, con la tenacidad suficiente para alcanzar las metas que me proponga en la vida, en esta tesis se la dedico a ellos ya que por su gran esfuerzo constante he podido Realizar unos de mis sueños.

## **DEDICATORIA.**

Le dedico esta tesis a mis padres, porque creyeron en mí y supieron sacarme adelante, con ejemplos de superación y entrega, porque gracias a ustedes y a Dios hoy puedo ver alcanzada mi meta, ya que siempre estuvieron impulsándome en los momentos más difíciles de mi carrera, que ustedes fueron mi motivación para culminar mi meta, gracias por siempre fomentar en mí el deseo de superación y triunfo en la vida.



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

## CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por el estudiante PALACIOS SEVILLANO GENOVEVA JENNIFFER como requerimiento parcial para la obtención del título de **INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS.**

Guayaquil, diciembre del año 2012

### DIRECTOR DE TESIS

Lcda. Mariela Pinos Guerra, Mgs

### REVISOR DE CONTENIDO:

Econ. Shirley Segura Ronquillo, Mgs

### REVISOR METODOLÓGICO:

Ing. Eduardo Guzmán Barquet, MBA

### DIRECTORA DE LA CARRERA

Ing. María Belén Salazar Raymond, MBA



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

## **AUTORIZACIÓN**

### **Genoveva Jenniffer Palacios Sevillano**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la publicación, en la biblioteca de la institución del proyecto de titulación: “Propuesta para la creación de un programa que incentive el desarrollo del turismo social en escuelas fiscales y fiscomisionales en la ciudad de Guayaquil”, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, diciembre del año 2012

Jennifer Palacios S.

Genoveva Jenniffer Palacios Sevillano



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

## DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

**Genoveva Jenniffer Palacios Sevillano**

### DECLARO QUE:

El proyecto de grado denominado “Propuesta para la creación de un programa que incentive el desarrollo del turismo social en escuelas fiscales y fiscomisionales en la ciudad de Guayaquil”, ha sido desarrollado con base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del proyecto de grado en mención.

Guayaquil, diciembre del año 2012

Jennifer Palacios S.

Genoveva Jenniffer Palacios Sevillano

## ÍNDICE GENERAL.

|                                     |      |
|-------------------------------------|------|
| AGRADECIMIENTO.....                 | II   |
| DEDICATORIA.....                    | II   |
| CERTIFICACIÓN.....                  | IV   |
| AUTORIZACIÓN.....                   | V    |
| DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD..... | VI   |
| INDICE GENERAL.....                 | VII  |
| INDICE GENERAL.....                 | VIII |
| INDICE GENERAL.....                 | IX   |
| INDICE GENERAL.....                 | X    |
| INDICE FIGURA.....                  | XI   |
| INDICE GRAFICO.....                 | XII  |
| INDICE TABLA.....                   | XII  |

## CAPITULO 1.

|  |    |
|--|----|
| Introducción.....                                    | 1  |
| Antecedentes.....                                    | 2  |
| 1.1 Planteamiento del problema.....                  | 5  |
| 1.2 Justificación.....                               | 7  |
| 1.3 Objetivos.....                                   | 9  |
| 1.4 Objetivo general .....                           | 9  |
| 1.5 Objetivos específicos.....                       | 9  |
| 1.6 Marco teórico y Referencial.....                 | 10 |
| 1.6.1 El fenómeno Social del ocio y del turismo..... | 15 |
| 1.6.2 Turismo Educativo.....                         | 18 |
| 1.6.3 La recreación y Turismo Social.....            | 20 |
| 1.6.4 Teoría de desarrollo.....                      | 22 |
| 1.6.5 Turismo y Desarrollo sostenible.....           | 23 |

|   |    |
|---|----|
| 1.6.6 Turismo social.....   | 24 |
| 1.6.7 Turismo Social en Ecuador.....  | 28 |
| 1.6.8 Alumnos de tres escuelas visitan la historia urbana en la ciudad de<br>Guayaquil..... | 29 |
| 1.6.9 Turismo Internacional.....  | 30 |
| 1.6.10 Turismo Juvenil.....   | 33 |
| 1.6.11 Nivel socioeconómico y calidad del entorno familiar en la infancia.....              | 34 |
| 1.7 Marco legal.....  | 37 |
| 1.8 Formulación de hipótesis/ La pregunta de investigación.....                             | 49 |
| 1.9 Método.....   | 49 |
| 1.9.1 Método de Investigación.....  | 49 |
| 1.9.2 Enfoque de la Investigación.....  | 50 |
| 1.9.3 Tipo de estudio.....  | 50 |
| 1.9.4 Técnica de investigación.....   | 50 |
| 1.10 Análisis de Impactos .....   | 51 |
| 1.10.1 Impacto Educativo o Académico.....   | 51 |
| 1.10.2 Impacto Ambiental.....   | 53 |
| 1.10.3 Impacto cultural.....  | 55 |
| 1.10.4 Impacto Social.....  | 57 |
| 1.10.5 Impacto Económico.....   | 59 |



## **CAPITULO 2**

|  |    |
|--|----|
| 2. Investigación de Mercado                                      |    |
| 2.1.1 Introducción.....  | 60 |
| 2.1.2 Objetivo de la investigación .....                         | 61 |
| 2.1.3 Tamaño de la muestra .....                                 | 61 |
| 2.1.4 Tipos de muestra a utilizar.....                           | 63 |
| 2.1.5 Técnicas para la recogida de datos o trabajo de campo..... | 63 |
| 2.1.6 Técnicas de análisis de datos/Información.....             | 64 |
| 2.1.7 Presentación y análisis de los datos/Resultados.....       | 64 |

## **CAPITULO 3**

|  |     |
|--|-----|
| 3. Operativo   |     |
| 3.1 Descripción del proceso de desarrollo del programa.....              | 77  |
| 3.2 Notificación a la escuela.....                                       | 79  |
| 3.3 Notificación para los destinos de visita.....                        | 80  |
| 3.4. Ejecución.....  | 81  |
| 3.5. Descripción de los lugares de visita.....                           | 85  |
| 3.6. Manejo de calendario.....   | 89  |
| 3.7. Análisis de la capacidad.....                                       | 89  |
| 3.8. Detalle de los recorridos.....                                      | 90  |
| 3.9 Programa de aseguramiento de la calidad del proyecto.....            | 98  |
| 3.10. Transporte.....  | 100 |
| 3.11. Alimentación.....  | 100 |
| 3.12. Uniformes.....   | 101 |
| 3.13 Adquisición de bienes por medio del portal de compras públicas..... | 101 |

## **CAPITULO 4**

|   |     |
|---|-----|
| 4. Publicidad                                     |     |
| 4.1 introducción.....                             | 103 |
| 4.2 Objetivos.....                                | 104 |
| 4.3. Medios a utilizar.....                       | 104 |
| 4.3.1 Pagina web.....                             | 105 |
| 4.3.2 Rueda de prensa.....                        | 110 |
| 4.3.3 Comunicados Escritos.....                   | 102 |
| 4.3.4 Logo.....                                   | 113 |
| 4.3.5 Plan de acción de comunicación interna..... | 114 |
| 4.3.6 Metas y medios de comunicación.....         | 115 |
| 4.3.7 Objetivos del plan de comunicación .....    | 115 |

## **CAPITULO 5**

|   |     |
|---|-----|
| 5. Financiero                               |     |
| 5.1. Introducción.....                      | 117 |
| 5.2. Objetivos.....                         | 117 |
| 5.3. Inversión.....                         | 118 |
| 5.3.1 Presupuesto de gasto.....             | 119 |
| 5.3.2 Presupuesto de gastos operativos..... | 121 |
| 5.3.3 Presupuesto de publicidad.....        | 122 |
| 5.3.4 Presupuesto de gastos mensuales.....  | 123 |
| 5.3.5 Presupuesto de gastos anuales.....    | 126 |
| Conclusión.....                             | 128 |
| Recomendaciones.....                        | 129 |
| Bibliografía.                               |     |

Anexos.

## ÍNDICE DE FIGURAS.

|                                     |     |
|-------------------------------------|-----|
| Figura 1: Turismo Cultural.....     | 56  |
| Figura 2: Museo Nahim Isaías.....   | 92  |
| Figura 3: Museo Municipal.....      | 93  |
| Figura 4: Museo de Miniatura.....   | 95  |
| Figura 5: Jardín Botánico.....      | 96  |
| Figura 6: inicio.....               | 106 |
| Figura 7: inicio.....               | 106 |
| Figura 8: “Quienes somos” .....     | 107 |
| Figura 9: “Quienes somos”.....      | 107 |
| Figura 10: “Lugares a visitar”..... | 108 |
| Figura 11: galería.....             | 108 |
| Figura 12: “contacto” .....         | 109 |
| Figura 13: “contacto” .....         | 109 |
| Figura 14: logo tipo PETS.....      | 113 |

## ÍNDICE DE GRAFICO.

|  |    |
|--|----|
| Grafico#1: Análisis pregunta 1.....                                | 65 |
| Grafico # 2: Análisis pregunta 2.....                              | 66 |
| Grafico# 3: Análisis pregunta 3.....                               | 67 |
| Grafico# 4: Análisis pregunta 4.....                               | 68 |
| Grafico# 5: Análisis pregunta 5.....                               | 69 |
| Grafico# 6: Manejo de proceso 1.....                               | 83 |
| Grafico# 7: Manejo de proceso 2.....                               | 84 |
| Grafico# 8: Organigrama del programa Educativo Turismo Social..... | 97 |

## ÍNDICE DE TABLA.

|  |     |
|--|-----|
| Tabla # 1: Inversión Inicial.....                        | 119 |
| Tabla # 2Sueldo de trabajadores.....                     | 120 |
| Tabla# 3: Gastos de Ingreso a los Lugares de visita..... | 121 |
| Tabla# 4: Publicidad Inicial.....                        | 122 |
| Tabla # 5: Presupuesto Mensual.....                      | 124 |
| Tabla # 6:Presupuesto Anual.....                         | 127 |

## **RESUMEN.**

El proyecto realizado se basa en la creación de un programa educativo que incentive el desarrollo del Turismo Social en la ciudad de Guayaquil, el propósito del programa consiste en fomentar la identidad nacional a través de las rutas turísticas culturales. El programa educativo turismo social juega un rol muy importante para dar a conocer, preservar y disfrutar el patrimonio cultural y turístico de la ciudad de Guayaquil. Los efectos que genera el tratamiento adecuado del uso de los recursos culturales, trae como consecuencia la conservación del patrimonio y el mejoramiento del rendimiento académico de los alumnos de escuelas fiscales y fiscomisionales utilizando el turismo como una herramienta didáctica para un sistema de actividades capaces en una de sus vertientes, de diseminar y resguardar las tradiciones locales. La investigación ha permitido conocer los beneficios de implementar actividades turísticas educativas en los niños y niñas de escuelas fiscales y fiscomisionales y plantear una propuesta; realizar rutas turísticas educativas como respuesta a la demanda de este grupo social.

Palabras claves: Turismo Cultural, Rutas Turísticas Culturales, Identidad Nacional, Patrimonio.

## **ABSTRACT.**

The completed project is based on the creation of an educational program that encourages the development of social tourism in the city of Guayaquil; the program's purpose is to promote national identity through cultural tourist routes. The educational program of social tourism plays a very important role to present, preserve and enjoy the cultural and tourism in the city of Guayaquil. The effects generated by the use of appropriate treatment of cultural resources, results as Patrimony conservation and improvement of the academic performance of students in public schools and fiscomisionales using tourism as an educational tool for a system capable of activities in a variety of aspects, to disseminate and protect local traditions. The research has allowed knowing the benefits of implementing educational tourism children from public schools and fiscomisionales and making an overture; educational tourist routes in response to the demand for this social group.

Keywords: Cultural Tourism, Cultural Tourism Routes, National Identity, Patrimony.

## INTRODUCCIÓN

Para el BITS (Buro Internacional de Turismo Social), *El turismo social es un acumulado de referencias y fenómenos como consecuencia de la participación de capas sociales de ingresos modestos en el turismo*, este tipo de turismo ha hecho posible implementar actividades que se desarrollen bajo el concepto de contribución e inclusión a la sociedad de las personas de nivel socio económico modesto. Para la Comisión Europea, el turismo social está organizado en algunos países por asociaciones, cooperativas y sindicatos. Está destinado a hacer viajes accesibles para estas personas (Arias García, 2005).

El Turismo Social es un tipo de turismo que se desarrolló con el objetivo que las personas de escasos recursos económico, discapacitados, personas de la tercera edad, estudiantes de escuelas públicas que son considerados dentro de los grupos vulnerables de la sociedad, se les otorgue el derecho a la recreación y esparcimiento a través del turismo, como un fenómeno de justicia social democrática y diversificada. No obstante con el pasar del tiempo el turismo social ha evolucionado, este tipo de turismo da paso a un turismo accesible, creando planes de turismo a bajo costo, dando como resultado una inclusión social mucho mayor.

Bajo el concepto de turismo social se ha desarrollado actividades turísticas educativas como una herramienta indispensable, aportando a la formación de los estudiantes de escuelas fiscales y fiscomisionales, los niños y niñas al darles la oportunidad de vivenciar dichas actividades ayuda a enriquecer la experiencia de vida, eleva su nivel cultural y educativo, creando en ellos una conciencia de respeto y cuidado por los bienes naturales y culturales que posee su ciudad y a las comunidades locales.

Los estudiantes de escuelas fiscales y fiscomisionales al ser involucrados en actividad turística le permite aprender como las tradiciones propias de su ciudad, la cultura y por supuesto la gastronomía típica llevándolos a épocas importantes de la historia, permitiéndoles desconectarse de la rutina escolar. Al establecer una

interacción con las comunidades o las personas que ofrecen el producto turístico establece relaciones de igualdad, teniendo como resultado una conciencia histórica y cultural congregada con un criterio de sustentabilidad social integral.



## **ANTECEDENTES.**

Las primeras actividades de turismo social nacieron en Europa después de la Segunda Guerra Mundial y se han ido desarrollando continuamente, con una gran presencia actualmente en los europeos. Las Autoridades, gobiernos, sindicatos, se preocuparon por establecer espacios para el entretenimiento, ocio y descanso, como edificar una infraestructura lo adecuadamente grande para que los franceses accediera a un turismo que incluyeran paquetes turísticos a un valor accesible, con el fin de que los trabajadores mejoraran el rendimiento y de alguna manera se sientan motivados con su trabajo, el turismo social inicialmente tenía como objetivo que las personas que padezcan de alguna discapacidad ya sea esta física o sensorial se le provea el derecho al disfrute del tiempo libre mediante el turismo, actualmente el turismo social es un turismo de desarrollo con una visión humanística, incluyente y sustentable.

En 1936, la aceptación por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) del Convenio 52 sobre las vacaciones pagadas marcó un gran e importante precedente para el impulso del turismo social. La iniciación del convenio 52 también se encuentra en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en la cual se decreta que toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación moderada de las actividades de trabajo y a vacaciones periódicas pagadas. El turismo social surgió bajo el concepto como una exigencia de justicia social por militantes cuya autenticidad se basa en un derecho al turismo (Organización mundial de turismo social, 2012).

Algunos historiadores discurren que el turismo social habría iniciado algunas décadas antes, con la creación de colonias de vacaciones para niños desfavorecidos. Estas actividades fueron reconocidas por su interés educativo y se extendió a todas las clases sociales y luego por la aparición de albergues juveniles a principios del siglo XX y también apareció a finales del siglo XIX albergues en casas. En aquella época, un gran porcentaje de infraestructuras turísticas correspondían al sector privado, de esta manera beneficiaba el acceso al turismo a una población desfavorecida (Organización mundial de turismo social).

La Gerencia Regional del Austro del Ministerio de Turismo del Ecuador desarrollo un programa para cuarenta personas de la tercera edad provenientes de la ciudad de Cuenca, viajaron a la provincia del Oro a las playas de Jambelí, que sin duda algunas estas personas hicieron homenaje al goce y disfrute del tiempo libre, esta actividad fue auspiciado por la institución (El tiempo, 2010).

## **1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.**

El turismo social en Ecuador y en casi toda América Latina es un fenómeno poco opulento e investigado. En la ciudad de Guayaquil se está viviendo una tendencia, donde los jóvenes provenientes de las escuelas fiscales y fiscomisionales, quienes no tienen la oportunidad de vivir en un ambiente de cultura y respeto por lo cual, lo aprendido en las aulas por obligación pierde el interés, es importante concientizar desde su formación intelectual creando en ellos un criterio de cultura. Es por esto que en la ciudad de Guayaquil se ve la necesidad de impulsar al desarrollo de programas de turismo social para estudiantes de escuelas fiscales y fiscomisionales con el fin de difundir la educación cultural de los niños y niñas para construir una sociedad de respeto y valorización por lo bienes turísticos.

El turismo social incentiva al desarrollo del turismo interno de la ciudad de Guayaquil, dentro de este turismo se encuentra un sector vulnerable que son los niños y niñas de escuelas fiscales y fiscomisionales, estos niños y niñas no cuentan con las posibilidades económicas para realizar actividades productivas en su tiempo de ocio. En el Ecuador aún falta una cultura e ideología al ocio puesto que es muy importante desarrollarla desde temprana edad en niños y niñas por medio de actividades extracurriculares como realizar un viaje, una visita cultural a comunidades dentro de la propia ciudad, visitar museos o excursiones las cuales pueden ayudar a fomentar este tipo de filosofía con la ayuda de la familia, organizaciones religiosas, asociaciones de jóvenes, escuelas, etc.

No obstante dentro de los hogares de nivel socio económico bajo que es de donde provienen estos niños y niñas existen factores determinantes en el desarrollo mental, social y físico de los niños, que puede ser maltrato físico, negligencia o abandono, el maltrato emocional y el abuso sexual entre otros, que hacen que sus opciones de hacer turismo sean mínimas o casi nulas.

En Guayaquil el maltrato físico emocional es el que se da en mayor frecuencia (47.1%), y este viene acompañado de golpes en un alto porcentaje (87.2%) y gritos e insultos (55%). La segunda forma de maltrato con mayor frecuencia en el

medio es la Negligencia, con un porcentaje que alcanza el 22.4%; y la forma más común de maltrato por negligencia es el abandono parcial o total (49.4%) de los padres, es decir que son negligentes con sus hijos al dejarlos encerrados en la casa, abandonados, o simplemente no cubren sus necesidades básicas, en muchos casos asume familiares de los padres el cuidado de los niños y niñas (Carvajal Cují, 2012).

En las familias de nivel socio económico bajo aumenta el riesgo del maltrato, ya que las necesidades materiales del niño y niñas no son satisfechas. Los resultados indican que el 88.6% de los maltratos ocurren en los sectores bajos o populares, mientras que tan sólo el 8.6% de los casos de maltrato sucedieron en los estratos sociales media-alta (Carvajal Cují, 2012).

El ambiente social en el que se desenvuelven se determina por la escasa educación de los padres, pocos recursos económicos, padres alcohólicos, madres solteras, son factores que influyen a crear un ambiente inestable para sus hijos, un hogar violento carente de valores morales, seguridad y estabilidad emocional, esto impide que estos niños y niñas tengan actividades de recreación y ocio de acuerdo a su edad, todos estos factores sociales y económicos contribuyen a acentuar la desmotivación y el poco interés por parte de los jóvenes en conocer primero su ciudad, su desarrollo urbano, turístico y natural. Además de la falta de preparación y conocimiento de sus padres hacen que estos jóvenes no adopten la costumbre de apreciar la cultura, la historia, tradiciones y cambios en la marcada evolución de Guayaquil. Dando paso a actividades poco favorables para su preparación intelectual y cultural.

Es por esto que un programa o plan piloto motive por medio de actividades de cultura el desarrollo de un turismo interno, despertando es amor por su ciudad y el interés por el civismo desde niños a través del turismo social en escuelas fiscales y fiscomisionales de la ciudad de Guayaquil, el turismo social para estudiantes es una manera de incentivar la alegría, motivación, el esparcimiento y la recreación en los niños, obsequiándoles un momento de bienestar a través de recorridos, guiados fuera de su ambiente escolar habitual otorgándoles conocimientos de la historia de su ciudad y del país, mejorando además su rendimiento académico.

### **Estructura de la formulación del problema:**

- **Variable:** Familias de Nivel socio económico bajo
- **Variable:** Poco interés en el conocimiento cultural

### **FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿De qué manera incide un programa de turismo social en niños y niñas de escasos recursos, que estudien en escuelas fiscales y particulares populares de la ciudad de Guayaquil.

### **1.2 JUSTIFICACIÓN.**

Según los censos poblacionales en la ciudad de Guayaquil, la ciudad cuenta con niveles socio económicos muy definidos siendo así que el 42% de la población actual en la ciudad es de un estrato medio bajo. Debido a esto el acceso al turismo convencional es limitado dando paso a la nueva tendencia latinoamericana del turismo social. Además esta condición económica en la ciudad genera otros factores sociales como el maltrato que reciben los niños y niñas provenientes de familias de recursos económico modesto (INEC, 2012).

Con estas variables se da la oportunidad de incentivar un programa de turismo social con el fin de beneficiar a niños y niñas de escasos recursos en la ciudad de Guayaquil, esto es un medio para que ellos se interesen en conocer su ciudad, su historia, gastronomía y cultura, y así dejar de lado actividades poco productivas que realizan en sus ratos libres. El turismo social estableció un precedente, para que la clase media y baja pueda acceder a servicios y actividades, que antes eran solo posibles para personas con un alto poder adquisitivo. (López, 2010).

El turismo socio-educativo es un actualmente que da oportunidad de experimentar un nuevo entorno a través del dinamismo cultural-educativo, dando paso a que los niños y niñas puedan aprender de una forma natural si la coerción de las tareas y exámenes. Este puede involucrar visitas turísticas dentro de la ciudad, el tiempo de duración puede variar de acuerdo al objetivo del programas

ya sea este formal o libre. El Turismo Educativo se puede usufructuar con diferentes fines como: recuperar la cultura, tradiciones, gastronomía y lenguaje; entusiasmar a los niños y niñas por el arte, música autóctona, arquitectura o folklore; concientizar la importancia de la conservación en el tiempo de lo antes mencionado (Proaño Moreira J, 2009).

El programa de turismo social para estudiantes aspira a que la actividad turística sea orientada al desarrollo íntegro de los estudiantes, como parte de un proceso que incentiva a la participación tanto de estudiantes como profesores y padres de familia, siempre con el propósito de construir una justicia social, de los pueblos y comunidades del país (Secretaría de turismo de México, 2012)

En el Ecuador, actualmente no se registran programas de turismo social para sectores de clase media a baja, pero cabe indicar que el actual Ministro de Turismo de Ecuador Freddy Ehlers Zurita ha desarrollado actividades en la ciudad de Guayaquil para escuelas provenientes de sectores marginales de dicha ciudad, sin embargo la presencia de entidades privadas que se dediquen a esta actividad es casi nula (Ministerio de turismo, 2010)

Es de conocimiento general que los estudiantes pasan mayor parte de su tiempo en la escuela, disponiendo así de tiempo libre suficiente para actividades de ocio, es decir, esparcimiento, distracción y entretenimiento. Una de las mejores formas de invertir este tiempo es en turismo social que es productivo para su aprendizaje por medio de viajes y recorridos guiados por la ciudad, escapando de su rutina diaria y problemas que aquejen en su hogar.

Fundamentalmente las escuelas juegan un rol muy importante en la formación y educación de los niños ya que pasan mayor tiempo en estas instituciones que en sus hogares, generando la oportunidad de que la escuela les facilite una convivencia activa real y natural por medio de viajes y excursiones que le sirven a los niños como medio de escape a sus problemas familiares; además de canalizar sus energías físicas y se divierten aprendiendo

A nivel latinoamericano, el turismo social, beneficioso para niños, niñas de escasos recursos ha ganado bastante territorio, implantando programas con gran

éxito y aceptación por parte de autoridades y población en diversos países como Brasil, Uruguay, Chile y Argentina, sin embargo en el Ecuador es un tema todavía poco desarrollado, es así que la necesidad de inclusión de programas turísticos sociales en los sectores menos favorecidos hace posible la presentación del presente proyecto tesis, generando ideas viables para la implementación de estos programas en la ciudad de Guayaquil.

### **1.3 OBJETIVO**

#### **1.4 OBJETIVO GENERAL.**

Desarrollar una propuesta que incentive el turismo social en la ciudad de Guayaquil con la finalidad de aportar positivamente en el incremento cultural y de esparcimiento en niños y niñas de escuelas fiscales y fiscomisionales de 5to a 7mo año de educación básica.

#### **1.5 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Realizar una investigación de mercado para conocer el nivel de necesidades de los niños y niñas de las escuelas fiscales y particulares populares de la Guayaquil.
2. Detectar el grado de aceptación de los directores de los planteles y padres de familia ante el programa del turismo social como herramienta didáctica de enseñanza para los maestros.
3. Establecer el impacto sociales, económico, educativo, cultural generados por el turismo social.

## 1.6 MARCO TEÓRICO Y REFERENCIAL

### **Definiciones de turismo.**

La comisión de Estadística de las Naciones Unidas, dice que el turismo es un compendio de actividades que pueden disfrutar los turistas durante su visita al destino de elección, dejando de un lado la rutina, por un tiempo menor a un año, por diferentes motivos, siempre y cuando el objetivo del viajes se por recreación, cultura, salud o negocios (Mochón, 2004, citado en García, 2006).

La Unión Internacional de Organismos Oficiales de Turismo, actualmente como Organización Mundial del Turismo (OMT), que es el símbolo de autoridad referente a turismo. Y define al turismo como: *“turismo es la suma de relaciones y de servicios resultantes de un cambio de residencia temporal y voluntario no motivado por razones de negocios o profesionales”* (Gurría, 2001, citado en García, 2006).

Una nueva definición se mencionó por parte de, Oscar de la Torre Padilla, *“El turismo es un fenómeno social que consiste en el desplazamiento voluntario y temporal de individuos o grupos de personas que, fundamentalmente con motivo de recreación, descanso, cultura o salud, se trasladando su lugar de residencia habitual a otro, en el que no ejercen ninguna actividad lucrativa ni remunerada, generando múltiples interrelaciones de importancia social, económica y cultural”* (Gurría, 2001, citado en García, 2006).

El turismo es una actividad que ayuda al desarrollo económico y social de un país, por las cantidades de bienes y servicios que ofrecen para satisfacer las necesidades del turista que llegan de una manera momentánea con diferentes motivos, generando innumerables actividades económicas como: inversiones, generador empleos y mejorando la calidad de vida de los habitantes de la sociedad emisora del turismo.



## **CONCEPTO DE RUTA TURÍSTICA.**

La Comisión del Fomento al Turismo 2008, define a la ruta turística de la siguiente manera: Es un circuito vial que une dos o más puntos turísticos que poseen diferentes atractivos con una gran importancia cultural e histórica. Dentro de la realización de una ruta o itinerario se hace uso de los recursos patrimoniales, bienes culturales, monumentos históricos que son elementos de gran importancia que posee una ciudad (Pérez, s.f).

### **Existen dos tipos de rutas turísticas:**

**Circulares:** las rutas circulares tienen punto de inicio y cuentan con atractivos naturales como paisajes haciendo paradas en puntos de interés.

**Lineales:** se dice que en forma de línea y los destinos turísticos están unidos entre sí por características en común.

Las rutas patrimoniales son importantes para la preservación, esparcimiento turístico y revaloración de los recursos patrimoniales en tiempo y espacio. Para ello se debe identificar los recursos de mayor jerarquización conocer sobre la función histórica de dichos patrimonio, para la construcción de una ruta turística para lograr una satisfacción mayor entre los visitantes, como objetivo primordial es generar un concepto de respeto por los lugares de interés. Una ruta turística contribuye al desarrollo de la sociedad, siempre que se establezcan asociaciones entre diferentes instituciones y particulares interesados (Pérez, s.f)

### **Elementos que caracterizan a una ruta: (Pérez, s.f).**

- Una producción, actividad o tema particular que la distingue de otras.
- Un itinerario creado en base de información fidedigna.
- La existencia de normas para el funcionamiento y control de los elementos integrantes del proyecto.
- Una institución local que otorgue información sobre la ruta
- Que la actividad este asociado a un sistema de desarrollo.
- Realizar un sistema detallado de la ruta turística.

- Un mapa conteniendo información de mayor relevancia sobre la ruta a ejecutar.

## **CONCEPTO DE CULTURA.**

En el siglo XVIII, el romanticismo hace una diferenciación entre civilización y cultura. Diciendo que civilización es el desarrollo económico y tecnológico, lo material. Cultura hace referencia a lo espiritual, es decir, el cultivo de las facultades intelectuales. Luego se estableció que la palabra Cultura era todo lo que tuviera que ver con la filosofía, la ciencia, el arte, la religión, etc. (Guano Rendín).

La cual la cultura se interpreta desde un sentido social, junto con los diversos aspectos de la vida en Sociedad, se concluye que cultura es el resultado de los actos humanos de una comunidad. La cultura debe incluir: bienes materiales, bienes simbólicos, costumbres, leyes y poder (ya que éste también es parte de la cultura). Se puede concluir que toda sociedad tiene cultura, y toda cultura es una práctica que se realiza con relación a otras culturas, que a su vez son transmitidos por generaciones (Guano Rendín).

Según la declaración de México sobre políticas culturales aprobada por la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales, UNESCO, México 6 de agosto de 1982 se define la cultura como el *“Conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras los modos de vida los derechos fundamentales del ser humano y los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”*. La cultura es una herramienta importante de desarrollo (Guano Rendín).

**El Estado ecuatoriano dentro de la Constitución Política enmarca en la sección.**

**Séptima Art. 62, los derechos soberanos del pueblo donde se indica que:**

*“la cultura es patrimonio del pueblo y constituye elemento esencial de su identidad. El Estado promoverá y estimulará la cultura, la creación, la formación artística y la investigación artística, establecerá políticas permanentes para la*

*conservación, restauración, protección y respeto del patrimonio cultural tangible e intangible de la riqueza artística, histórica, lingüística y arqueológica de la Nación, así como del conjunto de valores y manifestaciones diversas que configuran la identidad nacional, pluricultural y multiétnica. El Estado fomentará la interculturalidad, inspirará sus políticas e integrará sus instituciones según sus principios de equidad e igualdad de culturas” (Guano Rendín).*

Entonces la cultura se puede definir que no solamente incluye la suma de bienes y experiencias propias o que han sido heredadas, es el grado de conciencia que posee una población, a través de la historia social se va formando una identidad cultural, La cultura no es estática se va enriqueciendo al pasar del tiempo con nuevas expresiones culturales desde los procesos sociales que ha venido viviendo cada país para el desarrollo de una política pluricultural (Guano Rendín).

## **PATRIMONIO CULTURAL.**

El Patrimonio Cultural representa a la importancia de mantener el pasado, que en la actualidad es poco el interés por la conservación y conocer los patrimonios culturales de una ciudad, creando un dúo con el apoyo gubernamental para preservar la riqueza histórica incentivando una cultura para el desarrollo (Guano Rendín).

Según el artículo 7 de la ley de Patrimonio Cultural del Ecuador, *son bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural del Estado Ecuatoriano los monumentos arqueológicos muebles e inmuebles (objetos de cerámica, metal, piedra o cualquier otro material) pertenecientes a la época prehispánica y colonial, ruinas de fortificaciones, edificaciones, cementerios y yacimientos arqueológicos, restos humanos, de flora o fauna relacionados con las mismas épocas; templos, conventos, capillas y otros edificios construidos en la época colonial, así como también pinturas, esculturas, tallas de objetos de orfebrería realizados en la Colonia; manuscritos antiguos e incunables, ediciones de libros, mapas y documentos importantes, objetos y documentos que pertenecieron o se relacionan con los precursores y próceres de la Independencia Nacional, objetos*

*numismáticos, filatélicos, etnográficos, objetos o bienes culturales producidos por artistas contemporáneos y en general todo objeto y producción considerado Patrimonio Cultural tanto del pasado como del presente y que por su mérito artístico, científico o histórico hayan sido declarados Bienes del Patrimonio Cultural Ecuatoriano (Guano Rendín).*

## **TURISMO CULTURAL.**

El turismo cultural está catalogado como un turismo que se promueve la comercialización de la cultura de una ciudad, esto puede ser un objeto que identifique a una cultura en especial, costumbres o lugares que han sido catalogados con un valor cultural ofertados en el mercado turístico. El turismo cultural es una herramienta que traslada al pasado para vivir nuevas experiencias, permitiendo adquirir conocimientos sobre la riqueza cultural de las comunidades receptoras y la cultura de los pueblos, que ayuda a valorar y explorar los patrimonios culturales en toda su extensión, se ha convertido en una herramienta de desarrollo económico de una sociedad (Guano Rendín).

## **CONCEPTO DE TURISMO SOCIAL.**

El profesor Louis Jolín de la Universidad de Quebec en Montreal define al turismo social como eventos que se realiza como un derecho a las vacaciones y como inclusión social a los sectores vulnerables por medio de un turismo accesible para los niños y niñas, las familias, los jubilados y las personas con discapacidad de recursos económicos modestos, estableciendo un dinamismo entre los visitantes y las comunidades que venden el producto turístico, con el objetivo que realicen actividades culturales, recreativas etc. (Organización internacional de turismo social, 2012).

**Concepto de Accesibilidad económica:** Es la implementación de técnicas, para llegar a un convenio de tarifas económicas de tal manera creando una viabilidad al acceso de actividades turísticas a la demanda del turismo social. (SECTUR, 2006, citado en Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2009).

**Concepto de accesibilidad social:** se establecen mecanismos que patrocinen el derecho a realizar actividades turísticas para optimizar el tiempo libre, constituyendo una ideología cultural e inclusión social, sin distinción de clase social (SECTUR, 2006, citado en Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2009).

**Concepto de Accesible:** tiene la potestad de ser empleado por todas las personas, con diferencias sociales (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2009).

**Concepto de Inclusión:** es la reformación de las practica del turismo que se acoplen a las necesidades mayoritarias de una población, dejando de lado la exclusión social por diferencias económicas y deficiencias físicas, para construir una sociedad más equitativa (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2009).

**Concepto de Vulnerabilidad:** es la formación de riesgos que restringen la ejecución del derecho a la recreación y del tiempo libre a través del turismo (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2009).

### 1.6.1 EL FENÓMENO SOCIAL DEL OCIO Y DEL TURISMO

El turismo es una excelente manera de hacer de buen uso del tiempo libre y por ende del ocio. Ocio proviene del latín *otium*. Según el diccionario de la lengua española Real Academia de la Lengua *"ocio es la cesación del trabajo; inacción o total omisión de la actividad; tiempo libre de una persona; diversión u ocupación reposada, especialmente en obras de ingenio, porque estas se toman regularmente por descanso de otras tareas"* (Sáenz Francia, 2010).

El concepto anterior del ocio discrepa mucho del concepto ocio que poseía los griegos donde luego fue evolucionando. Para Aristóteles el *"ocio es el principio de todas las cosas"*. Posteriormente Roma conceptualiza el ocio como un intermedio para que el cuerpo descansa del trabajo y recobre el espíritu para mejorar el desempeño laboral. En la Edad Media y el Renacimiento el ocio reobra el significado de diversión, del cual enfatiza hacia un respeto social, el ocio es el tiempo improductivo, contradiciendo al valor ético del trabajo. Un nuevo

concepto del ocio vuelve a nacer en la clase acaudalada, finales del siglo XVIII y XIX por motivos de salud dando paso un nuevo tipo de turismo de salud (Sáenz Francia, 2010).

En los siglos XVIII y XIX, la clase trabajadora batalló por el incremento de los salarios, la disminución de la jornada laboral, mejorando la calidad de vida donde el tiempo libre se estructuró como un derecho al trabajador, posteriormente los trabajadores alcanzaron beneficios económicos y sociales que permitió el desarrollo del turismo de masas, posteriormente la Declaración Universal de los Derechos Humanos reconoce que toda persona tiene derecho al descanso otorgándoles vacaciones pagadas (Sáenz Francia, 2010).

En 1945, la Declaración Universal de los Derechos Humanos reconoce universalmente que *"toda persona tiene el derecho al descanso y al ocio, especialmente a una limitación razonable de la duración del trabajo, a las vacaciones pagadas y a la libertad de desplazamiento"* (Sáenz Francia, 2010).

Según el sociólogo francés Dumazedier define que *"el ocio Trata del conjunto de actividades incluidas las turísticas, a las que el individuo puede dedicarse de lleno, ya sea para descansar, para divertirse, para desarrollar su información o formación desinteresada, su participación social voluntaria o su libre capacidad creadora, una vez que se ha librado de sus obligaciones profesionales, familiares o sociales"* (Dumazedier, 1964, citado en Sáenz, 2010).

Existe un diferenciación entre ocio y tiempo libre: *"tiempo libre se refiere a una forma concreta de calcular una determinada clase de tiempo, mientras que el ocio es una forma de ser"*, continúa diciendo *"el tiempo libre es un tiempo fuera del trabajo; un tiempo desocupado, el ocio no está en relación adjetivada con el tiempo, ambas ideas no responden pues, a lo mismo: todo el mundo puede tener tiempo libre, pero no todo el mundo puede tener ocio"* (Grazia, 1966, citado en Sáenz, 2010).

Como ha ido pasando el tiempo, las horas de trabajo han sufrido un cambio y a la vez se le da mayor importancia al tiempo libre fomentando el turismo de masas, beneficiando a las comunidades receptoras, para aliviar la agotamiento psíquico

provocada por el trabajo y la vida acelerada, estrés, etc., dándole al ser humano una experiencia favorece al espíritu y a la evolución personal (Cuenca, 1995 citado en Sáenz, 2010).

- **Dimensión Lúdica:** es el descanso interpretado como separación del trabajo y cotidiano y la diversión entendida como acción que distrae.
- **Dimensión Ambiental-Ecológica:** son todas las actividades de ocio al aire libre. *"Se trata de la satisfacción desinteresada que nos produce el encuentro con un medio ambiente deseado, sin que importe esencialmente la actividad gracias a la que se produce"*
- **Dimensión Creativa:** *Se trata de una dimensión de desarrollo personal. Tiene lugar a través de acciones gratificantes que, realizadas por propia voluntad, hacen que la persona sea algo mejor en cualquier aspecto.*
- **Dimensión Festiva:** *conociste en el uso del tiempo de ocio dirigido a los eventos sociales festivos. "La fiesta es el acontecimiento global y social que sintetiza el esfuerzo comunitario por lo no útil".*
- **Dimensión Solidaria:** *"La dimensión solidaria es una entrega desinteresada en beneficio de los otros que, al mismo tiempo, no deja de ser una vivencia de ocio en sí misma. Se trata de una vivencia altruista y social del ocio".*

Inicios de la década de los años treinta, se consiguió el derecho a las vacaciones pagadas. Este proceso de cambio fue reconocido en la Declaración de Manila de la OMT, en su artículo 14 cuando afirma: *"El turismo moderno ha nacido de la aplicación de la política social que ha conducido a la obtención por parte de los trabajadores, de las vacaciones pagadas anuales, lo que se traduce al mismo tiempo en un reconocimiento de un derecho fundamental del ser humano al descanso y al ocio".*

## **1.6.2 TURISMO EDUCACIONAL / EDU-TURISMO / TURISMO EDUCATIVO**

Existe varios autores que definen el concepto de turismo educativo desde una perspectiva como una nueva metodología de educación que va más allá de la educación convencional, se han creado nuevos términos de aprendizaje como: “hand doing” (aprender haciendo). Bajo este concepto el turismo educacional sería un segmento especializado del turismo en el que los viajes o rutas turísticas tienen un alto componente educativo. Estas actividades educacionales generan el aprendizaje de forma vivencial y casual, también existe una sub-segmentación del turismo educacional en tres categorías. El Turismo estudiantil tiene como objetivo ejecutar viajes ya sean estos promovido por profesores siempre y cuando incluyan programas con grados de educación, el turismo educativo es una herramienta de aprendizaje (García M, 2005).

Estas actividades educacionales, generan el aprendizaje de forma vivencial y casual, también existe una sub-segmentación del turismo educacional en tres categorías: (García M, 2005, citado en Pawlowska).

- ***Turismo científico:*** está relacionado con los viajes de investigación. Dentro de los mismos se incluirían los efectuados con el objetivo de la realización de tesis doctorales.
- ***Turismo estudiantil:*** comprende los viajes realizados tanto por los estudiantes como por los educadores dentro del marco de varios programas y en tres niveles académicos: educación primaria, secundaria y superior.
- ***Turismo de educación continúa:*** está relacionado con programas diseñados generalmente para personas mayores, que no son estudiantes convencionales, por edad y situación laboral pueden dividirse en los retirados y los no Retirados.

Este autor hace referencia a algunos términos relacionados con el turismo educativo, en inglés: studytravel, study, abroadvacations, learningvacations, educationaltravel. Esta terminología fue popularizada por investigadores estadounidenses y canadienses, para nombrar a este segmento turístico donde se hace composición entre vivencia–aprendizaje es la base de los programas.



Este concepto define al *turismo educacional* como aquel, “en el que se combina la experiencia turística con la educación” (Genís, 2007 citado en Pawlowska, 2011).

Los autores Goeldner y Ritchie mencionan que los centros de educación internacionales aportan a un nuevo espacio con relación entre el turismo y la educación, a través de programas, diseñados de una manera atractiva a los estudiantes provenientes de otros lugares incluidos el extranjero. Esto aporta a un importante incentivo para viajar (Goeldner y Ritchie, 2005, citado en Pawlowska, 2011).

El término turismo educacional, crea una nueva forma de ver al turismo bajo el concepto de aprendizaje permanente considerado prioritario por la Comisión Europea (CE). Por aprendizaje permanente la Comisión entiende (Comisión Europea, 2001: 3, citado en Pawlowska, 2011).

*“Toda actividad de aprendizaje realizada a lo largo de la vida con el objetivo de mejorar los conocimientos, las competencias y las aptitudes con una perspectiva personal, cívica, social o relacionada con el empleo”* (Comisión Europea).

En la nueva era, donde la información globalizada es presentada de una manera compleja y articulada. Donde la información se encuentra al alcance de los alumnos en comparación a la que tenían probablemente sus padres, donde es importante saber controlar el acceso que se les otorga a los jóvenes (Camargo, 2003).

La nueva era de la tecnología ha cambiado la manera de aprender y con esto, cambiaron la escuela, facilitando un acceso más directo a la información. Norma Godoy y David Thornburg de la Revista Impresión Pedagógica, 2001, que estudia sobre el uso de las nuevas tecnologías en aula, concluyen que es importante que el profesor al dictar la cátedra le dé un significado didáctico (Camargo).

Es importante que el profesor agregue historias que tienen relación directa con el entorno, pero existe una falta de interpretación por parte del catedrático, el profesor debe ir más allá que otorgarles a los alumnos la información de manera

tradicional, para Cambell en 1990, todas las materias deberían dictarse desde una perspectiva didáctica y vivencial sobre los temas abordados (Camargo).

Una tarea donde se involucre la cultura de la ciudad del alumno, visitas a museos, lugares históricos más relevantes de la ciudad, etc. involucrando trabajos extra escolares y a la vez se crea una conciencia de ciudadano, que viva y aprenda de una manera continúa a través de la vivencia. El aprendizaje demostrativo se lo relaciona directamente con el uso de estrategias por el profesor, posibilitando a los alumnos un aprendizaje de medios multimodales, idea que se encaja perfectamente con la utilización de la ruta turística cultural como herramienta de aprendizaje. El uso de ruta turística cultural, facilita a desarrollar habilidades, para que los alumnos logren expresar su creatividad por otros canales. Un alumno que no posea dominio de la inteligencia lingüística-verbal, al involucrar al alumno a que participe en una Ruta turística cultural, puede ser motivado a desarrollar la buena escucha (Camargo).

La ruta turística cultural, inhibe al alumno de los medios tradicionales de adquisición del conocimiento, poniéndole en contacto con su mundo. Reduciendo el grado de rechazo al estudio, ya que el alumno es puesto delante de los objetos de estudio, no necesita simplemente aceptar lo que dice el profesor, puede verificar por sus propias experiencias, generando la estimulación por el aprendizaje y elevar el interés por la historia satisfaciendo su curiosidad (Camargo).

### **1.6.3 RECREACIÓN Y EL TURISMO SOCIAL.**

El turismo y la recreación son actividades ejecutadas por el individuo por satisfacer la necesidad de diversión y esparcimiento fuera de su lugar habitual, la recreación hace refiere a actividades cortas con duración de un día, mientras que el turismo juega un rol muy importante, es decir el turismo accesible da paso a realizar actividades recreacionales (Linares M, 2009).

Lopategui, 2000:18, *“La recreación social surge de una necesidad, de la complejidad de la vida moderna, para complementar el trabajo. El objetivo es*

*que el individuo pueda rendir una fructífera jornada de trabajo sin que tenga que agotarse física y moralmente.”*

**Las características de la recreación Según (Lopategui, 2000 citado en Linares M, 2009).**

**Ocurre principalmente en el tiempo libre.** El tiempo de la recreación ocurre fuera de las horas de trabajo, de cuando el individuo se encuentra libre lo cual puede escoger la actividad deseada. Por ende la recreación es realizada durante el ocio, se aparta de las obligaciones diarias.

**La recreación provee goce y placer.** Las actividades recreativas se disfrutan a plenitud. La recreación es una experiencia personal a través de la cual se deriva directamente disfrute y satisfacción.

**Ofrece satisfacción inmediata y directa.** La mayor recompensa para una persona es la satisfacción que proporciona una actividad recreativa.

**Ofrece oportunidad de auto-expresión y de ella extrae la diversión.** De la se reciben respuestas placenteras y gratificantes.

**Le da la oportunidad al individuo de manifestar su creatividad.** La recreación ayuda a la renovación de espíritu. Proporciona un contorno positivo para el mejoramiento de los espacios físicos, mentales y morales de la persona.

**Provee un cambio de ritmo de la vida cotidiana.-** Permite salvaguardar el equilibrio de sus dimensiones físicas, mentales, emocionales, sociales y espirituales. Favorece a una vida más satisfaciente, disfrutable y abundante.

**La recreación es sana, constructiva y socialmente aceptable.-** Esto quiere decir que los criterios morales locales dan las pautas para lo que son actividades recreativas aceptables y constructivas y aquellas que no lo son. La recreación mejora y dignifica la vida personal.

#### 1.6.4 TEORÍAS DE DESARROLLO.

Desarrollo es considerado como la oportunidad que los pueblos tienen de mejorar la calidad de vida. El concepto de desarrollo se inició bajo la primicia del avance económico y está relacionado con otros conceptos como son la satisfacción y el impulso a la evolución de los pueblos locales, que genera una sustentabilidad a nivel económico, social, ambiental, cultural y político. Ya que permite que una sociedad mejore las condiciones de vida y ayuda a erradicar la pobreza, con una fusión entre el estado y la empresa privada, El impulsar un desarrollo Sostenible y sustentable también implica hacer un buen uso de los riquezas, evitando saturar los recursos turísticos naturales y patrimoniales para optimizar su conservación para que actuales y futuras generaciones tengan la oportunidad de conocerlas para satisfacer la curiosidad por las atracciones turísticas (Marcillo Perugachi, 2010).

*“El Desarrollo Local es un proceso de cambio socio-económico, político y cultural de carácter sostenido o sustentable; un proceso que se encuentra territorialmente localizado y cuya finalidad es el progreso democrático, solidario y respetuoso socialmente y ambientalmente. Esto significa crecimiento económico, distribución justa de la riqueza y mejoramiento de las condiciones de vida, equidad de género y uso y manejo sostenible de los recursos naturales, mediante las condiciones de participación de los distintos actores del ámbito local.”* (Revista identidades, sf, citado en Marcillo Perugachi, 2010)

*“Desarrollo Local es fortalecer la capacidad de la gente para definir sus propios valores y prioridades, y organizarse para promover los mismos, constituye la base de desarrollo. Desarrollo significa que mujeres y hombres e potencialicen para lograr cambios positivos en sus vidas, en relación con su crecimiento personal y a su participación en actividades públicas. Se trata tanto del proceso como del resultado de lucha por superar la pobreza, la opresión y la discriminación, se trata de procesos de transformación de vidas y de sociedades”* (MacleodMorna, sf, citado en Marcillo Perugachi, 2010).

### **1.6.5 TURISMO Y DESARROLLO SOSTENIBLE.**

El turismo es una dinamismo es ejercido a nivel mundial, que al realizarse deja grande frutos económicos para los países visitados, es por eso que se han incrementado las agencias de viajes, infraestructura hotelera, servicios etc. A igual que En el Ecuador, pero lamentablemente las personas responsables de esta actividad ven a través de simple negocio dejando de lado el gran impacto ambiental y social que se suscita (Narváez Salcedo, 2009).

El preocuparse por fomentar un turismo sostenible a parte que participa en cumplir con la satisfacción total necesidades de los turistas y de las comunidades emisoras, ayuda a proteger los recursos turísticos para que prevalezca en el tiempo y espacio, de tal manera que se desarrolla la actividad económica y social, al mismo tiempo respetando la cultura, los procesos ecológicos propios de la naturaleza, la diversidad de especies:

Para realizar un turismo sostenible se debe tomar en cuenta los siguientes puntos (Narváez Salcedo)

- Se debe realizar un buen uso de los recursos ambientales que son indispensables para el desarrollo turístico, para la conservación óptima de los recursos naturales (Narváez Salcedo).
- Conservar y respetar los atractivos culturales, arquitecturas tradicionales y a las costumbres de las comunidades (Narváez Salcedo).
- Optimizar los ingresos económicos para una justicia que respondan a todos los beneficia en la equidad entre las comunidades anfitrionas para el incremento de los ingresos y mejorar los servicios turísticos, como contribución a la reducción de la pobreza (Narváez Salcedo).

El desarrollo sostenible del turismo requiere la colaboración de los agentes principales, como el apoyo político para alcanzar una colaboración continua y asegurar el éxito, es importantes realizar un monitoreo constante de los impactos ambientales para reducir el daño y a la vez crear planes preventivos, sin despreocuparse por también proporcionar un alto grado de satisfacción en los

turistas y a la vez se difunda una conciencia de las buenas prácticas de turismo sostenibles (Narváz Salcedo).

### **1.6.6 TURISMO SOCIAL.**

El turismo social nació con el sindicalismo, es más, ha sido la acción de los trabajadores organizados lo que permitió que millones de trabajadores y sus familiares puedan disponer de tiempo y recursos para utilizar un espacio dedicado a la recreación, descanso, diversión y reflexión. El turismo social es un sistema que posibilita los parámetros necesarios para el acceso al turismo a un gran sector de la población que sus posibilidades financieras son limitadas para disfrutar del turismo comercial, pero también tiene derecho a la recreación, descanso, diversión y de conocer otros ambientes, aunque sea en forma limitada (Gómez Cerda, S,f).

Es también es encasillado como una estrategia para realizar turismo con tarifas preferenciales, pero más ligado a la naturaleza, a la protección del medio ambiente, es familiar, sin medios sofisticados, sin lujos, que tiene a la persona humana como su centro. Muchas veces administrado por asociaciones sin interés de lucro, con fines de servicio social, también se caracteriza, además, por ser realizado por personas con niveles de ingresos modestos que no les permiten disfrutar el mercado de servicios turísticos en su propio país (Gómez Cerda).

Es muy difícil poder tratar el tema del turismo social sin hacer una referencia a las vacaciones pagadas, porque es bajo ese concepto que nació el turismo social, y que ha permitido que los trabajadores del primer mundo, de los países industrializados, puedan disponer de tiempo y dinero para practicar el turismo social, junto con sus familiares. Con los progresos de la ciencia y la tecnología, los medios de transportes y comunicaciones se han actualizado, ahora el turismo social no es sólo local, también se desarrollan planes internacionales a bajo costo (Gómez Cerda).

El turismo social es un medio de culturizar a los estudiantes de educación básica para que colaboren a cuidar la riqueza natural y cultural que Guayaquil posee, creando un mecanismo para promover la difusión cultural. El turismo social, es un medio que establece las condiciones principales para crear el acceso al turismo a

un grupo de la población que no posee con las posibilidades económicas para financiar un turismo a alto costo, que al igual que cualquier persona requiere de necesidades de recreación, descanso y al esparcimiento (Haulot, 2002, citado en Arias García, 2005).

Dentro del turismo social se incluyen dinamismos al aire libre, especialmente a las que están orientadas a los jóvenes para participen a este tipo de destrezas, incentivando el esparcimiento a la democratización a las áreas con fines recreo-turísticos y también socio-educativos, incluso a las acciones que los gobiernos de varios países puedan implementar para favorecer a las localidades a que se vayan de vacaciones pagadas (Organización internacional de turismo social).

En el ámbito estudiantil han sido pioneros dentro del turismo social y comenzaron a ejecutarse en entornos rural, los niños y niñas no podían participar en actividades vinculadas a la naturaleza y salidas fuera del campo estudiantil como excursiones que realizaban los centros educativos, con el objetivo de educar cívicamente a los jóvenes a través de la convivencia y el conocimiento sobre cultura. Sin duda Esto motivo a que los estados gubernamentales en algunos países se toleren privilegios para los estudiantes viajeros en materia de transporte, alojamiento, intercambios, acontecimientos culturales, deportivos, recreativos y otros servicios (Junta de Andalucía Consejería de Turismo y Deporte).

El mal uso de la tecnología ha transformado las tareas más des complicada, facilitando un acceso más directo a la información. Norma Godoy y David Thornburg de la Revista Impresión Pedagógica, 2001, que estudia sobre el uso de las nuevas tecnologías en aula, expresa que es importante que el profesor al dictar la cátedra le dé un significado didáctico. No solo enviar tareas sin tener un significado real. El stress creado por mucha información es tanto lo que se tiene que aprender, que los alumnos es también importante que el profesor agregue historias que tienen relación directa con el entorno, pero existe una falta de interpretación por parte del catedrático, el profesor debe ir más allá que otorgarles a los alumnos la información de manera tradicional, para Cambell en 1990, todas

las materias deberían dictarse desde una perspectiva didáctica y vivencial sobre los temas abordados (Camargo).

Una tarea donde se involucre la cultura de la ciudad del alumno, visitas a museos, lugares históricos más relevantes de la ciudad, etc. involucrando trabajos extra escolares y a la vez se crea una conciencia de ciudadano, que viva y aprenda de una manera continúa a través de la vivencia. El aprendizaje demostrativo se lo relaciona directamente con el uso de estrategias por el profesor, posibilitando a los alumnos un aprendizaje de medios multimodales, idea que se encaja perfectamente con la utilización de la ruta turística cultural como herramienta de aprendizaje. El uso de ruta turística cultural, facilita a desarrollar habilidades, para que los alumnos logren mejorar su creatividad.

Al involucrar al alumno a que participe en una Ruta turística cultural, puede ser motivado a desarrollar la buena escucha y al control sobre la inteligencia lingüística-verbal, la ruta turística cultural inhibe al alumno de los medios tradicionales de adquisición del conocimiento, reduciendo el grado de rechazar las técnicas de estudio convencional, ya que el alumno adquiere conocimiento confiables que posteriormente pueden ser debatido durante la cátedra y el profesor puede evaluar el nivel de aprendizaje del alumno, incrementando el interés por la historia y a las vez satisfaciendo su curiosidad (Camargo).

Los viajes ilustran es una adagio antiguo, *“implica que aún sin un propósito de culturización el viajero adquiere conocimientos, y conoce las costumbres propias del país o región que visita. Se interesa por la historia, y no puede menos que entrar en un proceso educativo, pues adquiere así sea temporalmente, nuevas formas de conducta”* (Arias García, 2005).

El turismo social es calificada como social, solidario y sustentable, Estos son los bases más importantes para llevar a cabo un turismo netamente social, ya que para su ejecución necesitamos de la sociedad, en la se encuentra el sector beneficiado con este programa, además que abarca un punto vulnerable que es la solidaridad en la inclusión de estos niños de sectores marginados; y por ultimo este programa se prospecta a perdurar en el tiempo como un plan sustentable para las futuras generaciones. El excursionismo es una modalidad de disfrute del tiempo libre que



se basa en el desplazamiento por menos de 24 horas dentro de las actividades se encuentran (Sectur, s.f).

- Visitas a barrios y monumentos urbanos
- Salidas al campo y a pueblos típicos
- Visita de sitios arqueológicos
- Asistencia a balnearios.

El excursionismo es difundido entre los sectores de ingresos más modestos, ya que permite un disfrute óptimo del tiempo libre con un costo más mínimo. La práctica de excursiones llega a sustituir al viaje turístico, particularmente entre los niveles de ingreso más modestos. En las grandes ciudades y especialmente en la ciudad de Guayaquil, se puede apreciar que la población de recursos limitados se desplaza frecuentemente para realizar excursiones en el día, entre otros a los balnearios de la provincia del Guayas, que son frecuentados en forma continua (Sectur, s.f).

El turismo social debe poseer los siguientes características, tarifas accesibles, Animación, encuentro cultural, integración en las comunidades, dimensión solidaria y participativa, Aspecto educativo, imperativo de no discriminación. A inicio el turismo social se fue relacionado como una obra social que recibe el país, que como una oportunidad para la sociedad, para la inclusión a la sociedad de las personas de nivel económico modesto puedan acceder a servicios turísticos y realizar actividades de ocio o visitar a centros recreativos. Por lo cual representa un amplio mercado que pueden desarrollar las empresas turísticas, beneficiando el nivel cultural y la calidad de vida de los sectores vulnerable de una ciudad, este tipo de turismo es un instrumento que ayuda a la evolución económica social y cultural y estableciéndose como un derecho humano fundamental y como una fuente de riqueza para el individuo, para la familia, para la sociedad como apoyo al desarrollo local y sustentabilidad (Sectur, s.f).

### **1.6.7 EL TURISMO SOCIAL EN ECUADOR.**

El turismo social y su desarrollo en América Latina se han propagado con mayor interés actualmente. Luego de reconocer como derecho a gozar de un período vacaciones, la imagen del turismo social evoluciono para unir a un número de personas mediante el uso práctico del derecho al tiempo libre, en la realización de viajes fuera de su hogar. Para la mayor parte de las personas que se quedan en casa durante su período de vacaciones con sus hijos y le es imposible financiar un viaje o a rutas turísticas a los precios del mercado porque los gobiernos no han realizado la toma de conciencia en este aspecto social. Desconociendo por completo en algunos países el derecho a la recreación y al sano esparcimiento, es una responsabilidad de los Estados invertir en realzar la calidad de vida de los ciudadanos (Arias García).

En Ecuador en 1995 se realizó un Programa Piloto Educativo a través de un convenio de Cooperación Interinstitucional La Corporación Ecuatoriana de Turismo (CETUR), El Ministerio de Educación y el Consejo Provincial de Pichincha cuyo denominación del programa fue “Ecuador Naturalmente Mágico” con el único objetivo era favorecer a los sectores populares como a 34 estudiantes de niveles primarios y secundarios, orfelinatos y a la tercera edad, lo cual les permitió conocer y recrearse en los sitios turísticos de mayor relevancia en el país, dichas actividades fueron financiados por una partida presupuestaria de turismo social, la Corporación Ecuatoriana de Turismo (CETUR) estuvo a cargo del desarrollo del programa. El Estado Ecuatoriano asumió todo el presupuesto para la promoción, explotación y el fomento del turismo comercial y el turismo receptivo (Arias García).

Pero actualmente el gobierno se ha preocupado por desarrollar programas de inclusión social, dándoles un gran apoyo a las personas de la tercera donde ellos pueden acceder a un turismo social constantemente. El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por presiones internacionales por el acuerdo de Viena del año 1982 creó el departamento de Bienestar Social para los jubilados, con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas de la tercera edad mediante actividades de entretenimiento y recreación en el tiempo libre del adulto mayor jubilado, pero

falta un sector vulnerable al cual no se le han establecido programas de turismo social para niños y niñas de escuelas fiscales y fiscomisionales.

#### **1.6.8 ALUMNOS DE TRES ESCUELAS VISITAN LA HISTORIA URBANA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL.**

Los alumnos de la escuela Carlos Monteverde Romero aprendieron los acontecimientos de la independencia de Guayaquil y conocieron a sus actores, pero no desde el aula de estudios ni leyendo libros de historia. Aprendieron desde la representación de los hechos y observaron los personajes heroicos de aquella época de hace 192 años actualmente, que es considerado como uno de los monumentos más emblemáticos de la ciudad. Dieciséis estudiantes del séptimo año de educación básica pudieron visitar desde el monumento a Bolívar y San Martín, el símbolo de la Aurora Gloriosa del Malecón 2000, la Gobernación, el Municipio y la Biblioteca Municipal, donde leyeron el acta original de la Independencia (Diario el Universo, 2004).

En cada recorrido a los niños y niñas se les otorgaba una respectiva explicación por parte de guías que eran estudiantes de turismo de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Guayaquil, estudiantes de turismo de la Escuela Politécnica del Litoral y del Tecnológico Espíritu Santo. Ellas participaban en el programa educativo Yo Conozco Mi Ciudad, que lleva a cabo la Dirección de Acción Social y Educación del Municipio con universidades y escuelas fiscales y fiscomisionales de Guayaquil (Diario el Universo.2004).

Dentro del proyecto también se ofrecería la Ruta de la Independencia, fue la última de una serie de tres etapas históricas que incluyeron la Ciudad Vieja y Ciudad Nueva, desde el cerro El Carmen hasta la regeneración urbana. El objetivo era que los niños y niñas conocieran los hechos importantes para que se sintieran parte a la ciudad y revalorizar la cultura guayaquileña, posteriormente que los alumnos de turismo tenga dentro de su pensum la experiencia de responsabilidad social. Este tipo de herramienta es de un alto grado de efectividad para que los niños y niñas aprendan así lo confirma Pamela Corozo, de 11 años “porque aprendemos yendo a los sitios turísticos”. Su compañera Patricia Lindado, de 12

años “Me gusta no conocimos a quienes estuvieron en la independencia: Olmedo, Luis Urdaneta, León de Febres-Cordero, Villamil” (Diario el Universo).

En la ciudad de baños también se han efectuado programas de turismo social para escuela fiscal de Baños, con 40 niños de escasos recursos económicos, quienes disfrutaron al máximo sin dudar gratuitamente un viaje por sitios turísticos de la región, este programa se desarrolló para fomentar el entretenimiento y descanso. Según Juan Salvador Arpi, gerente de la Regional Austro, este tipo de actividades mejoran la economía de la región y profundizan la identidad, mediante actividades turísticas, que permite desarrollar el conocimiento para valorar la riqueza cultural y natural del país (Diario el tiempo).

#### **1.6.9 TURISMO INTERNACIONAL.**

Existen algunas filosofías del turismo social, cada vez son más los países de latino América que interesan por desarrollar programas de turismo social con exitosos resultados, y que pueden ser aplicadas en nuestro país, por ejemplo en Cuba tienen como tradición realizar campismo popular, que está constituida por 84 campings, esta actividad se ha desarrollado desde hace 15 años, son muchas las personas que acceden a gozar de dichas recreaciones que se ofrecen allí. Tiene como objetivo principal ofrecer e incentivar a una diversión productiva y el amor por la protección a la naturaleza, así como difundir los ilustraciones sobre geografía e historia de su propia ciudad, incrementando el turismo interno, todos los gastos económicos causados por el dinamismos turístico social es asumido por el gobierno.

En el caso de Brasil: Programa Viaja MaisMelhorIdade; este programa consiste en incentivar que los adultos mayores viajen en temporadas bajas como objetivo de incrementar un impulso en los sector turístico interno. Dichas actividades son ejecutadas por Ministerio de Turismo de Brasil (MITUR) y Asociación Brasileña de Operadores de Turismo (BRAZTOA) (Secretaría General Iberoamericana, 2007).

En Chile el Programa de Gira de Estudio su fin principal es mejorar la deficiencia de la estacionalidad turística nacional para el disfrute de los recursos turísticos durante las temporadas baja a través de programas que consisten en paquetes turísticos con la duración de 6 días, para jóvenes de escuelas y liceos municipales de los cursos de segundo año de educación media. Estos viajes son subsidiados por el Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR) (Secretaría General Iberoamericana).

En el caso de Guatemala a diferencia de los otros países, el proyecto fue impulsado por Instituto de Recreación de los Trabajadores de la Empresa Privada de Guatemala (IRTRA), el objetivo principal es otorgarles a la clase trabajadora el derecho al uso de los parques recreativos como el Xetulul que es un parque donde se puede apreciar la historia de Guatemala, y Xocomil es un parque acuático siendo el más grande de latino América, la entrada es totalmente gratis y pueden acceder hasta 5 miembros de la familia (Secretaría General Iberoamericana).

México es uno de los países con más desarrollo e implementación de programas de turismo social a nivel Latino América, en este país se creó el programa de turismo para todos que más que un programa es una forma de realizar turismo sin discriminación social, que consiste en que además que todos los grupos considerados vulnerables accedan a planes de turismo con tarifas económicas, para incrementar la cultura turística y mejorar la actividad económica de las comunidades receptoras (Secretaría General Iberoamericana).

En Venezuela se desarrollan programas a través del Ministerio del Poder Popular para el Turismo (Mintur), consiste en realizar viajes internacionales como principal destino Cuba, que permiten la culturización y la inclusión social de las personas, pueden acceder los niños y niñas, adultos y personas de la tercera edad, donde se otorgaban servicios como centros recreacionales (correo del Orinoco, 2012).

La Secretaría de Turismo y Cultura de Argentina es la encargada de realizar programas de Turismo Social, donde realiza un cronograma de viajes. El Programa de Turismo Social para escolares tiene como destinatario principal a

alumnos de 7° Grado del Nivel Primario y del 5° año del Nivel Secundario de escuelas nacionales, provinciales y municipales de todo el país, con bajos recursos, siendo su objetivo brindarle la posibilidad de poder contar con un período de vacaciones (LexicoSRL - JAD, 2012).

Este programa se lleva a cabo en las Unidades Turísticas del Ministerio de Turismo de la Nación ubicadas en Chapadmalal (Buenos Aires) y Embalse Río Tercero (Córdoba), El Programa Federal de Turismo Social también incorpora otros destinos del país. De esta manera los miles de estudiantes beneficiarios puede elegir el destino incluyendo cada uno de los servicios que son ofrecidos como estadía por cinco noches de alojamiento con pensión completa. Lo referente a la transportación debe de correr por cuenta del establecimiento beneficiario y debe ser verificado a través de una Agencia de Viajes y Turismo habilitada, estos programas tiene como objetivo que los estudiantes puedan acceder a paquetes turísticos a bajo costo en sus vacaciones escolares (LexicoSRL – JAD).

#### **Oficina internacional de turismo BITS miembro afiliado y activo de la OMT.**

En Europa se expuso el interés sobre el turismo social con la creación del Buró Internacional de Turismo Social - BITS en 1984, bajo el concepto de una asociación internacional de derecho privado, sin fines de lucro, con el objetivo de incentivar y desarrollar el turismo social en más países especialmente en los Latinos Americanos. El BITS tiene como propósito de auspiciar el impulso del turismo social a nivel internacional, incitar y propagar la práctica del turismo haciéndolo más accesible a la mayor cantidad de personas de nivel socioeconómico modesto, el Turismo Social es un impulsador al desarrollo de la sociedad y del crecimiento económico (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo).

El artículo de Ética Mundial para el Turismo de la OMT, patrocinado por la 13ª Asamblea General de la OMT en Santiago de Chile, en el año de 1999, establece principios y derechos para el turismo, como por ejemplo se reconoce que el turismo es un instrumento de desarrollo personal y masivo, estimulando a la aceptación de igualdad como un derecho para todas las personas de nivel socio

económico bajo , con esto se quiere lograr que los países desarrollen un turismo responsable y sostenible, al que todos tengan acceso, y fomentar a las buenas prácticas de su tiempo libre en viajes educativos, todo aquel dinamismo con fines turísticos respetarán la igualdad de hombres y mujeres. También este tipo de turismo social se dirige a promover y que se cumplan los derechos humanos y especialmente a los derechos de los grupos de mayor vulnerabilidad, entre ellos están los niños y niñas, las personas mayores y discapacitados (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo).

El BITS suscita en 1996 la Nueva Carta del Turismo Social Mundial, pronunciada en la Declaración de Montreal, donde se testifica que “*el objetivo primario de todas las iniciativas de desarrollo turístico debe ser la realización plena de las potencialidades de cada individuo, tanto como persona como ciudadano*”. Se acentuó que el turismo debe lograr e iniciar la promoción al impulso, la integración y la atracción social. Desde este punto de vista, el Turismo Social es un formador de la sociedad como generador del crecimiento económico (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo).

Todo aquel dinamismo con fines turísticos respetarán la igualdad de hombres y mujeres. También este tipo de turismo social se dirige a promover los derechos humanos y especialmente a los derechos de los grupos de población más vulnerables, como los niños y niñas, las personas mayores y discapacitados (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo).

#### **1.6.10 ANTECEDENTES DEL TURISMO SOCIAL JUVENIL.**

Los registros iniciales del turismo social en España aparecen al igual que en otros países europeos, a finales del siglo pasado con numerosas actividades que se asociaban a colectivos juveniles de esta forma, se creó en 1887, con carácter experimental, la primera colonia escolar, ubicada en san Vicente de la Barquera (Muñiz Aguilar, s.f).

El siglo XX las colonias infantiles se propagaron rápidamente con más de 60 los centros existentes a comienzos de la década de los sesenta. Esto era financiado por el ministerio de educación y, en turnos de 20 servían para hospedar a unos

10.000 niños y niñas durante el verano. Para que continúe esta labor social esta labor ese creo la obra Nacional de Auxilio Social, dentro de la dirección general de Nacional de auxilio social, se daba alojamiento a niños que estaban bajo régimen de tutela o que procedían de zonas urbanas insalubres en colonias y albergues vinariegos, estimándose que a mediados de los cincuenta podrían hospedar en torno a 1.000 niños y niñas, estas cifras pueden variar, ya que por la misma época existía en Francia unas 3.000 colonias que posibilitaban el alojamiento de casi un millón de personas (Muñiz Aguilar, s.f).

En 1931 en España se aprueban las primeras normativas del turismo universitario, mientras que durante la guerra civil la actividad turista y el turismo social estuvo en recesión hasta 1945 se inicia la actividad de turismo social a través de preventivos infantiles que se alojaban durante un trimestre, edades entre 7 y 12 años, entre otras actividades que se desarrollaban en aquella época como turismo social eran marchas, campamentos y albergues, con un tiempo de duración de tres semanas y desarrollándose en la época estival (Muñiz Aguilar, s.f).

#### **1.6.11 NIVEL SOCIOECONÓMICO Y CALIDAD DEL ENTORNO FAMILIAR EN LA INFANCIA.**

Durante la infancia, la influencia más importante en el desarrollo de los niños es la familia en la que crece. La edad de sus padres, si estos son saludables o no, las relaciones que establezca con ellos, cuantas personas vivan en la casa, si tiene hermanos o no, la posición ordinal que ocupa en el número de hermanos, el nivel de estudios de los padres, nivel económico, los padres van transformando en los niños y niñas el temperamento, sus prioridades y sus planes futuros (Viguer Seguí, Serra Desfilis, 1996).

Algunos estudios han tratado de determinar el impacto de todas estas variables sobre el desarrollo de los niño, y en concreto algunos de ellos analizan el impacto de la pertenencia a una determinada clase social en el desarrollo infantil, puesto que se sabe que se trata de una característica permanente a lo largo de mucho tiempo, puesto que el ascenso o descenso social es un fenómeno poco frecuente en las sociedades occidentales (Viguer Seguí).



La clase social está tradicionalmente determinada por la ocupación del padre, afecta a los regímenes de creencias, valores y estilos de vida, y además crea uno de los macro sistemas que afectan al desarrollo. (Hoffman, 1995, citado en Viguer Seguí, 1996).

El estrato social ayuda a establecer el entorno físico en el que vive el niño, el vecindario, compañeros, la alimentación, la influencia del nivel de educación de los padres, la estructura familiar, la estabilidad emocional, el número de hermanos. La influencia de la clase social es particularmente destacable en las prácticas educativas. Los padres de diferentes clases sociales tratan a los niños de modo distinto, los padres de clase obrera o pobres tienden a utilizar lenguaje mucho más fuerte o incluso llegar a los golpes, mientras que los de clase media son más propensos a la disciplina inductiva (McLoyd, 1993 citado en Viguer Seguí, 1996).

Pero también existen investigaciones donde los padres de clase media tienen una mayor inclinación por involucrarse en la vida escolar de los niños, asisten a las reuniones del colegio, asisten a reuniones de organización entre padres y profesores y cumplen las funciones escolares. Los padres de clase obrera suelen evitar a menudo el contacto con la escuela (Hoffman, 1995 citado en Viguer Seguí, 1996).

Una variable importante que trasciende en el desarrollo de los niños es el desempleo de los padres. Cuando el principal de la familia tanto si es el padre como la madre, la vida familiar cambia de modo predecible, afectando a menudo el desarrollo de los niños. Aunque el desempleo afecta a todas las capas sociales, los efectos en la clase obrera son más graves (Viguer Seguí).

La mayoría de los problemas en la infancia son indirectos siendo el resultado del cambio de comportamiento y disposición por parte de los padres que se ha quedado sin trabajo. Generalmente el padre se deprime, la desesperación aumenta, es menos paciente, está irritable y tenso. (Viguer Seguí).

La disciplina se practica por la fuerza. Los padres cuando están sin empleo durante bastante tiempo pueden tener problemas socioemocionales, Los niños suelen estar deprimidos, ser solitarios, desconfiados con los compañeros, se sienten excluidos, rechazados, tienen poca autoestima y menos capacidad para hacer frente al estrés y problemas que se puedan presentar de acuerdo a la edad (McLoyd, 1989 citado en Viguer Seguí, 1996).

Otros estudios han dado como resultado que las madres de cuyos niños, que tenían un coeficiente intelectual más alto eran aquellas que proporcionaban a sus hijos libros y juguetes que animaban el pensamiento conceptual y el desarrollo del lenguaje. Estas madres les leían a sus hijos frecuentemente, se interesaban por incrementar la educación en sus hijos, les prestaban atención a los problemas que pudieran tener sus hijos, hablaban más con ellos y los castigaban menos y le proporcionaban a su hijo un ambiente enriquecedor (Viguer Seguí).

Según el Centro Internacional de la Infancia de París, considera como maltrato infantil, a cualquier acto por acción u omisión realizado por individuos, por instituciones o la sociedad en su conjunto y todos los estados derivados de estos actos o de su ausencia que priven a los niños de su libertad o de sus derechos correspondientes y que dificulten su óptimo desarrollo (Viguer Seguí).

En la ciudad de Guayaquil se registra maltrato en los menores que, son los que se encuentran en el grupo de edad de 5 a 9 años con porcentaje del 42.8%. Luego se encuentran los menores de 10 a 14 años con un 27.6%, seguido por de los niños menores a los 5 años de edad (23%). Y finalmente, los menores que menos maltratos reciben, son los que se encuentran en el grupo de 15 a 17 años, con un porcentaje del 5.5%. E estos resultados nos ayudan a dirigir un enfoque más seguro a niños de estas edades de escuelas fiscales y fiscomisionales de Guayaquil para darles un momento de recreación mediante el turismo social (Carvajal Cuji).

Sector donde se presenta el Maltrato que se reportaron a la Oficina de Maltrato Infantil, ocurrieron en mayor proporción en los estratos: popular y bajo, con un porcentaje del 54.8% y 33.8% respectivamente. Con una menor proporción se reportaron maltratos en los estratos medio y alto, con el 7.9% y 0.7%

respectivamente. El maltrato en estos hogares son objetivamente inducidos por la baja educación de los padres, por hogares desintegrados, problema de alcoholismo en los padres etc. donde los padres se desinteresan por las actividades de sus hijos (Carvajal Cuji)

## **1.7 MARCO LEGAL.**

**En la Declaración de Manila se destacan los siguientes efectos Socioculturales.** (Arias García, 2005).

Art.11.- Para sus efectos sobre la salud física y psíquica de quienes lo practican, el turismo es un factor de equilibrio social, de aumento de la capacidad de trabajo de las colectividades humanas y de bienestar individual y colectivo.

Art. 12.- Por el abanico de servicios que exige para su realización el turismo es un factor creador de un número considerable de nuevas actividades, fuente de creación de empleos. En tal sentido, constituye un positivo elemento de progreso social, en todo los países donde se practica, cualquiera que sea, por otra parte, aporta para el grado de desarrollo de esos países.

Art. 13.- En el marco de las relaciones internacionales y en la relación con la búsqueda de la paz basada en la justicia y el respeto de las aspiraciones individuales y nacionales, el turismo aparece como un factor positivo y permanente de conocimiento y comprensión mutua, base de respeto y confianza entre todos los pueblos del mundo.

Art.14.- En el ámbito de los intentos emprendidos en el todo el mundo con vista al establecimiento de un nuevo orden económico internacional, el turismo en condiciones apropiadas, pueden desempeñar un positivo papel de equilibrio, de cooperación, de comprensión mutua y de solidaridad entre todos los países.

**Según las consideraciones de las principales la turismo, ventajas del turismo social son sus efectos como:** (Organización mundial de turismo social, 2012)

- forjador de la sociedad
- Factor de potencia económica

- Protagonista del ordenamiento del territorio y del desarrollo local
- Socio de los programas de desarrollo mundial

La Declaración de Montreal menciona también los criterios de identificación del turismo social (art. 13) que estipula que cualquier empresa de turismo, asociación, cooperativa, mutualidad, fundación, federación, empresa sin ánimo de lucro, cuyo objetivo es un proyecto de interés general y que busque para que la mayoría acceda al ocio turístico, desmarcándose de la idea del máximo beneficio, puede reivindicar su pertenencia al turismo social. El término social expresa además solidaridad, fraternidad y esperanza para todos aquellos que esperan estar en una sociedad de inclusión (Organización mundial de turismo social, 2012)

**Ventajas del turismo social según la declaración de Montreal** (Addendum de Aubagne, 2006).

### **El turismo social forjador de la sociedad**

Art. 3 La ambición del acceso al ocio turístico para todos – incluyendo a las familias, los jóvenes y las personas de la tercera edad – compromete necesariamente a la lucha contra las desigualdades y contra la exclusión de todos aquellos que tienen una cultura diferente, poseen escasos recursos económicos, tienen capacidades físicas diferentes o viven en un país en vías de desarrollo.

Esa ambición debe traducirse en la búsqueda y la puesta en marcha de los medios para alcanzar este objetivo: definición de las políticas sociales del turismo, creación de infraestructuras, desarrollo de sistemas de ayudas a las personas menos favorecidas, sensibilización y formación del personal, etc. Las iniciativas modestas, integradas en un plan global, pueden a menudo, además de los proyectos a gran escala, ser "forjadoras de sociedad".

Art. 4 Las vacaciones y los viajes son momentos y ocasiones privilegiados de enriquecimiento de la persona, por el descubrimiento de otros ambientes, otras culturas y de otras civilizaciones, por el ejercicio de actividades físicas, artísticas, deportivas o lúdicas, mediante el encuentro entre personas más allá de cualquier diferencia, por las responsabilidades asumidas libremente por los mismos turistas.

Los operadores de turismo social tienen la voluntad de contribuir a desarrollar las relaciones humanas tanto por sus acciones de formación como por sus iniciativas de animación: el turismo social es un factor de cohesión social.

### **El turismo social: factor de potencia económica.**

Art. 5 Dirigido a todas las clases y a todas las edades, el turismo social recibe y desplaza centenares de millones de individuos por todo el mundo. Formando parte de la economía social y solidaria, el turismo social ofrece y ofrecerá cada vez más una oportunidad económica excepcional. Generando flujos incesantes de personas y de inversiones que contribuyen al desarrollo de las regiones, produciendo riqueza nacional e internacional, estimulando las transferencias de recursos de los países más favorecidos hacia otros menos dotados, el turismo para todos es un factor de potencia económica.

Art. 6 Los beneficios del turismo deben repartirse entre toda la comunidad. Estos beneficios deben contribuir al desarrollo social y económico de las regiones y poblaciones en su conjunto. El sector turístico debe crear empleos y al mismo tiempo

Garantizar los derechos fundamentales de las personas que trabajan en este sector.

Art. 7 Todos los protagonistas del desarrollo turístico están sometidos a las mismas exigencias. En sus funciones de empresarios gestores de equipamientos, productores o acompañantes de viajes, educadores y animadores del ocio, son agentes económicos, sometidos a las mismas exigencias de competencia, rigor y resultados.

La continuación de un objetivo social depende directamente de la calidad de la gestión y de la mejora de los resultados.

**El turismo social: protagonista del ordenamiento del territorio y del desarrollo local.**

Art. 8 Antes que las organizaciones internacionales recomendaran el objetivo de un desarrollo duradero y sostenible", el turismo social ya se lo había asignado como opción de referencia, con el fin de:

- conciliar desarrollo turístico, protección del medio cambiante y respeto de la identidad de la población local
- aportar nuevos medios a regiones a menudo abandonadas
- acondicionar los espacios con la voluntad de no dilapidar los recursos;
- generar beneficios económicos, sociales y culturales para la población local.

El turismo es, a escala mundial, uno de los principales motores de la revalorización de numerosas regiones. Por ello, no deberá ser, en ningún caso, pretexto para la invasión incontrolada, de sitios lugares, ni para el debilitamiento de las culturas, ni para la explotación de las poblaciones.

Art. 9 El turismo puede y debe constituir una esperanza para numerosas economías frágiles. La conservación natural de los espacios no deberá, en ningún caso, servir de pretexto al acaparamiento privilegiado en provecho de unos pocos.

Art. 10 La información, la formación y la sensibilización de los turistas para que respeten el medio ambiente y las poblaciones constituyen uno de los objetivos esenciales del turismo social, en su papel de promotor e instigador de proyectos de desarrollo turístico.

Art. 11 La conferencia de Estocolmo sobre la población y el medio ambiente, los programas de las Naciones Unidas, y la Conferencia de Río, entre otros, han identificado claramente la responsabilidad de las generaciones actuales en cuanto a los límites del crecimiento.

Siendo el turismo - controlado y respetuoso con los lugares y las poblaciones - una de las esperanzas económicas, sociales y culturales de numerosas regiones en

vías de desarrollo, los operadores actuales y futuros del turismo social están y estarán disponibles para diseñar programas de ordenación, crear dispositivos jurídicos y financieros, de contribuir a la gestión, a la formación y a la animación de todas las acciones de ordenación turística previstas en los programas de desarrollo mundial.

Art. 12 En todo el mundo son y serán indispensables nuevas formas de cooperación y de asociación, puesto que el ordenamiento turístico exige la participación de los gobiernos, de las colectividades territoriales, de las organizaciones sociales, de los sindicatos, de socios financieros, de movimientos familiares, juveniles, culturales, deportivos, ecologistas y, naturalmente, de los profesionales de la industria turística, especialmente los operadores de turismo social al servicio de proyectos de interés general.

### **LOS CRITERIOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TURISMO SOCIAL.**

Art. 13 Cualquier empresa de turismo (asociación, cooperativa, mutualidad, fundación, federación, empresa sin ánimo de lucro, etc.) cuyo acto fundador u objetivo principal indique claramente que persigue un proyecto de interés general y que busque el acceso de la mayoría al ocio turístico, desmarcándose de la sola búsqueda del máximo beneficio, puede reivindicar su pertenencia al turismo social.

El término "social" expresa además solidaridad, fraternidad y esperanza para todos aquellos, tan numerosos aún, que siguen esperando tiempo

Libre en el mundo.

Art. 14 Esta pertenencia sólo es efectiva bajo las condiciones, sujetas a verificación, que se describen a continuación:

- Las actividades propuestas integran objetivos humanistas, pedagógicos, culturales y de respeto y desarrollo de las personas.
- Los grupos a los que se dirige están claramente identificados sin discriminación racial, cultural, religiosa, política, filosófica o social.

- Un valor agregado, no económico, forma parte integrante del producto propuesto.
- Se ha definido claramente una voluntad de integración no perturbadora en el medio local.
- Las características de la actividad y del precio se identifican claramente en documentos contractuales. Los precios son compatibles con los objetivos sociales previstos. Los excedentes de cada ejercicio se invierten, en su totalidad o en parte, en la mejora de las prestaciones ofrecidas al público.
- La gestión del personal respeta la legislación social, alienta la promoción e integra una formación continua adecuada.

Art. 15 No son los estatutos jurídicos o los procedimientos utilizados los que legitiman a los operadores turísticos, sino la acción que llevan a cabo para alcanzar un objetivo claramente afirmado y perseguido. Los estatutos varían, en efecto, en función de las costumbres, de las prácticas o la evolución de las legislaciones. No son más que medios al servicio de los proyectos. No existe hoy día en el mundo un modelo único de referencia.

**LEY DE TURISMO DEL ECUADOR** (Federación hotelera del Ecuador, s.f)

**Art. 3.- Son principios de la actividad turística, los siguientes:**

- a. La participación de los gobiernos provincial y cantonal para impulsar y apoyar el desarrollo turístico, dentro del marco de la descentralización;
- b. La conservación permanente de los recursos naturales y culturales del país; y,
- c. La iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia o afro ecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en esta Ley y sus reglamentos.



**Art. 4.- La política estatal con relación al sector del turismo, debe cumplir los siguientes objetivos:**

- a. Garantizar el uso racional de los recursos naturales, históricos, culturales y arqueológicos de la Nación;
- b. Fomentar e incentivar el turismo interno.

## **MINISTERIO DE TURISMO DEL ECUADOR.**

**Art. 15.-** El Ministerio de Turismo es el organismo rector de la actividad turística ecuatoriana, con sede en la ciudad de Quito, estará dirigido por el Ministro quien tendrá entre otras las siguientes atribuciones:

7. Promover y fomentar todo tipo de turismo, especialmente receptivo y social y la ejecución de proyectos, programas y prestación de servicios complementarios con organizaciones, entidades e instituciones públicas y privadas incluyendo comunidades indígenas y campesinas en sus respectivas localidades;

Constitución del Ecuador 2008

**Sección cuarta Cultura y ciencia** (Política data base of the Americas, s.f).

Art. 24.- Las personas tienen derecho a la recreación y al esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo libre.

### **Sección sexta**

#### **Hábitat y vivienda**

Art. 31.- Las personas tienen derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos, bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a las diferentes culturas urbanas y equilibrio entre lo urbano y lo rural. El ejercicio del derecho a la ciudad se basa en la gestión democrática de ésta, en la función social y ambiental de la propiedad y de la ciudad, y en el ejercicio pleno de la ciudadanía.

## **Sección quinta**

### **Niñas, niños y adolescentes**

Art. 44.- El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas. Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad. Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales.

Art. 45.- Las niñas, niños y adolescentes gozarán de los derechos comunes del ser humano, además de los específicos de su edad. El Estado reconocerá y garantizará la vida, incluido el cuidado y protección desde la concepción. Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la integridad física y psíquica; a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición; a la educación y cultura, al deporte y recreación; a la seguridad social; a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria; a la participación social; al respeto de su libertad y dignidad; a ser consultados en los asuntos que les afecten; a educarse de manera prioritaria en su idioma y en los contextos culturales propios de sus pueblos y nacionalidades; y a recibir información acerca de sus progenitores o familiares ausentes, salvo que fuera perjudicial para su bienestar. El Estado garantizará su libertad de expresión y asociación, el funcionamiento libre de los consejos estudiantiles y demás formas asociativas.

### **Capítulo séptimo (Derechos de la naturaleza).**

Art. 74.- Las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades tendrán derecho a beneficiarse del ambiente y de las riquezas naturales que les permitan el buen vivir. Los servicios ambientales no serán susceptibles de apropiación; su producción, prestación, uso y aprovechamiento serán regulados por el Estado.

## **RÉGIMEN DE DESARROLLO**

### **Capítulo primero**

#### **Principios generales**

Art. 275.- El régimen de desarrollo es el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales, que garantizan la realización del buen vivir, del sumakkawsay. El Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente. El buen vivir requerirá que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos, y ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades, y de la convivencia armónica con la naturaleza.

**Art. 276.- El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos:**

1. Mejorar la calidad y esperanza de vida, y aumentar las capacidades y potencialidades de la población en el marco de los principios y derechos que establece la Constitución.
2. Construir un sistema económico, justo, democrático, productivo, solidario y sostenible basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo, de los medios de producción y en la generación de trabajo digno y estable.
3. Fomentar la participación y el control social, con reconocimiento de las diversas identidades y promoción de su representación equitativa, en todas las fases de la gestión del poder público.
4. Recuperar y conservar la naturaleza y mantener un ambiente sano y sustentable que garantice a las personas y colectividades el acceso equitativo, permanente y de calidad al agua, aire y suelo, y a los beneficios de los recursos del subsuelo y del patrimonio natural.

5. Garantizar la soberanía nacional, promover la integración latinoamericana e impulsar una inserción estratégica en el contexto internacional, que contribuya a la paz y a un sistema democrático y equitativo mundial.

7. Proteger y promover la diversidad cultural y respetar sus espacios de reproducción e intercambio; recuperar, preservar y acrecentar la memoria social y el patrimonio cultural.

### **Sección quinta**

#### **Cultura.**

Art. 377.- El sistema nacional de cultura tiene como finalidad fortalecer la identidad nacional; proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales; incentivar la libre creación artística y la producción, difusión, distribución y disfrute de bienes y servicios culturales; y salvaguardar la memoria social y el patrimonio cultural. Se garantiza el ejercicio pleno de los derechos culturales.

Art. 378.- El sistema nacional de cultura estará integrado por todas las instituciones del ámbito cultural que reciban fondos públicos y por los colectivos y personas que voluntariamente se vinculen al sistema. Las entidades culturales que reciban fondos públicos estarán sujetas a control y rendición de cuentas. El Estado ejercerá la rectoría del sistema a través del órgano competente, con respeto a la libertad de creación y expresión, a la interculturalidad y a la diversidad; será responsable de la gestión y promoción de la cultura, así como de la formulación e implementación de la política nacional en este campo.

Art. 379.- Son parte del patrimonio cultural tangible e intangible relevante para la memoria e identidad de las personas y colectivos, y objeto de salvaguarda del Estado, entre otros:

1. Las lenguas, formas de expresión, tradición oral y diversas manifestaciones y creaciones culturales, incluyendo las de carácter ritual, festivo y productivo.

2. Las edificaciones, espacios y conjuntos urbanos, monumentos, sitios naturales, caminos, jardines y paisajes que constituyan referentes de identidad para los pueblos o que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico.

3. Los documentos, objetos, colecciones, archivos, bibliotecas y museos que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico.

4. Las creaciones artísticas, científicas y tecnológicas. Los bienes culturales patrimoniales del Estado serán inalienables, inembargables e imprescriptibles.

El Estado tendrá derecho de prelación en la adquisición de los bienes del patrimonio cultural y garantizará su protección. Cualquier daño será sancionado de acuerdo con la ley.

Art. 380.- Serán responsabilidades del Estado:

1. Velar, mediante políticas permanentes, por la identificación, protección, defensa, conservación, restauración, difusión y acrecentamiento del patrimonio cultural tangible e intangible, de la riqueza histórica, artística, lingüística y arqueológica, de la memoria colectiva y del conjunto de valores y manifestaciones que configuran la identidad plurinacional, pluri-cultural y multiétnica del Ecuador.

2. Promover la restitución y recuperación de los bienes patrimoniales expoliados, perdidos o degradados, y asegurar el depósito legal de impresos, audiovisuales y contenidos electrónicos de difusión masiva.

3. Asegurar que los circuitos de distribución, exhibición pública y difusión masiva no condicionen ni restrinjan la independencia de los creadores, ni el acceso del público a la creación cultural y artística nacional independiente.

4. Establecer políticas e implementar formas de enseñanza para el desarrollo de la vocación artística y creativa de las personas de todas las edades, con prioridad para niñas, niños y adolescentes.

7. Garantizar la diversidad en la oferta cultural y promover la producción nacional de bienes culturales, así como su difusión masiva.

8. Garantizar los fondos suficientes y oportunos para la ejecución de la política cultural

## **Sección sexta**

### **Cultura física y tiempo libre**

Art. 381.- El Estado protegerá, promoverá y coordinará la cultura física que comprende el deporte, la educación física y la recreación, como actividades que contribuyen a la salud, formación y desarrollo integral de las personas; impulsará el acceso masivo al deporte y a las actividades deportivas a nivel formativo, barrial y parroquial; auspiciará la preparación y participación de los deportistas en competencias nacionales e internacionales, que incluyen los Juegos Olímpicos y Paraolímpicos; y fomentará la participación de las personas con discapacidad. El Estado garantizará los recursos y la infraestructura necesaria para estas actividades. Los recursos se sujetarán al control estatal, rendición de cuentas y deberán distribuirse de forma equitativa.

Art. 383.- Se garantiza el derecho de las personas y las colectividades al tiempo libre, la ampliación de las condiciones físicas, sociales y ambientales para su disfrute, y la promoción de actividades para el esparcimiento, descanso y desarrollo de la personalidad.

## **1.8 FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS/ LA PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN**

¿La creación de programas que incentiven el turismo social en niños y niñas de 5to a 7mo año de educación básica, ayudaran a la mejora del rendimiento académico.

## **1.9 METODOLOGÍA.**

### **1.9.1 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.**

El método a emplearse en la investigación será de acción participativa, este tipo de metodología permite obtener un análisis más profundo y reflexivo, sobre la población implicada, ya que la población va ser parte de la investigación aportando con información más precisa sobre sus necesidades, problemas y opiniones, dando paso a un mejor desarrollo de medidas y programación acciones para una positiva transformación social, cumpliendo con el proceso de conocer y actuar, el grupo estudiado es parte del progreso constante de dicha transformación (Durston, J, 2002).

Dentro del concepto del método de acción partitiva contempla la participación de grupos vulnerables y creación de programas sociales para beneficio de la misma, la investigación está dada bajo el criterio del análisis y búsqueda de información para obtener un conocimiento de la situación actual del grupo implicado para generar solución, es decir causa y efecto, positivos para la sociedad y el desarrollo de la misma, haciendo ejecutar sus derechos como pertenecientes a una sociedad que son excluidos por diferencias sociales (Durston, J, 2002).

El método elegido es por el objetivo de la investigación, el programa es de carácter social que beneficia a una gran parte de niños y niñas de la ciudad de la ciudad de Guayaquil con pocas posibilidades al derecho al buen vivir, ellos que son la promesa y forjadores del futuro que el método de investigación acción participativa se basa en un análisis crítico con la participación activa de los grupos implicado que son los niños y niñas actores permanentes del dinamismo dentro

del programa. El programa de turismo social esta canalizado a activar la práctica transformadora y el cambio social en la realidad actual de las escuelas fiscales y fiscomisionales de la ciudad de Guayaquil, estableciendo un precedente en el desarrollo de la sociedad.

### **1.9.2 ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN.**

El enfoque de esta investigación es cuantitativo, que permite obtener una información más detallada sobre el comportamiento, tendencias y una evolución de los resultados que da la oportunidad de modificar ideas o comprobarlas, que son manifestadas por el grupo estudiado, mediante la recolección de datos del resultado de las cifras de las encuestas que se empleara respectivamente.

El enfoque cualitativo también se va usar ya que el método de investigación es de acción participativa donde se genera un problema que por medio de la investigación se crea una solución para mejorar la calidad de vida de los niños y niñas, ya que se podrá obtener una descripción sobre sus características y rasgos importantes sobre ellos a través de la técnica de recolección de datos de fuentes primarias como la entrevista (Aravena, M. Kimelman, E, 2006).

### **1.9.3 TIPOS DE ESTUDIO.**

El tipo de estudio a emplear en el proyecto será el descriptivo porque, permite exponer las características del objeto investigado donde se podrá describir y evaluar, como el grado de aceptación del programa a implementarse, especificar los intereses de los niños y niñas y la comprobación de la viabilidad del mismo, por medio de la encuesta y entrevista (Cortese, A, s.f).

### **1.9.4 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN.**

Las técnicas a implementar son las encuestas y entrevistas. A través de las encuestas se recogerá la información, en forma escrita por medio de un cuestionario aplicado, para obtener un volumen mayor de información más clara y concreta para reforzar la viabilidad del programa mediante los niveles estadísticos, las mismas se ejecutarán en dos escuelas fiscales en el sector norte de la ciudad de Guayaquil y serán dirigidas a los padres de familia de los niños y



niñas de 5to a 6to año de educación básica, para conocer el grado de accesibilidad que ellos tienen hacia que sus hijos accedan al programa de turismo social.

La entrevista se realizará en tres escuelas fiscales del sector norte de la ciudad de Guayaquil dirigida a los directores de los respectivos planteles educativos para establecer un precedente en la disponibilidad y consentimiento para que los profesores y alumnos se le otorguen la aprobación de la salida del plantel, lo cual los profesores podrán ser una apoyo para el control y cuidado de los niños y niñas, junto con una evaluación que podrán hacer los maestros a los alumnos sobre los conocimientos adquiridos a través de las rutas turísticas culturales.

## **1.10 ANÁLISIS DE IMPACTOS.**

### **1.10.1 IMPACTO EDUCATIVO O ACADÉMICO.**

El turismo social es una instrumento que sirve para implementar programas que incentive a realizar un turismo cultural en los niños y niñas, ayudándoles a incrementa el interés por la estudio. A la vez se crea una conciencia de civismo por su ciudad, las escuelas juegan un rol muy importante, ya que a través de ellas se puede llegar a fortalecer los conocimientos de los niños y niñas. Debido a que es la institución que la sociedad ha edificado y elegido para realizar la distribución masiva e igualitaria de los bienes culturales.

La propuesta de este programa de turismo social considera que la educación es el proceso integral más importante en la vida del ser humano, ya que acompañará durante toda su vida. Una actividad turística educativa trasciende los parámetros del sistema educativo formal. Las actividades de turismo escolar y recreación es una manera de educar y concientizar a los niños y niñas el conocimiento del uso adecuado del tiempo libre. Con estas actividades se ayuda a enriquecer y a reforzar la labor pedagógica que realiza la escuela al combinar herramientas pedagógicas como son las actividades formales y no formales de la educación.

La convivencia que generan estas actividades con los docentes y estudiantes fuera de la institución dejando de lado los problemas familiares o las estrictas

tareas que surgen en la vida cotidiana, esta propuesta le da la oportunidad a los alumnos vivir situaciones de aprendizaje demostrativas vinculadas con la incorporación de conocimiento para el respeto y conservación del medio ambiente, ayuda también a profundizar y mejorar las relaciones entre los alumnos y los docentes; mejorar en los niños y niñas formación en torno a valores e ideales republicanos; reconocer y valorar las costumbres, hábitos y tradiciones de las comunidades anfitrionas y construir su propia identidad, individual y colectiva, en interacción con otras culturas.

El Programa de turismo social educativo tiene como meta que todos los niños, las niñas, en particular aquellos provenientes de los sectores de mayor vulnerabilidad socioeducativa, puedan aportar a generar un turismo de desarrollo y a construir una sociedad más justa e igualitaria en la ciudad. Ayudando a difundir las importancias en la valorización de los patrimonios natural y bienes culturales. Se logrará crear un clima de aceptación y respeto por las diferencias de clases social.

Es de gran importancia que a los estudiantes, que son los integrantes de esta actividad, se los motive a dar a conocer las virtudes de su ciudad. La educación tiene un papel importante para el logro de una identidad nacional. Las escuelas deben tener claro, que el enseñar, no debe limitarse a tareas, lecturas o escrituras extensas y aburridas incluso a memorizar fechas o datos importantes. El maestro con el uso de las rutas turística educativas, le ayuda a reafirmar las culturales e históricas que con anticipación los alumnos han adquirido dichos conocimientos.

El turismo educativo como herramienta para mejorar el conocimiento de los estudiantes contribuyen a direccionar un nuevo aprendizaje integral, que en la actualidad surge una problemática propia de la época, la juventud actual con el pasar del tiempo ha perdiendo el interés por conocer su ciudad, incluso hasta su país, una meta más de este programa es recuperar el valor de identidad cultura, un país una ciudad necesita una juventud que aprecie los patrimonios culturales y naturales que hay en ella. El desarrollo de una cultura de turismo educativo desde un punto de vista social, ayuda a mejorar y a crear una identificación de la ciudad con sus principales raíces culturales y por ende el desarrollo regional y por ende

incrementan la motivación por el desplazamiento turístico (Ulloa Vázquez A, 2011).

### **1.10.2 IMPACTO AMBIENTAL**

El turismo social, es un tipo de turismo donde se lo implementado en tanto en países desarrollados y con más frecuencia en los de vías de desarrollo. El ocio es considerado una bien social, al cual todas las personas tienen derecho y que además representa a un importante mecanismo para la productividad del país, unos de los inconvenientes del turismo social a la hora de hablar de un impacto ambiental es la fácil accesibilidad que tiene este tipo de turismo, por su bajo costo o en algunos casos los gastos son subsidiados por el Gobierno de un país. Este beneficio de inclusión social a las personas de un nivel socio económico modesto permite que se generen visitas de manera masiva a los lugares turísticos, esto provoca graves problemas de congestión y saturación.

Por eso es importante a la vez crear una conciencia en los visitantes, dejar de realizando un turismo que causa grades transformaciones no sólo en el patrimonio natural y cultural sino también en los hábitos de los nativos del lugar. Hay que tener en cuenta el significado verdadero de realizar turismo responsable.

Hay que tomar en cuenta que el turista puede elegir ser razonable, como puede no serlo, porque el turista es un espectador, un observador que solo desea ampliar nuevos conocimientos. Una vivencia que al atraer más turistas a un lugar este deja de ser natural, ya que los anfitriones del lugar visionan una fuente de ingresos y por ende estos territorios son conquistados por el cemento y el asfalto, donde se pierden grandes recursos naturales.

El turismo actualmente es considerado como una importante fuente de impacto ambiental en muchas áreas del planeta, por la transformación territorial tanto del litoral como de las montañas así como por los efectos de la sobre población y el exceso de visitantes. La pérdida de biodiversidad, el cambio climático, el debilitamiento de la capa de ozono, la desertificación, la destrucción de ecosistemas, la extinción de plantas y animales son realidades ambientales las cuales motiva a crear nuevas maneras de realizar un turismo sustentable.

Es irónico que para disfrutar se genere daño ambiental, La capacidad de carga es una excelente herramienta para tomar en cuenta el máximo número de personas que pueden visitar un lugar al mismo tiempo, sin causar daños físicos, económicos, socioculturales o ambientales, así como sería injusto que la satisfacción de los visitantes tenga un descenso. El cálculo de la capacidad de carga de un lugar turístico es un componente clave en la programación de una estrategia de turismo sostenible. La presencia de innumerables sectores turísticos se debe implementar criterios de sostenibilidad para realizar un turismo responsable en cualquier clase de turismo que se realice.

Es importante estudiar la sostenibilidad empleada a lugares que ofrecen alojamientos turísticos. Un hotel para que sea considerado sostenible debe cumplir con sistema que ahorre agua y energía, las emisión de combustible fósiles sea mínima, reducción de la emisión de ruidos, el manejo adecuado de la aguas grises y negras. Un gran porcentaje de países son conscientes en la necesidad de intervenir en desarrollar programas y apoyo a la industria turística para la implementación proyectos ambientalmente respetuosos.

No obstante el desarrollo de este tipo de turismo, crea a la vez la necesidad del estudio consecuente de políticas públicas y estrategias privadas de negocio que fomenten la innovación de servicios eco amigables realizando y ofreciéndole a los clientes un turismo de calidad, trabajando conjuntamente sin duda ayuda a la reducción del proceso del deterioro que muestran los recursos turísticos actualmente y un gran aumento de la conservación de los recursos naturales y culturales a través del desarrollo sostenible.

Dentro del proyecto se ha desarrollado un calendario para la disponibilidad de fechas donde se controlará las visita turísticas de los estudiantes, por medio de solicitudes de visitas que serán revisadas respectivamente para la aprobación de la misma evitando la saturación del lugar visitado, creando un sistema de rotación de los estudiantes y controlando la cantidad que realizarían las visitas. Los niños recibirán un curso interactivo, a través de la página web sobre cómo será el manejo de residuos generado por las visitas, como por consecuencia el impacto será de baja escala, ya que las visitan son controladas y el manejo de desechos.

### **1.10.3 IMPACTO CULTURAL.**

El desarrollo del turismo social permite incentivar el turismo cultural en los niños y niñas a para el enriquecimiento de ellos, la juventud de la nueva era ha perdido de una manera considera el interés por la cultura, el respeto por su ciudad, el civismos son temas que actualmente nadie los escucha en los jóvenes.

Con esta actividad turística surge como una herramienta para enriquecer el conocimiento de los niños y niñas utilizando a las escuelas como medio para llegar a ellos, al crear una ruta cultural influye positivamente en los niños y niñas reafirmando positivamente en los conocimientos del patrimonio histórico cultural de la ciudad de Guayaquil, facilitándole a los niños y niñas una comprensión de la vida social y cultural.

Es importante que desde su etapa de formación tenga una mejor oportunidad como contribución a la sociedad, ellos con una correcta guía y con el apoyo de las escuelas que son un medio muy importante ya que la escuela es parte de este crecimiento integral de niños y niñas, es el lugar donde ellos pasan más tiempo, la ejecución de estas actividades turísticas culturales hacen que se promueva una mejor identificación cultural, solidifica las tradiciones y que prevalezca una herencia cultural en el tiempo y espacio.

Incentivar en los alumnos una identidad cultural permite la recuperación de las costumbres pesa a la influencia de la civilización actual, el intercambio cultural permiten que se creen nuevas maneras atractivas y manifestaciones de la creatividad humana, lo que se denomina aculturación, una ciudad con identidad cultural y amor por los recursos patrimoniales y naturales que posee la misma, ayuda también a que surja una en motivación por promocionar su propia ciudad en boca en boca, los niños y niñas tienen la facilidad de contar sus experiencia que desde luego han llenado sus expectativas, ellos tienen derecho a disfrutar de los bienes culturales, museos, patrimonios históricos, artesanías, y pueden entrar en contacto con otras costumbres, este intercambio cultural ayuda en el conocimiento, comprensión y que desde niños respeten y valoren otras culturas y costumbres.

La rehabilitación de estos lugares históricos, monumentos, edificios, artesanía, folklore, festivales, gastronomía, etc. hacen que una ciudad ayude a incrementar su valor turístico y comercial, el desarrollo de la identidad cultural dan la oportunidad que el turismo receptivo crezca de igual manera una ciudad sin respeto por su cultura entonces la dignidad y el respeto así mismo de sus miembros también están amenazados a que no exista, de esta manera se crea una sociedad con educación cultural así como el desarrollo del turismo interno como antes mencionado los alumnos al conocer nuevos lugares ellos a su vez en sus hogares hacen un descarga de retroalimentación de lo aprendido a sus padres, familiares y amigos desarrollando un turismo interno.

Una sociedad educada con un alto nivel de conciencia turística ayuda a conservar y a disminuir el impacto de las áreas naturales para una mejor conservación y buen uso de los recursos turísticos tanto tangibles como intangibles existentes, una sociedad con cultura turística es un ambiente que estará sustentado en un clima de cordialidad, calidad y competitividad con otras ciudades donde se beneficia e incentiva el desarrollo del turismo de la ciudad por ejemplo la ciudad de cuenca ha mantenido la historia cultural a través del tiempo que sin duda la ha beneficiado turísticamente, lo ciudadanos conservan sus raíces y la dan a conocer contribuyen a mantenerla limpia y son amables con los visitantes, motivando al desplazamiento de corrientes turísticas tanto nacionales como internacionales.

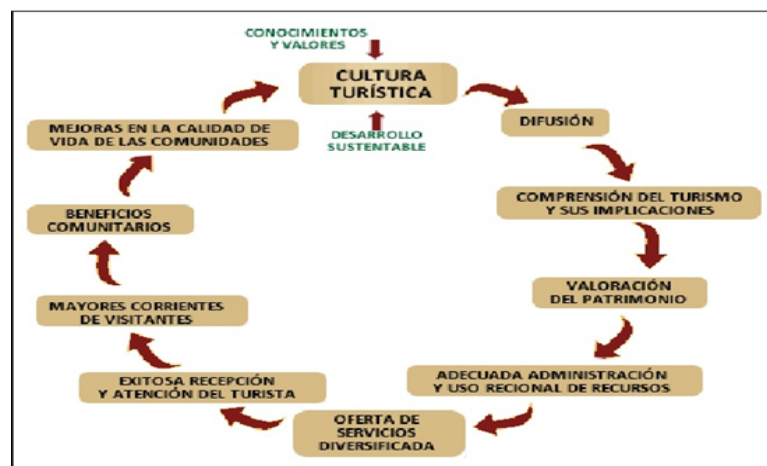


Figura #1. Turismo cultural  
Fuente: Ulloa Vázquez A. (2011)

#### **1.10.4 IMPACTO SOCIAL.**

El turismo social es una clase de turismo netamente social. La clase media baja no cuenta con los recursos para acceder a un turismo convencional, a pesar que debe prevalecer una sociedad justa de igualdad social y de oportunidades, el programa de turismo social que da la oportunidad de crear un turismo accesible, los niños y niñas quienes serán los principales beneficiarios del programa da la oportunidad a que los niños y niñas mejore su calidad de vida, tengan mayor integración personal y social, cambiando drásticamente la imagen social positivamente, es por esta razón que el incremento de los países por desarrollar este tipo de turismo, para que radicalmente se elimine las dificultades que han tenido los grupos vulnerables de la sociedad para participar en actividades turísticas y el tiempo libre.

La práctica de un turismo accesible es una toma de conciencia y con una gran ventaja para los grupos beneficiados que pertenecen a esta sociedad, garantizando las posibilidades de una evolución social y la concepción de la misma. Como en Suiza desarrolló un programa de turismo social, estableciendo un ahorro anual destinado a las vacaciones escolares, como una manera para aumentar el poder de compra. Las condiciones de trabajo de los padres por cumplir con las necesidad del hogar incluso teniendo la soledad dentro de los hogares de los niños y niñas que les da la oportunidad del mal uso de tiempo libre y del ocio, con las actividades turísticas bien sean vacacionales o extracurriculares propician a una comunicación social, con los amigos y el dialogo familiar ya que los niños y niñas gustan por contar sus experiencias a sus padres.

Para el bienestar de la familia, del ser humano, la sociedad, del país y calidad de vida, influye mucho la estabilidad económica, pero en la realidad en la sociedad existe un desbalance, es por esto que algunos países se han interesado por el desarrollo del turismo social para crear un equilibrio social, de bienestar individual y colectivo incluso un mejoramiento entre las relaciones humanas ya que se obtiene como consecuencia de fomentar una sociedad igualitaria.

El tiempo que se le consigna al entretenimiento consiente disminuir temporalmente el ritmo acelerado que impone la civilización, el estrés de las tareas o presiones psicológicas propias de la vida, al permitir el acceso a las actividades turística, permite un cambio positivo en el ambiente porque que provee la aproximación entre sus miembros porque los padres podrán ser parte de esta inclusión social, fomentando a la integración de la vida de su hijo con la convivencia mejorando las relaciones dentro de los miembros del grupo familiar.

Una Integración de la población a una actividad turística corresponde al Estado con el apoyo del sector privado, de tal manera que ambos fusionados formen condiciones para alcanzar un progreso turístico con ecuanimidad y consiguientemente más conforme a las perspectivas de la sociedad. De este modo el Turismo Social se transforma en un ecuánime que debe ser perseguido por la sociedad a favor de los sectores menos favorecidos, lo que involucra constituir elementos para crear mejores condiciones de acceso y sin discriminación.

La creación de áreas de contribución a las actividades turísticas a los niños que presentan condiciones de vulnerabilidad, es como hacer una pleitesía al derecho del buen vivir, el concepto actual que el gobierno establece en la constitución planificar e impulsar el desarrollo nacional sustentable, erradicar la pobreza, promover la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza garantizando el goce efectivo de los derechos que tienen los niños, las niñas, las mujer, los hombre, anciano etc. El objetivo del desarrollo de un concepto del derecho al buen vivir es para mejorar la calidad de vida, para edificar un sistema económico más justo y solidario para que un ser humano desee vivir en sociedad reduciendo las fisuras sociales y económicas pasando de una sociedad de egoísmo a una de humanidad solidario, de esta manera el ser humano tiene la oportunidad de estar en equilibrio en la sociedad con dignidad.



### **1.10.5 IMPACTO ECONÓMICO.**

El turismo social tiene un efecto multiplicador, ya que desplaza y recibe innumerables personas a los lugares turísticos elegidos. Aun de ser un turismo con el objetivo principal es la inclusión social de los grupos vulnerables, ya que tienen pocas oportunidades de realizar turismo convencional. El turismo social a simple vista puede parecer un turismo que no genere divisas, no obstante el turismo social aparte de generar beneficios sociales, fomenta indirectamente al desarrollo del turismo interno, los alumnos y los profesores al agradecerles los lugares a visitar lo comentan con otras personas incentivando a que lo visiten generando un efecto de promoción turística de boca en boca, siendo parte del desarrollo de la economía social y solidaria. El programa de turismo social al promover visitas turísticas de una forma masiva contribuye al progreso de las regiones anfitrionas, dejando como resultado divisas para la ciudad de Guayaquil y todo el país, jugando un rol importante en la economía y transformándose en un ejemplo para las demás ciudades, generando trabajo dentro de los lugares visitados y mejorando a su vez la calidad de servicio ofertado.

Al generarse un turismo masivo crecen los servicios turísticos como en la transportación entre más demanda se incrementa la oferta, unos de los efectos beneficiosos para la ciudad de Guayaquil es en la área reducción de la pobreza ya que como se genera más trabajo las personas mejoran su calidad de vida, con más divisas en el mercado como efecto un mayor consumo. En el Ecuador el 40% de las personas realizan turismo interno al incentivarse este tipo de turismo por medio del turismo social crece el PIB dando paso a que se pueda subsidiar más programas turísticos, para una inclusión social sistemática (Ecuador inmediato, 2010).

## **CAPITULO 2**

### **2. INVESTIGACIÓN DE MERCADO**

#### **2.1.1 INTRODUCCIÓN**

La importancia de esta investigación de mercado surge para establecer las circunstancias del mercado a estudiar, para obtener un análisis objetivo ante la presentación de los resultados, para identificar el grado de oportunidad para que el programa de turismo social se pueda llevar a cabo eficientemente.

Se implantará el método de acción participativa como herramienta de investigación, y según su objetivo es descriptivo, según su diseño será de corte no experimental transversal, con una perspectiva cuantitativa y cualitativa, las técnicas de recolección de datos empleados en la investigación de mercado es promedio de la tabulación estadística de los resultado de las encuestas enfocada a los padres de familia, conjuntamente se empleara una entrevista a los directores de los planteles educativos.

#### **2.1.2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO**

- Detectar el grado de aceptación de los directores de los planteles y de los padres de familia ante el programa del turismo social.
- Identificar los efectos que genera el realizar visitas culturales como herramienta didáctica de enseñanza para los maestros.

### **2.1.3 TAMAÑO DE MUESTRA.**

La muestra representa a una parte del universo, que es el grupo a estudiar en este caso son los padres de familia y los directores de los planteles, el cálculo de la muestra tiene como objetivo reducir el universo para facilitar el procedimiento de la investigación, que resulta inasequible encuestar al total del grupo estudiado.

La búsqueda de información el universo elegido son los padres de familia de los niños y niñas de escuelas fiscales y fiscomisionales de 5to a 7mo año de educación básica, para conocer su grado de aceptación del programa ya que son el eje principal en la toma de decisiones en la vida de sus hijos por ser menores de edad y son quien deciden a su credibilidad lo que es beneficioso para sus hijos, para el cálculo de la muestra sirve para tomar una parte del universo inmaterial que se solicita analizar y sustenta con mayor credibilidad los resultados obtenidos, que se determinaran mediante la fórmula finita por conocer el valor del universo.

Para el cálculo de la muestra de los directores de las escuelas, se determinó realizar una prueba piloto, para determinar la proporción de los directores que respondan favorablemente a la propuesta del programa turismo social, en la muestra piloto se entrevistará a 2 directores correspondientemente a una escuela fiscal y fiscomisional, la selección se la realizará aleatoriamente.

- La segmentación se realizara mediante la proyección de 50.000 alumnos pertenecientes de las escuelas fiscales y fiscomisionales, que se representará a un padre de familia por alumno de 5to a 7mo año de educación básica (Piza., M, 2012)

Dónde:

N = Universo (21.428.57)

Z $\alpha$ = Grado de confianza (1.96)

p = Probabilidad de éxito (0.50)

q = probabilidad de fracaso (0.50)

d = margen de error (0.05)

n= 400 (Es necesario encuestar a 400 padres de familia).

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

(Supo Condori, J, 2011).

$$\frac{21.428.57 * 1.96^2 * 0.50 * 0.50}{0.05^2 * (21.428.57 - 1) * 1.96^2 * 0.50 * 0.50}$$

#### **2.1.4 TIPO DE MUESTREO A UTILIZAR**

Se implementará la técnica de muestreo probabilístico aleatorio simple, todos los padres de familia que representa a una población se encuentran en las mismas condiciones de probabilidad de ser incluidos en la muestra previamente extraída, cuentan con las mismas características y condiciones como económicas, sociales, culturales e ideología homogéneas, seleccionando una cantidad representativa de dicha población seleccionando a los padres de familia al azar, ya que el resultado esperado no será afectado por ser una población de igual condición de tal manera que son considerarlos útil para la investigación (Torres, s.f).

Los padres de familias son una parte importante del estudio de mercado, para conocer su nivel de aceptabilidad y agrado hacia el programa, ya que son los representante de los alumnos por ser menores de edad, son quienes toman las decisiones en la vida de ellos y son una gran influencia al momento de sugerir opiniones acerca de las actividades que sus hijos puedan realizar. El enfoque de la investigación es de carácter cuantitativo con referente a las encuestas a aplicarse,

#### **2.1.5 TÉCNICAS PARA LA RECOGIDA DE DATOS O TRABAJO DE CAMPO**

En la investigación se empleara la técnica de fuente primaria entre ellas se ha estructurado un cuestionario previo con preguntas de tipo cerradas, con un enfoque cuantitativo, que ayudara a obtener información a base de las necesidades a investigar que será analizada y tabulada mediante datos estadísticos, que posteriormente se detallara los resultados de la información sobre la población a estudiar, la encuesta está dirigida a los padres de familia de los alumnos de las escuelas fiscales y fiscomisionales de 5to a 7mo año de educación básica. También se incluirá la técnica de observación natural durante la encuesta con el objetivo de analizar al encuestado como sus actitudes, opiniones extras sobre la encuesta y poder describirlas durante la recolección de datos (León Sánchez, J, s.f).

Se empleará una entrevista de tipo estructurada que incluye 5 preguntas abiertas dirigida a los directores de 2 planteles a analizar, los directores de plantel son la máxima autoridad donde es importante conocer su opinión acerca del programa

donde se incluirá actividades turísticas culturales, y como beneficiara a los estudiantes de educación básica ya que son ellos quienes dan el consentimiento para que los alumnos y profesores puedan realizar actividades extracurriculares. Las preguntas se encuentran en secuencia cómoda para el entrevistado con un total de 5 preguntas concretas importantes para la investigación. Con un enfoque cualitativo que se podrá describir y conocer más exacto el grado de aceptación de la propuesta por parte de los directores.

#### **2.1.6 TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE DATOS/INFORMACIÓN.**

La técnica de análisis de datos consiste en dos etapas la primera va ser el análisis de datos cuantitativos, que permite adquirir la información más detallada y el análisis sobre el comportamiento de los padres de familia ante el programa de turismo social y sus actividades. , que son manifestadas por los padres de familia. Las encuestas serán evaluadas mediante el programa de estadística Excel, que posteriormente serán analizadas según sus resultados para la comprobación de la viabilidad del programa ante el grupo involucrado en el la investigación (Aravena, M, 2006).

La segunda etapa consistirá en la presentación de un informe sobre el análisis de la entrevista. La entrevista es dirigida para los directores de las instituciones involucradas para la investigación razonada mediante el estudio descriptivo que da la oportunidad de exponer y evaluar la opinión de los directores, ya que ellos son una autoridad que podrá disponer sobre la aprobación que tanto los alumnos como maestro puedan realizar las actividades turísticas, y su viabilidad ante el desarrollo del aprendizaje como la influencia de las actividades turísticas en los alumnos (Córtese, A, s.f).

## 2.1.7 PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS DATOS/RESULTADOS

- El siguiente análisis será de la encuesta con un total de 400 encuestados.

### 1.- ¿Ud. Conoce lo que es Turismo Social?

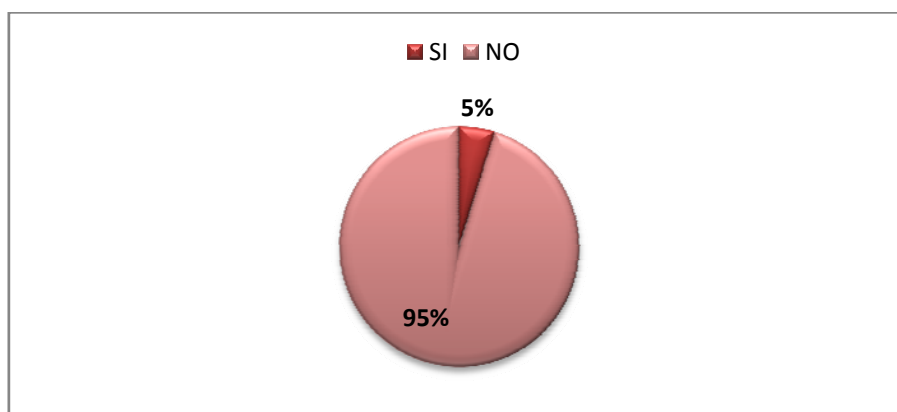


Gráfico # 1. ¿Ud. Conoce lo que es Turismo Social?  
Elaboración: Jenniffer Palacios

A través de los datos obtenidos durante la realización de la encuesta se puede determinar que el 95% de los padres de familia no saben lo que es turismo social y el 5 % han escuchado lo que es turismo social.

**2.- ¿con que frecuencia lleva a sus hijos de paseo?**

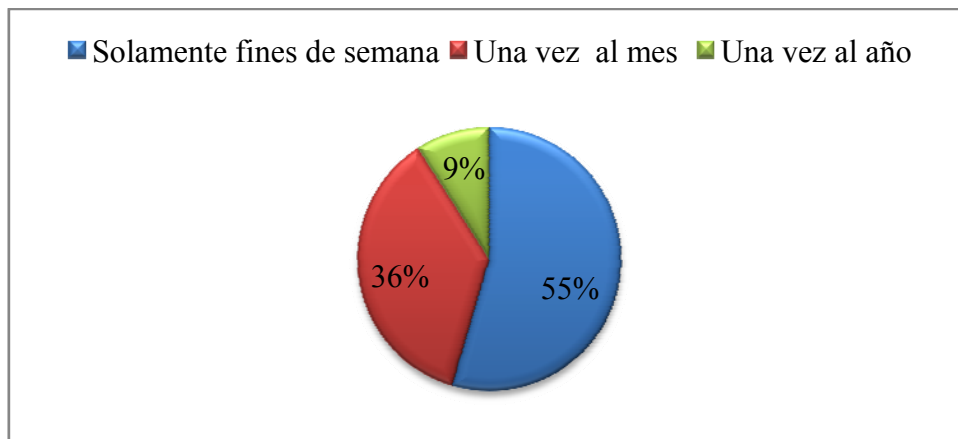


Grafico # 2. ¿Con que frecuencia lleva a sus hijos de paseo?

Elaboración: Jenniffer Palacios.

Un 55% de los padres de familia respondieron que salen de paseo con sus hijos y seguido de un 36% que salen una vez al mes finalizando con un 9% con menor escala salen una vez al año.



**3.- ¿Estaría de acuerdo con que sus hijos puedan conocer lugares de atractivo cultural en Guayaquil?.**

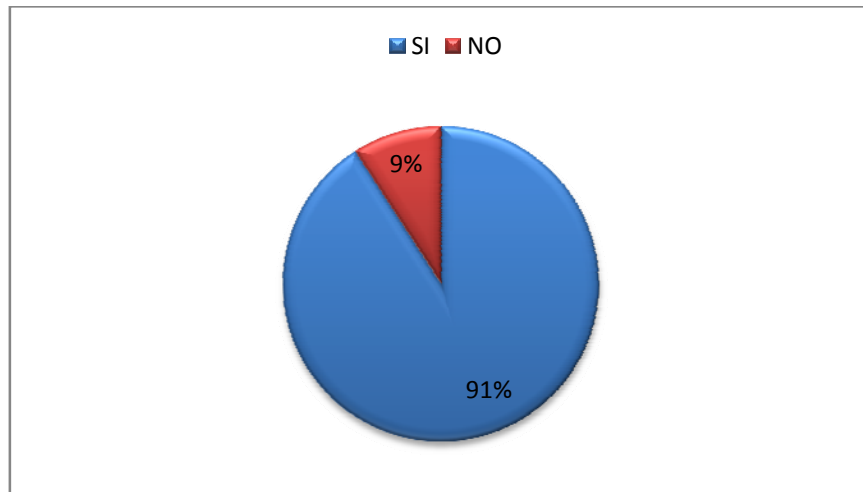


Grafico # 3. ¿Estaría de acuerdo con que sus hijos puedan conocer lugares de atractivo cultural en Guayaquil?

Elaboración: Jenniffer Palacios.

Mediante el gráfico se demuestra que con un 91% los padres de familias de los alumnos de escuelas fiscales y fiscomisionales están de acuerdo con que sus hijos realicen actividades turísticas culturales.

**4.- ¿Usted considera que se debe fomentar la cultura y el civismo en los niños y niñas desde su formación escolar?**

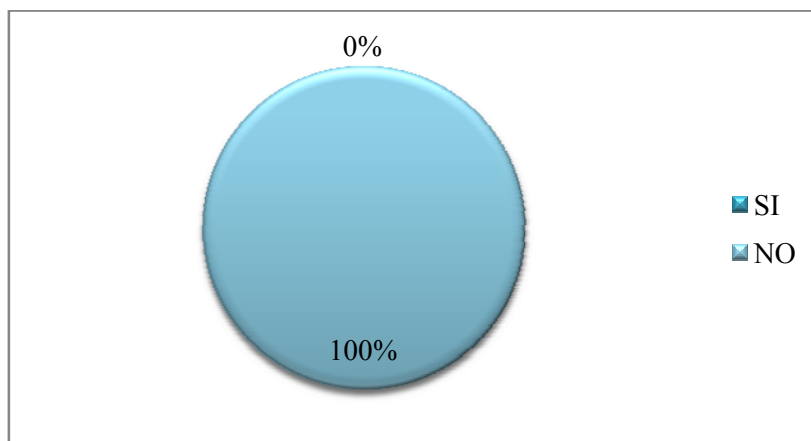


Grafico # 4. ¿Usted considera que se debe fomentar la cultura y el civismo en los niños y niñas desde su formación escolar?

Elaboración: Jenniffer Palacios

Con respecto a que si los padres de familia considera que se debe fomentar la cultura y el civismo en los niños y niñas desde su formación escolar, ellos respondieron con un total del 100% positivamente porque los niños y niñas se encuentran en la etapa de la formación intelectual de sus y con una mayor captación de la información administrada.

**5.- ¿Usted con que frecuencia visita lugares culturales con sus hijos?**

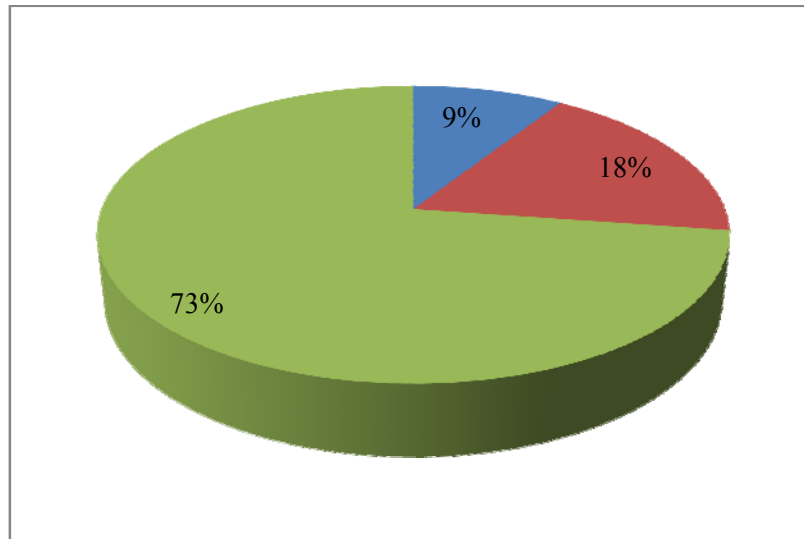


Grafico # 5.¿Usted con que frecuencia visita lugares culturales con sus hijos?

Elaboración: Jenniffer Palacios.

Según los padres de familias encuestados con 73% no realizan visitas culturales con mucha, con un 18% realizan esporádicamente, finalizando con un 9% de padres que si realizan visitas culturales.

## **ANÁLISIS DE LA ENCUESTA.**

La encuesta se realizó en el horario de ingreso de los alumnos, a los padres que acompañaban a sus hijos a la escuela, los padres, supieron manifestar que actualmente los jóvenes no solamente han perdido el interés por la cultura sino el respeto por las fechas importantes de Guayaquil y que es importante para su formación, y educación, ya que encuentran en una etapa de fácil aprendizaje y los maestros deben aprovechar esa etapa. Los padres de familia manifestaron que por ser escuelas populares los maestros no cuentan con las herramientas suficientes para la enseñanza de sus hijos lo cual baja la calidad de enseñanza.

Algunos padres de familia comentaron conocer sobre el turismo social a través de su trabajo ya que se desempeña como maestra en establecimientos educativos fiscales. Se puede decir que con respecto a los padres de familia se cuenta con altos porcentajes para la viabilidad de la propuesta del proyecto, ya que ellos salen con sus hijos en un alto porcentaje pero no a realizar actividades culturales, realizan actividades de distracción, por sus condiciones económicas y bajo nivel de educación, influye mucho ya que no cuentan con los conocimientos suficientes para transmitirlos a sus hijos. No obstante se pudo observar que estas escuelas carecen de oportunidad ya que es un sector vulnerable y que la sociedad aun los margina por sus condiciones sociales y económicas, mediante un programa de turismo social se crea una sociedad de inclusión.

## **ENTREVISTA PARA LOS DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES ESTUDIADAS.**

Se diseñó una encuesta con 5 preguntas abiertas, dirigidas a los directores de los planteles educativos.

1. ¿Conoce de casos de programas de turismo social?

### **RESPUESTA**

---

NO

2. ¿Considera usted que deben implementarse programas de turismo social en escuelas fiscales y fiscomisionales?

### **RESPUESTA**

---

Por supuesto, los niños y niñas merecen que se les dé la oportunidad para realizar turismo a bajo costo

3. ¿Según su opinión, cuáles son los efectos, culturales y sociales que se puede obtener al fomentar el turismo social a través de visitas educativas en escuelas fiscales y fiscomisionales?

### **RESPUESTA**

---

El que lo alumnos realicen visitas educativas es muy beneficioso, mi experiencia como profesor y director actualmente me ha permitido vivir el interés que muestran los jóvenes actualmente por la cultura, el incentivar una identidad cultural desde los grados básico va permitir contribuir a la sociedad con la recuperación de las costumbres, e historia.

4. ¿Considera usted que Las costumbres, historia y celebraciones propias de Guayaquil, se mantienen o se han perdido?

### **RESPUESTA**

---

**Actualmente el problema de los jóvenes es el tiempo libre descontrolado, es una de las causas a que actualmente se presente estas actitudes en ellos, a los jóvenes les preguntan algo de historia, que más allá de enseñarlo en la aulas es un tema de cultura general, pero lamentablemente ni siquiera saben la historia de los símbolos patrios.**

5. ¿Por qué cree usted que en el Ecuador no se ha desarrollado una ideología de turismo social?

### **RESPUESTA**

---

En una ocasión tuve la oportunidad de leer sobre los programas de turismo social que ha desarrollado el gobierno de México que los han aplicado con éxito, quizás el problema en el Ecuador sean los gobiernos de turno

6. ¿Cree usted que la visita guiada a sectores históricos de Guayaquil, le otorgaría herramientas didácticas que le ayuden a mejorar el proceso de aprendizaje?

### **RESPUESTA**

---

Por supuesto el otórgales a los alumnos herramientas didácticas y pedagógicas, permite que los niños se entusiasmen por la historia y cultura de Guayaquil, de una manera más ilustrativa, donde ellos puedan observar y escuchar un hecho histórico importante, y ayuda a reforzar las clases dictadas por los maestros.

**Director de la escuela fiscomisional.**

1. ¿Conoce de casos de programas de turismo social?

**RESPUESTA**

---

NO

2. ¿Considera usted que deben implementarse programas de turismo social en escuelas fiscales y fiscomisionales?

**RESPUESTA**

---

Si, en mi cargo como director le puedo decir que los recursos con los que nos manejamos es imposible realizar actividades extracurriculares

3. ¿Según su opinión, cuáles son los efectos, culturales y sociales que se puede obtener al fomentar el turismo social a través de visitas educativas en escuelas fiscales y fiscomisionales?

**RESPUESTA**

---

Los niños al sembrar en ellos el amor por la cultura definitivamente a futuro será una sociedad de desarrollo.

4. ¿Considera usted que Las costumbres, historia y celebraciones propias de Guayaquil, se mantienen o se han perdido?

**RESPUESTA**

---

Yo trabaje como profesor hace 3 años en el colegio que funciona en estas mismas instalaciones es lamentable ver como los alumnos no tienen el más mínimo conocimiento sobre las fechas importantes de nuestra ciudad.

---

5. ¿Por qué cree usted que en el Ecuador no se ha desarrollado una ideología de turismo social?

**RESPUESTA**

---

el mal manejo dentro del ministerio de turismo se han enfocado en promocionar los recursos naturales como materiales para desarrollo del turismo convencional

6. ¿Cree usted que la visita guiada a sectores históricos de Guayaquil, le otorgaría herramientas didácticas que le ayuden a mejorar el proceso de aprendizaje?

**RESPUESTA**

---

Por su puesto los niños son muy visuales

**ANÁLISIS DE LA ENTREVISTA.**

Durante la entrevista los directores se mostraron muy amables y su interés ante el proyecto. Bajo la primicia del resultado que se ha obtenido a través de la entrevista podemos concluir que el implementar visitas culturales como herramienta didáctica ayuda al mejoramiento de los alumnos dándole la oportunidad de aprender de una manera natural, viendo y escuchando hechos importantes en la historia. Dando paso a una favorable aceptación ante la propuesta.



## CAPITULO 3

### 3. OPERATIVO

El presente proyecto se ha desarrollado para los alumnos de escuelas fiscales y fiscomisionales de quinto a séptimo año de educación básica de la ciudad de Guayaquil, con el fin de educar e incentivar el aprendizaje de la historia y cultura de la ciudad y el país, mediante visitas guiadas a los diferentes museos y otros sitios de la ciudad los mismos que albergan la cultura intrínseca de los antiguos habitantes de la región, además se pretende enseñar las diversas fases que ha tenido el Ecuador desde la colonización española y como esta ha influenciado en la cultura del país hasta los grandes avances de la ciudad de Guayaquil; de esta manera se entrega las herramientas para crear conciencia de la importancia del patrimonio que tiene el Ecuador el mismo que debe ser conservado y preservado.

El programa educativo de turismo social tiene el objetivo de fortalecer las bases de historia y cultura ecuatoriana de manera interactiva, pedagógica y gratuita, haciendo referencia al artículo 345 en el cual se estipula que “todos los centro de educación deberán brindar servicios de carácter social y apoyo psicológico sin costo, en el marco del sistema de inclusión y equidad social” (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Inicialmente el programa se realizará en la ciudad de Guayaquil con miras a ser realizado en las demás provincias del país; podrán acceder todas las escuelas fiscales y fiscomisionales de Guayaquil, se brindará el servicio de traslado y la visita a uno de los diferentes destinos programados sin costo alguno, la información del programa estará disponible para cualquier ciudadano en la pagina del ministerio de educación.

Los lugares en los que se realizarán las visitas de turismo social han sido escogidos por su importancia y aporte histórico y cultural, entre ellos están el Museo Municipal de la ciudad de Guayaquil, Museo Nahím Isaías, Museo Antropológico y de Arte contemporáneo “Simón Bolívar”, Museo de Miniatura de Guayaquil, Museo Presley Norton y Jardín Botánico de Guayaquil.

Las visitas serán guiadas por el personal que se encuentra en los museos sin embargo un inspector delegado del Ministerio supervisará que el programa se ejecute según lo previsto, por este motivo es que se realizará una evaluación de los actores involucrados para cuantificar la calidad del programa.

Las escuelas podrán acceder a este servicio máximo 2 veces al año sujeto a disponibilidad, se le dará prioridad a las escuelas que acceden a este servicio por primera vez, enviando una solicitud a la dependencia del ministerio por vía internet, lo cual el link estará disponible en la página web del Ministerio de Educación.

Las visitas se realizaran en los horarios escolares para no intervenir en la hora de salida y a la vez no complicar el retiro de los alumnos especialmente los que toman expreso para dirigirse a sus hogares. Los padres de familia serán notificados con la salida con el fin de asegurar el consentimiento de ellos para que realicen el paseo del programa de educativo de turismo social deberán firmar una autorización en la cual permita la salida del alumno de las instalaciones de la escuela, en la autorización que firman se explica con detalle el paseo que realizarán.

### **3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE DESARROLLO DEL PROGRAMA**

#### **Solicitud**

El proceso de desarrollo del programa inicia con el envío de una solicitud por parte de la institución educativa al ministerio de educación, la misma que deberá tener los datos básicos de la escuela como son la dirección, el número de contacto, persona a cargo de la dirección de dicha escuela, además de la ruta que desean realizar con las fechas tentativas para realizar el paseo, también deberá constar la firma de la persona responsable (Director-a) la misma que se compromete con el cumplimiento de los procedimientos establecidos. Esta solicitud podrá ser descargada desde la página web del Ministerio de Educación en donde constará un link para realizar esta acción. Dicha solicitud podrá ser receptada en las instalaciones del Ministerio del Litoral (físico) o por medio de la página del ministerio de educación (electrónico) con la finalidad de facilitar y agilizar estos procesos.

Las solicitudes deben ser enviadas con un mínimo de 1 mes de antelación para evitar el congestionamiento y desorganización de fechas, además de mejorar el servicio de atención con fechas impostergables generando la optimización de los recursos y la puntualidad del programa que será uno de los valores institucionales.

Una vez que la institución educativa ha enviado el formulario de solicitud para la aceptación de una fecha de salida para el paseo de turismo educativo, la persona encargada de la recepción de estas solicitudes verificara que la escuela cumpla con los requisitos necesarios:

- Ser una escuela Fiscal
- El formulario debe estar llenado completamente y firmado por la autoridad representante de la institución.
- La escuela no deberá presentar ningún tipo de litigio o amonestación.

- Solo podrán aplicar para los alumnos de 5to, 6to y 7mo de básica.
- Lista numerada de alumnos que realizarán el recorrido.
- Fecha de envío de la solicitud debe ser con un mes de antelación.
- Copia de cedula del representante de la escuela y de los profesores que acudirán al paseo educativo.
- Escoger 1 destino para la realización del paseo, y adicional una fecha tentativa.
- La fecha deberá ser escogido con un rango de 10 días posibles, estos días deberán ser de lunes a viernes en horario escolar.
- Horario de entrada y salida diaria de clases.

### **3.2 NOTIFICACIÓN A LA ESCUELA**

Si los requisitos están completos, se procede a verificar las fechas disponibles para el lugar escogido por la escuela, en caso de estar vacante se asigna la fecha con la hora a ser realizada la visita. Por lo contrario en caso de que la fecha ya esta escogida por alguna otra institución o por algún otro motivo como el lugar de visita no atenderá, se buscará una fecha alternativa dentro del rango de 10 días posteriores la escuela será notificada mediante un correo electrónico donde incluirá dos opciones, la primera consiste en la asignación de un nuevo destino, la segunda opción es la programación de una nueva fecha.

La escuela deberá enviar la elección de las opciones ofertadas mediante un correo electrónico. Posteriormente la escuela será notificada mediante un documento de confirmación de la solicitud en el cual se detalla el día asignado para el paseo, la persona representante del Ministerio de Educación y los nombres de los alumnos que acudirá, la hora de arribo del bus que recogerá a los alumnos y la hora que inicia el paseo en el destino programado, la hora estimada de retorno a la escuela, además se adjuntará un documento con recomendaciones y observaciones a tener en cuenta para que no existan inconvenientes. (Confirmación vía e-mail)

En los casos que la escuela no cumpla con algún requisito será notificada mediante una llamada telefónica dando a conocer el estado de la solicitud y lo que falta para que complete el requerimiento exigido. El establecimiento educativo deberá proceder a enviar una nueva carta adjuntando el requisito fallido vía e-mail. (Dependiendo del requisito fallido)

### **3.3 NOTIFICACIÓN PARA LOS DESTINOS DE VISITA.**

Para asegurar el éxito del programa se debe mantener una coordinación directa con los lugares de visita para que la información de los horarios pueda ser manejada sin inconvenientes, los lugares donde se realizara las excursiones deben informar los horarios disponibles es decir que si alguno de los museos va a realizar limpieza, reorganización o mantenimiento de alguna área específica o general debe comunicar al Ministerio de Educación para no disponer de esos días y bloquear en el sistema para evitar la programación de las escuela en las fechas no disponibles.

El lugar de visita será informado con 15 días de antelación para que puedan prepararse adecuadamente, se enviara un correo electrónico con el nombre de la escuela, fecha y hora de la visita, cantidad de alumnos que van a realizar el paseo, estos datos servirán para que puedan realizar una organización interna con la cantidad de personal que necesitaran para cada escuela entre otros.

### **3.4 EJECUCIÓN**

Para la realización de la visita del programa se necesitade la colaboración de 1 supervisor del ministerio, 1 Maestro guía (maestro responsable de la visita), un maestro ayudante y de 2 alumnos de la carrera de turismo y de la carrera de pedagogía que cursen los últimos semestres, quienes acompañaran a los alumnos con la finalidad del respectivo control y verificar la correcta realización del programa. Por los estudios de mercado previamente realizados se puede establecer que por cada escuela existe un promedio de 30-50 alumnos por aula o por curso, por lo tanto se hace necesario la presencia de 2 buses escolares con capacidad de 44 a 72 pasajeros para cada escuela. En concordancia estipulada por el ministerio de educación al efectuarse la visita, decreta que por cada 30 alumnos debe asistir un adulto.

Los buses partirán desde el gobierno del litoral con los alumnos universitarios, y un supervisor representante del ministerio que deberá firmar la asistencia de los alumnos pasantes y así como llevar la documentación necesaria para la evaluación de los recorridos, los buses deben estar a la hora de arribo establecida en la escuela (se toma un promedio de una hora previa al inicio del recorrido), se debe tomar en cuenta que la hora dependerá de la distancia que hay entre la escuela y el destino de visita.

Una vez que el o los buses lleguen a la escuela el representante del ministerio quien será el supervisor deberá asegurarse de la cantidad de alumnos que acuden con un listado de asistencia en el cual se establece la cantidad de alumnos que acuden, esto se realizara en ayuda conjunta con los alumnos universitarios profesores de cada año escolar quienes a su vez acompañaran a los alumnos, además los profesores deberán firmar una ficha de asistencia; cuando se haya verificado que todos los alumnos programados están en el bus el representante del Ministerio deberá dar las pautas, reglamentos y sanciones que regirán el paseo en caso de no cumplirse con lo mencionado anteriormente.

Al momento de llegar al lugar de destino los alumnos serán organizados para que el ingreso se desarrolle de manera organizada y evitar el congestionamiento

del mismo, los alumnos serán divididos en grupos de 15 individuos con la finalidad de mantener el orden con grupos manejables de esta manera se asegura que la explicación de los guías pueda ser escuchada y captada por los estudiantes, el ingreso será paulatino es decir entrara el primer grupo de estudiantes y luego de 3 minutos ingresara el siguiente grupo y así sucesivamente con el objetivo de evitar la conglomeración de los grupos en una misma estación, es importante mencionar que los buses serán usados para una ruta diaria, para una buena organización de horarios para evitar el cruce de los mismos y poder atender a los alumnos de forma eficaz.

Antes de ingresar a los buses para retornar a la escuela los supervisores conjuntamente con los alumnos universitarios (pasantes) deben asegurarse que todos los alumnos estén ordenados en un solo lugar para evitar que algún niño o niña se pierda o se extravíe en el lugar; luego de llegar a la escuela se procede a tomar una pequeña y simple evaluación del recorrido para identificar los puntos agudos del programa y la percepción de los participantes en el mismo.

Los horarios de excursión deberán coincidir con los horarios de clases de la escuela, esto se hace con el fin de que no haya inconvenientes para que los alumnos sean retirados de la escuela ya que algunos alumnos poseen el servicio de expreso escolar.

Es importante recalcar que el programa se ejecuta durante los meses escolares es decir 9 meses, sin embargo los 3 meses restantes del año servirán para que los empleados tomen las vacaciones correspondientes y también para organizar la ejecución del presente programa en el año lectivo venidero.



### Flujo de proceso: Fase 1

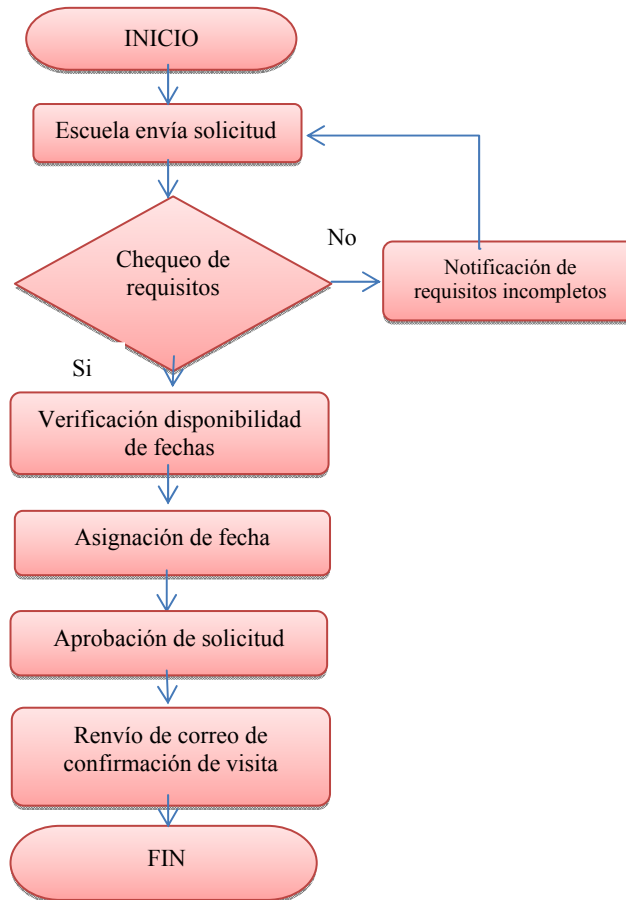


Grafico # 6. Flujo de proceso 1  
Elaboración: Jenniffer Palacios

## Flujo de proceso: Fase 2

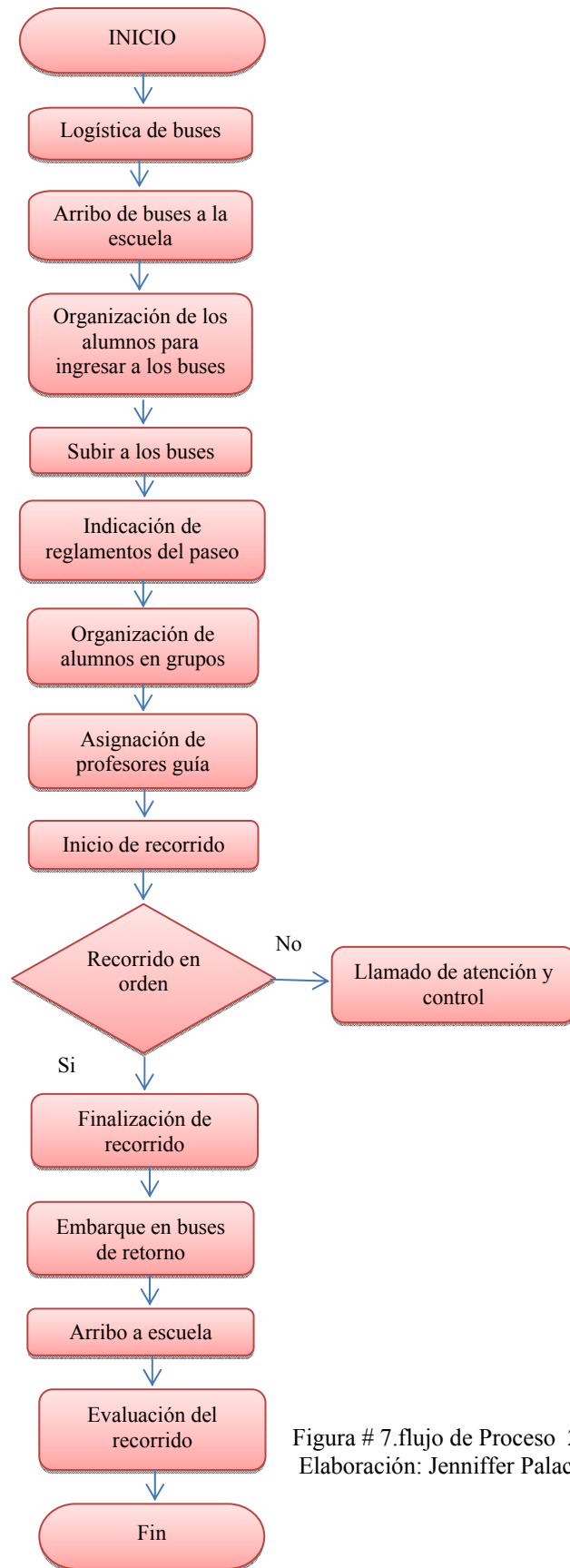


Figura # 7.flujo de Proceso 2  
Elaboración: Jenniffer Palacios

### **3.5 DESCRIPCIÓN DE LOS LUGARES DE VISITA**

#### **Museo Antropológico y de Arte Contemporáneo “Simón Bolívar”.**

Este museo se encuentra en el Malecón 2000, lugar en donde se expone la cultura y el arte ecuatoriano, el objetivo de la creación de este museo es para fortalecer el patrimonio cultural y ayudar en la educación cultural de la comunidad, incentivando una conciencia crítica de una sociedad, por ello posee una colección de 50.000 piezas arqueológicas nativas que datan de la época precolombina además posee 3.000 obras de arte moderno.

El museo posee una variedad de actividades integradas en las cuales se puede mencionar las exhibiciones, conferencias, proyecciones cinematográficas, foros, arte escénico, los mismos que ayudan al reforzamiento de la promoción del patrimonio cultural al servicio del desarrollo del país.

El museo actualmente pertenece al Ministerio de Cultura entidad que lo administra, la entrada es gratuita para cualquier persona.

#### **Museo Presley Norton**

El presente museo es considerado como patrimonio arquitectónico de la ciudad de Guayaquil, inicialmente fue la casa de Don Ismael Pérez Pazmiño, fundador de Diario El Universo, su construcción fue en el año 1941, la vivienda posee un estilo español, en el año 1980 la propiedad es donada a la Sociedad Anónima Rosaache.

Actualmente el museo es administrado por el Ministerio de Cultura, en este se pueden encontrar piezas arquitectónicas de las diferentes culturas especialmente las que estuvieron asentadas en la costa ecuatoriana, las piezas son originales algunas de ellas han sido restauradas, entre ellas tenemos 5000 vasijas de la cultura chorrera, botellas silbato, anzuelos, cantaros de agua con cabeza de águila y serpiente de importante valor por su belleza en la parte superior del museo se encuentra la exhibición denominada “Vida y costumbres de los pobladores del antiguo Ecuador”. Además el museo cuenta con una biblioteca multimedia de fácil manejo para los visitantes con pantallas táctiles y explicaciones animadas.

El museo está ubicado en las calles 9 de octubre y Carchi.

### **Museo Nahím Isaías Barquet.**

En este museo se pueden encontrar piezas de arte religioso colonial pertenecientes a la escuela de arte quiteño los mismos que datan del siglo XVI al XVIII. El arte quiteño se desarrolla debido al choque cultural entre los conquistadores españoles y los aborígenes quienes se encontraban altamente desarrollados además poseían una carga ancestral mito-poética.

La opresión ejercida por los españoles desarrollo habilidades de expresión entre los nativos americanos. Las esculturas fueron talladas por manos quiteñas iniciando las labores orfebres en madera siendo cubierta por materiales como el oro la plata y policromía, una de las principales características de estas esculturas es su capacidad de permanecer inalterable a través del tiempo.

En este museo se puede apreciar las pinturas, esculturas y otras manifestaciones con valor histórico nacional que forman parte del arte colonial.

El Museo Nahím Isaías brinda exposiciones permanentes de cosmogonías (los cuatro elementos, agua, fuego, tierra, aire), centro documental, centro de información turística, tienda de souvenir, sala de usos múltiples, talleres, y programas de cultura.

El museo expone alrededor de 2500 piezas pertenecientes al arte quiteño, en la actualidad el museo es administrado por el Ministerio de Cultura, la entrada no tiene ningún costo.

### **Museo Municipal de Guayaquil.**

El Museo Municipal tiene como misión planificar, organizar y difundir exhibiciones culturales y arqueológicas para rescatar los valores e identidad guayaquileña. Se encuentra dividido en 15 salas. Sala Pre-Hispánica, Sala Pre-Hispánica II, Sala de la Colonia I, Sala de la Colonia II, Sala de la Independencia, Sala de la República, Sala del Siglo XX, Sala Polivalente, Sala de Arte Contemporáneo, Auditorio, Sala de Arte Sacra, Sala de Numismática, Sala de Exposiciones Temporales y Sala de los Presidentes. En el que se pueden encontrar cosas de la época republicana, entre ellas se encuentran cartas y documentos enviados por los próceres de la independencia y piezas de la época prehispánica

En el patrimonio histórico del museo se atesora el palo del brujo, el poste totémico<sup>1</sup> más relevante de las Américas, además diez mil años de historia del Puerto Principal se condensan en su Museo Municipal, arqueología, documentos coloniales, efectos personales de los patriotas de la Independencia y fotografías de la ciudad a inicios del siglo son las atracciones de este centro cultural. Entre las piezas que merecen atención está la Piedra de los Sacrificios, gran estructura lítica de los Punáes.

La administración de este museo está a cargo del Municipio de Guayaquil, la entrada es gratuita.

### **Museo de Miniatura de Guayaquil.**

Este museo es el más reciente creado en el año 2001, se encuentra en el Malecón 2000, El lugar tiene como objetivo ofrecer una opción interactiva y tecnológica sobre el proceso que ha tenido este territorio desde que fue conquistado por los españoles hasta la actualidad, con la regeneración urbana.

Catorce hechos históricos que marcaron a Guayaquil forman las temáticas de la exposición tridimensional Guayaquil en la historia, La técnica usada para esta exhibición se denomina diorama, que consiste en recrear entornos reales mediante pequeños escenarios y personajes.

Así la muestra se forma de las escenas que abarcan los siglos XVI, XVII, XVIII, XIX, XX y XXI. Estas son: Los orígenes-nuestros antepasados; Las fundaciones; Guayaquil, astillero del Pacífico; Piratas en el Golfo; Ciudad vieja/ciudad nueva; La aurora gloriosa; Guayaquil por la patria; La república del Ecuador; La Revolución de Marzo; Tiempos de prosperidad; El gran incendio del siglo XX; Guayaquil vive por ti y Más Ciudad.

La administración de este museo está a cargo del Municipio de Guayaquil, la entrada tiene un costo de US\$1.50 por alumno, el mismo que será asumido por el estado.

---

<sup>1</sup> Objeto que se toma como emblema de una tribu con una variedad de significados y atributos.

## **El Jardín Botánico de Guayaquil.**

Posee una extensión de hectáreas, que se puede apreciar la exhibición de plantas y animales en su estado natural, la finalidad del jardín es la cultivación, investigación, divulgación y enseñanza de las especies.

Este jardín conserva aproximadamente 324 especies florísticas debidamente identificadas entre ellas árboles maderables como el guayacán y roble; árboles frutales y plantas ornamentales; plantas tropicales exóticas que se las puede apreciar en su propio hábitat, como palmas, nenúfares, orquídeas, heliconias, bromelias y cactus.

Se puede observar más de 73 especies de aves y más de 60 especies de mariposas. Además de otros animales como armadillos, iguanas, conejos y gansos. Más de 50 especies de orquídeas, Valdivia minerales, rocas y piedras preciosas y plantas medicinales. Posee un mirador que permite observar los ríos Daule y Babahoyo.

El jardín se encuentra dividido en 3 secciones la primera sección consiste en mostrar las plantas ornamentales, árboles madereros y frutales, a más de cien orquídeas y bromelias en su estado natural, también hay adornos aborígenes en los senderos peatonal cuentan con una cascada climatizada donde viven los peces koi. Esta sección termina en un auditorio con capacidad para 200 personas para mostrar una exposición de mariposas del Ecuador que se encuentran montadas dentro de un mural de lepidoptario<sup>2</sup>.

La segunda sección tiene en su trayecto plantas de la costa, como maíz, banano, cacao, café, caña de azúcar y fruta de pan. Al culminar este recorrido se aprecia una exposición de bonsáis, la que queda junto al mirador, donde hay una cabaña bar con refrigerios.

La tercera sección se encuentra árboles como el pino, palmas cocoteras, datileras, en forma de botella, la africana, la real, la de abanico, entre otras. También se ha creado un laboratorio donde se estudia el ciclo reproductivo de las mariposas y se las reproduce para luego ponerlas en cautiverio en el lepidoptario.

El costo de la entrada es de US\$1.50 por cada estudiante el mismo que será asumido por el estado.

---

<sup>2</sup> Criadero de mariposas

### **3.6 MANEJO DE CALENDARIOS.**

El calendario del programa será dirigido por el Asistente administrativo quien estará a cargo de verificar los requisitos que envía la escuela para acceder al servicio del programa educativo de turismo social, se asignará fecha y hora según la disponibilidad de los buses y la disponibilidad del lugar para realizar la visita.

Se asignara una hora para que los alumnos sean atendidos en los lugares de visita, los autobuses deberán recoger a los niños en la escuela aproximadamente 1 hora antes de la hora de visita con la finalidad de llegar a tiempo, sin apuros y no perder la cita pactada con los museos o el jardín botánico. Se dará el servicio a una escuela por día, para un mejor manejo y control de las actividades a desarrollarse y ofrecer un mejor servicio.

### **3.7 ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD.**

La escuela se le permitirá lleva como mínimo 50 alumnos y como máximo 100 alumnos en cada visita. Los buses escolares cuentan con una capacidad de 50 pasajeros, por lo tanto al día se podrá atender a 100 alumnos, y a la semana se podrá dar este servicio a 500 niños aproximadamente. El programa estará vigente durante el año escolar es decir de abril a diciembre siendo beneficiados 4.000 alumnos en un año.

### **3.8 DETALLE DE LOS RECORRIDOS.**

#### **Museo Presley Norton.**

El recorrido del museo se divide en 9 estaciones:

La tradición ecuatoriana: Se puede apreciar las primeras figurinas que representaban seres humanos fueron realizadas en piedra tallada.

La casa ceremonial: Esta casa era usada para las ceremonias religiosas, también estaba construida como modelo del cosmos, distinguiendo y conectando al mismo tiempo sus niveles.

Periodo Formativo: Desde el Neolítico Temprano o Período Formativo, donde se encuentra vasijas de la cultura Valdivia.

Período de Integración: Cuenta sobre el período de Integración, sociedades con las culturas Milagro-Quevedo y Manteño - Huancavilca para defender el territorio ecuatoriano.

Período Desarrollo Regional: Inicios de la decoración cerámica del Período Desarrollo Regional.

Efigies Humanas Las vasijas de Efigies Humanas: Proveen una valiosa percepción de la vida en la etapa formativa.

Adornos Personales: Todo sobre Ornamentos que usaban en aquella época.

Estructura Cósmica en el Tiempo y el Espacio: los instrumentos que usaban para realizar sus rituales con los espíritus y ancestros.

La Música: todo sobre los instrumentos musicales que fabricaron para crear sus propias melodías, un gran número de botellas silbatos encontrados en los asentamientos Chorrera.



## **Museo Nahím Isaías Barquet.**

El recorrido inicia en la planta baja con una exposición que habla de la historia de la antigua provincia de Guayaquil. En la planta alta del museo se encuentra la exposición de arte colonial compuesta por 2.240 piezas, que están divididas en tres secciones fuego, tierra y aire, con una exposición a entender la iconografía religiosa del Ecuador.

El recorrido inicia con la observación de las columnas cilíndricas, donde se puede apreciar fotografías de las iglesias guayaquileñas del siglo XIX. Posteriormente se encuentra con el primer elemento fuego donde se aprecia obras que representan a Dios, el hijo y el espíritu Santo, el fuego alude a lo “místico”.

El segundo elemento es Tierra-. En este elemento se encuentran objetos litúrgicos elaborados por a mano en diferentes materiales, en esta sala se puede apreciar vestimentas hasta piezas de plata elaboradas a mano.

El tercer elemento es el agua.- donde se puede apreciar los santos y sus diferentes advocaciones, se hace relación al agua con el acto del bautizo y a la religiosidad judeocristiana de Europa. El cuarto elemento es el Aire donde se agrupan obras representativas de los ángeles y arcángeles.

Para finalizar el recorrido se puede apreciar una exhibición en la cual hay un espacio donde se exponen imágenes representativas de la religiosidad guayaquileña.

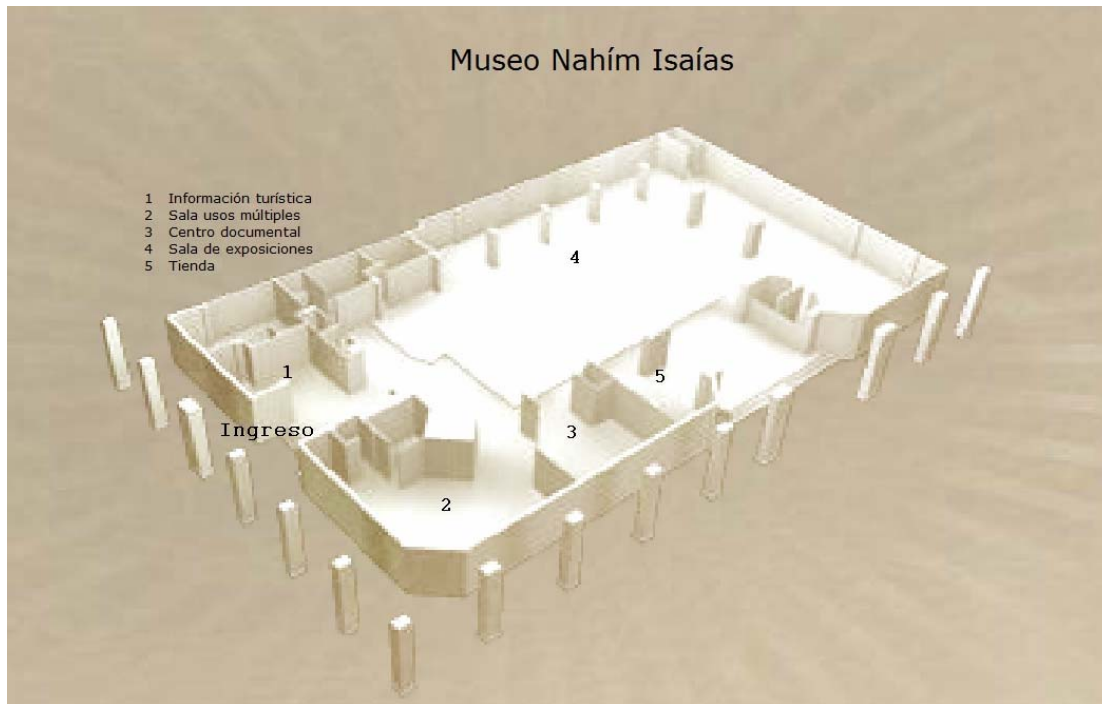


Figura # 2. Diagrama del museo NahimIsaias  
Fuente: Nahím Isaías Barquet

### **Museo Municipal de Guayaquil.**

Sala Pre-Hispánica I, Sala Pre-Hispánica II: en esta sala inicia el recorrido donde se encuentra todo sobre la prehistoria ecuatoriana que establece períodos en los que se incluyen las diversas culturas aborígenes, El período formativo aproximado de 3.000 años y va desde el 3.500 a.C. al 500 a.c sobre las culturas formativas de la costa como la Valdivia, Machalilla y Chorrera.

Sala de la Colonia I, Sala de la Colonia II: en esta sala se encuentra los inicios de la ciudad de Guayaquil y la verdad sobre su nombre, el primer contacto entre nativos del Golfo de Guayaquil y navegantes españoles llevado a cabo en 1526, cuando Francisco Pizarro es interceptado por balsas de Puná es al mando del Cacique Túmbala y las armas de fuego españolas.

Sala de la Independencia y República: aquí se encuentra el inicio de la independencia de Guayaquil El 9 de octubre de 1820, que marcó un hito en la historia de esta región de América, en una revolución prácticamente civil e incruenta, que dejó el yugo español para constituirse como una república libre e independiente.

Sala del Siglo XX: se puede apreciar los primeros automóviles que usaron la burguesía de Guayaquil, personajes históricos de esa época como Leónidas Plaza toma que toma el mando después de la muerte de Eloy Alfaro, la historia sobre la epidemias como la fiebre amarilla.

Sala de los Presidentes.- se puede apreciar la historia de los presidentes a lo largo de la historia

Sala de Arte Sacro.- la pintura religiosa y la imaginería de las iglesia guayaquileñas

Sala de Numismática.- las primeras monedas ecuatorianas; mdq (moneda de quito), las etapas de 1833-1835 y de 1836-1861.



Figura # 3. Diagrama del museo Municipal de Guayaquil.

Fuente: Diario El telégrafo.

## **Museo de Miniatura de Guayaquil.**

Inicia el recorrido del museo en la estación “Los orígenes-Nuestros antepasados” con una duración de 10 minutos en cada estación, durante el recorrido no es necesario de un guía ya que las estaciones son interactivas.

- Segunda estación: Las fundaciones
- Tercera estación: Guayaquil, astillero del Pacífico
- Cuarta estación: Piratas en el Golfo, Ciudad vieja/Ciudad nueva
- Quinta estación: La aurora gloriosa
- Sexta estación: Guayaquil por la patria
- Séptima estación: La República del Ecuador
- Octava estación: La Revolución de Marzo
- Novena estación: Tiempos de prosperidad
- Decima estación: El gran incendio/siglo XX
- Onceava estación: Siglo XX, Guayaquil vive por ti y Más ciudad.

En la última estación se puede apreciar las obras de regeneración urbana que ejecutó el Cabildo en lugares como el malecón Simón Bolívar, barrio Las Peñas, cerro Santa Ana y el aeropuerto José Joaquín de Olmedo.

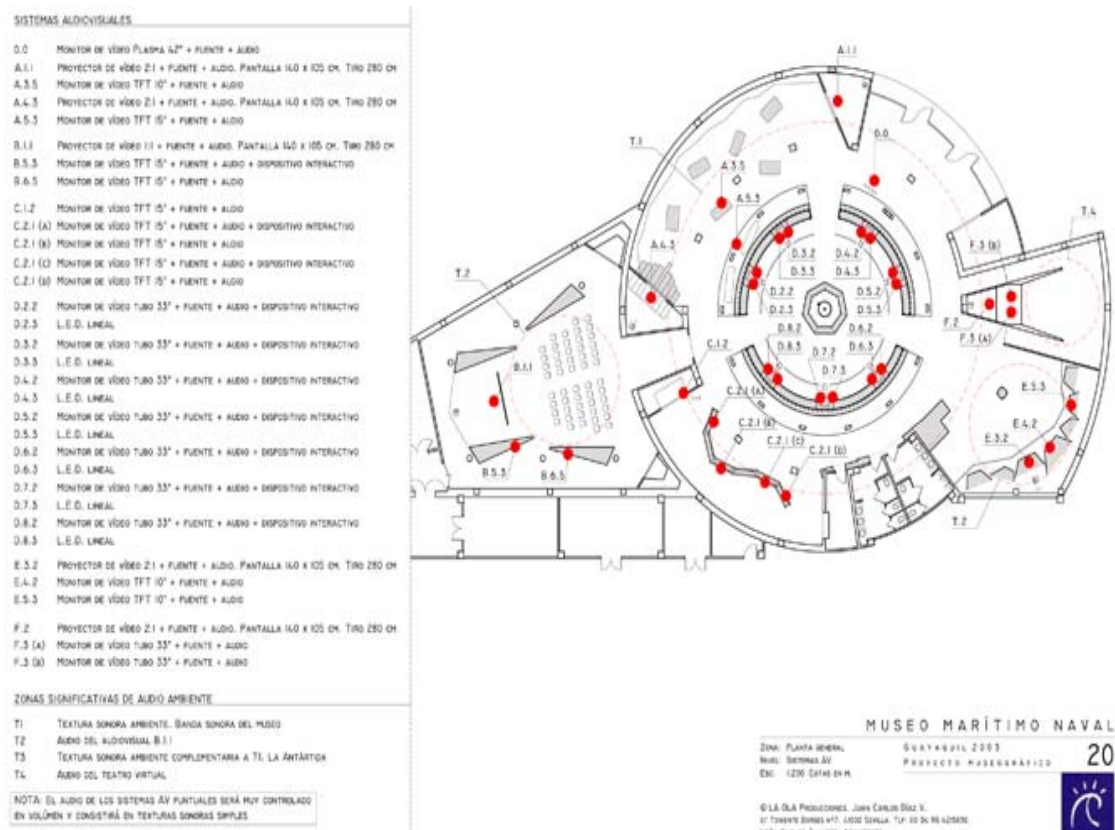


Figura # 4. Diagrama del Museo de Miniatura de Guayaquil.

Fuente: Fundación Malecón 2000.

## El Jardín Botánico de Guayaquil.

El jardín se encuentra dividido en 3 secciones:

1. El recorrido inicia con la observación de plantas ornamentales, árboles madereros y frutales, a más de cientos de orquídeas, cuenta con una cascada climatizada donde viven los peces koi, para finalizar esta etapa son la demostración de una exposición de mariposas del Ecuador que se encuentran montadas dentro de un mural de lepidoptario.
2. La segunda sección tiene en su trayecto plantas de la costa, como maíz, banano, cacao, café, caña de azúcar y fruta de pan. Al culminar este recorrido se aprecia una exposición de bonsáis.

3. La tercera sección se encuentra árboles como el pino, palmas cocoteras, datileras, en forma de botella, la africana, la real, la de abanico, entre otras.



Figura # 5. Diagrama del recorrido del Jardín botánico de Guayaquil.

Fuente: Jardín botánico de Guayaquil

**A continuación se mostrará el organigrama interno del programa:**

Este organigrama presenta las jerarquías del Programa Educativo de Turismo Social, y que se reportará sus actividades directamente a la Subsecretaría de Calidad y Equidad Educativa, la misma que representará en sus funciones a los servidores públicos encargados del programa a fin de poder brindar apoyo en soluciones oportunas y viables para cualquier tipo de contingencias que surjan y que se encuentren dentro de su campo de acción.

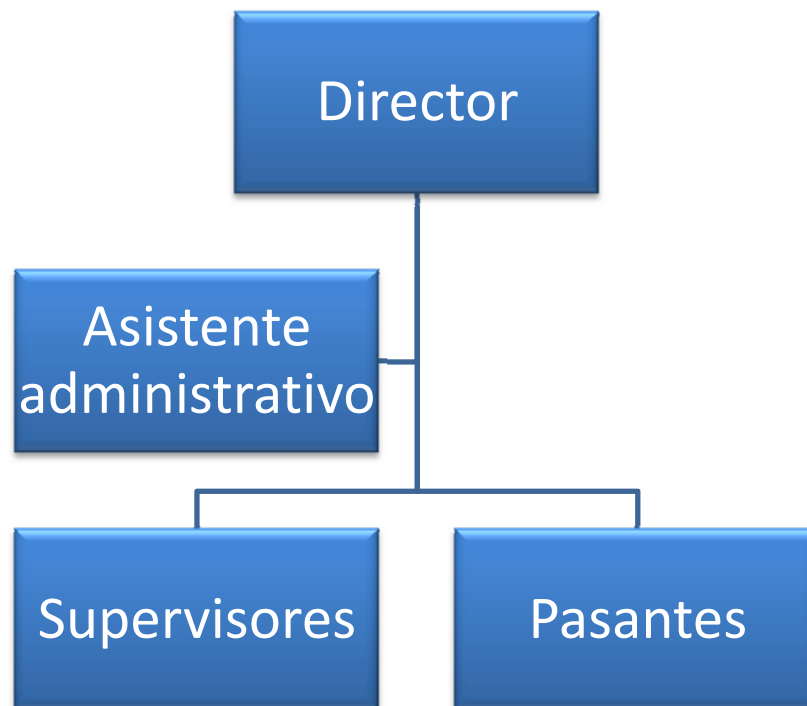


Grafico # 8. Organigrama del Programa Educativo de Turismo Social.

Elaborado por: Jennifer Palacios.

Como se puede observar en el organigrama interno del Programa Educativo de Turismo Social se muestra a la cabeza un Director el mismo que se encargará de coordinar, organizar y gestionar todas las labores administrativas del departamento el cual debe contar con un título profesional de tercer nivel en carreras afines.

El asistente administrativo es la persona encargada de dar soporte tanto al director como a los supervisores, gestionará la agenda de trabajo, tabulará informes y evaluaciones y dará seguimiento a las instituciones educativas que tomen parte del programa. Esta persona deberá tener una instrucción bachiller.

El departamento también contará con tres supervisores los cuales estarán a cargo de la supervisión de las actividades que se realicen diariamente durante la ejecución del programa educativo. Estas personas deberán tener una instrucción profesional o egresados de carreras afines.

El ministerio de educación se contactara con el coordinador de la carrera de turismo y pedagogía para contar con la participación de los alumnos, donde ellos podrán cubrir sus horas de pasantías, mejorando su calidad profesional, los cuales colaborarán en el

control de los estudiantes de las escuelas fiscales o fiscomisionales hacia los distintos puntos de las rutas previamente establecidas.

### **3.9 PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DEL PROYECTO.**

Para el buen desempeño del presente proyecto se contará con la presencia de un representante del Ministerio de Educación en cada uno de los recorridos que se realicen a diario. Esta persona se encargará de supervisar las actividades a realizarse en las rutas y como persona oficial solucionará cualquier tipo de contingencias.

El servidor público, junto con los alumnos universitarios partirá con el bus desde el Gobierno del Litoral, hasta la escuela para recoger a los niños y sus profesores y luego movilizarlos hacia el destino escogido previamente por la institución educativa con ayuda del departamento del programa.

La persona representante del Ministerio evaluará rigurosamente mediante apuntes, la actitud y buena voluntad de los dependientes y/o empleados de los museos y demás lugares a visitar, así como la puntualidad y predisposición de los profesores de las escuelas.

Cualquier impuntualidad, mala predisposición de los profesores o por parte de los directores de escuela podrá ser sancionada con la privación de los derechos de este programa educativo de turismo social y cultural para dicha institución.

Las evaluaciones nombradas anteriormente serán realizadas mediante la elaboración de informes que el supervisor del Ministerio deberá realizar en el momento de la visita de los alumnos, y el desempeño de los pasantes universitarios.

Para las escuelas se contarán con los siguientes parámetros de evaluación:

- Puntualidad
- Buena actitud de los profesores o directores
- Disciplina
- Orden y organización de sus estudiantes
- Apoyo y soporte por parte de los profesores



Para los empleados de los lugares destinos de las rutas del programa, se tomarán en cuenta los siguientes lineamientos para la evaluación:

- Buena predisposición a dar las charlas.
- Amabilidad y buen trato
- Buena comunicación
- Otorgar todas las facilidades del caso

Para los pasantes universitarios se contarán con los siguientes parámetros de evaluación:

- Puntualidad
- Buena actitud
- Disciplina
- Orden y organización de sus estudiantes
- Apoyo y soporte al supervisor y a los profesores

Los pasantes universitarios deberán realizaren los buses de regreso a los alumnos y una vez que estos lleguen a las escuelas se encargará de repartir un pequeño cuestionario a cada niño con 3 preguntas, como las siguientes:

- ¿Qué aprendiste en el paseo de hoy?
- ¿Qué fue lo que más te llamó la atención?
- ¿Te gustaría volver a hacer un recorrido como el de hoy?

Una vez realizados los cuestionarios a los niños de las escuelas que participaron en el programa, los pasantes universitarios deberán entregar el respectivo cuestionario al supervisor representante del Ministerio, a su vez se entregara una copia del cuestionario al director del programa para que ahí sean archivados en la base de datos para su posterior tabulación y análisis.

Estos cuestionarios serán tabulados semanalmente a fin de obtener una información más fidedigna sobre el proceso y así poder evaluar el buen desempeño del programa. Una vez al mes una los pasantes universitarios se comunicará directamente vía telefónica con el Director de la escuela con el fin de hacerle una breve entrevista para saber cuál fue la experiencia de su escuela en el programa y si está satisfecho con

el mismo. Sus respuestas serán anotadas y entregadas al supervisor para el respectivo seguimiento y control del programa.

Se contratara a la compañía de alquiler de buses VIRGEN RENT A CAR, cuenta con la flota más moderna de buses, dirigida por conductores altamente capacitados y licencia profesional, Todas las flotas se encuentran aseguradas y con coberturas para los pasajeros

### **Beneficios de los servidores públicos.**

Los servidores públicos tienen ciertos beneficios amparados en la Ley Orgánica del Servidor Público (LOSEP) los cuales son obligatorios para las instituciones del estado el proporcionarlos a sus colaboradores. Los principales beneficios son: transporte, alimentación y uniformes.

#### **3.10 TRANSPORTE.**

La transportación de los colaboradores de la institución es algo tan importante y necesario a la hora de movilizarse desde sus hogares hasta sus puestos de trabajo y es precisamente uno de los beneficios que por ley lo tiene todo servidor público amparados en el Reglamento de la LOSEP el cual específicamente en su Art.237 indica lo siguiente: *“Las instituciones en virtud de la disponibilidad presupuestaria, podrán implementar servicios de transporte para facilitar la movilización de las y los servidores públicos a las horas de entrada y salida de las jornadas de trabajo.*

#### **3.11 ALIMENTACIÓN.**

La alimentación es otro de los principales beneficios para los empleados de instituciones públicas tal y como se encuentra citado en el Art.238 del Reglamento de la LOSEP que dice lo siguiente: *“Las instituciones públicas sobre la base de las disponibilidades presupuestarias, podrán implementar en beneficio de las y los servidores, el servicio de alimentación, que será proporcionado a través de la contratación de empresas especializadas en la materia, que cumplan con todas las regulaciones sanitarias, de calidad y que se encuentren registradas en el Ministerio de Relaciones Laborales como prestadoras de actividades complementarias de alimentación...”*

### **3.12 UNIFORMES.**

Los uniformes son el distintivo que porta todo empleado consigo con la finalidad de representar a una institución sea esta pública o privada. Este es un beneficio que nuevamente el Reglamento de la LOSEP dispone que todas las instituciones públicas, esta se cita en su Art.239: *“Las instituciones podrán entregar a las y los servidores públicos con nombramiento permanente por una sola vez cada año, uniformes o ropa de trabajo, de conformidad a su disponibilidad presupuestaria, y a las y los servidores contratados bajo la modalidad de servicios ocasionales, que hayan firmado contratos de por lo menos diez meses a un año.”*

### **3.13 ADQUISICIÓN DE BIENES POR MEDIO DEL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS**

El Instituto Nacional de Compras Públicas (INCOP) ha creado una herramienta llamada “Portal de Compras Públicas” la cual es un instrumento muy importante y gratuito para la gestión de las compras que realiza el gobierno ecuatoriano en cada una de sus instituciones o dependencias.

La finalidad de esta herramienta generada por el INCOP es la de facilitar el encuentro entre las entidades contratantes (sector público) y las partes ofertantes o proveedores, para que por medio se pueda realizar de manera transparente todo tipo de transacción o compra.

Todas las compras o adquisición de bienes y servicios se los realizará por medio del Portal de Compras Públicas, debido a que al tratarse de una institución del estado esta sólo puede utilizar este medio para comprar los bienes que se necesitan para la operación del proyecto.

Al ingresar al portal de compras las instituciones públicas tienen el beneficio de poder agilizar, facilitar y desarrollar eficazmente todos y cada uno de los procesos de sus transacciones o contrataciones dentro de las delimitaciones que se encuentra estipuladas en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP).

La parte oferente o proveedores estarán formados tanto por entidades grandes como pequeñas, beneficiando al pequeño empresario. Estos también podrán ser capaces de

participar en los procesos con la previa formalización y obtención del Registro Único de Proveedores (RUP) para estar legalizados y de esa manera poder ofertar obras, bienes y servicios a las entidades públicas por medio de la utilización del portal de compras públicas.

No solo los proveedores tienen obligaciones que cumplir para mantenerse activos en el portal de compras, sino también es primordial que toda entidad pública mantenga actualizada su información y base de datos a través de la web. Toda institución solo requiere de una conexión a internet para poder acceder a todos los procesos de compras o adquisición de bienes y servicios.

## **CAPITULO 4**

### **4. PUBLICIDAD**

#### **4.1 INTRODUCCIÓN**

Es importante recalcar que este programa a pesar no tratase de un proyecto de inversión privada, se hace muy necesario el dar a conocer a las instituciones públicas y al público guayaquileño sobre un programa educativo de turismo social que beneficiará a todos los niños de las escuelas fiscales y fiscomisionales de Guayaquil, fomentando de esta manera una excelente calidad en la educación cultural de los futuros líderes de la patria.

El buen manejo comunicacional y publicitario de los proyectos y programas desarrollados e implementados por el estado es un proceso muy importante para el desenvolvimiento del escenario gubernamental, de la misma manera es considerado como fundamental y primordial el informar a la ciudadanía la realización y puesta en marcha de estos programas.

El gobierno actual, con ayuda de los medios de comunicación, ha buscado incesantemente notificar al pueblo ecuatoriano sobre los trabajos, proyectos o programas que se están implementando, con la finalidad de darles a conocer los beneficios que los ciudadanos pueden obtener por medio d de ellos.

Por consiguiente se considera una tarea imprescindible el hecho de comunicar por medios que sean adecuados y oportunos a la comunidad local acerca de la planificación y desarrollo de un programa educativo y cultural de la envergadura del presente proyecto.

## **4.2 OBJETIVOS**

- Comunicar a la comunidad local el desarrollo del programa.
- Anunciar a la ciudadanía que las escuelas públicas de Guayaquil también gozarán de una excelente calidad de educación.
- Informar al pueblo que el gobierno ecuatoriano se preocupa por la calidad de la educación de sus futuros líderes.

## **4.3 MEDIOS A UTILIZAR**

Existen en la actualidad muchas maneras de informar a las personas acerca de un producto o servicio, y a medida que pasa el tiempo surgen nuevas herramientas para hacerlo. Gracias a esto la comunicación es lograda y accesible para casi todas las instituciones ya sean públicas o privadas.

Sin embargo, al tratarse de un proyecto del sector público se puede contar con métodos que el sector privado no tiene a su alcance como lo son ciertos medios de difusión y comunicación públicos, ya sean radio televisión o diarios.

Para la difusión del presente Programa Educativo Turismo Social se utilizarán algunos métodos de publicidad conocidos por su efectividad, confiabilidad y rapidez para comunicar, los mismos que se detallarán a continuación:

- Página Web
- Rueda de prensa
- Diario El Telégrafo
- Comunicados escritos a las escuelas

### **4.3.1 PÁGINA WEB**

En un mundo cada vez más globalizado como el actual se hace cada vez más importante descubrir métodos creativos, rápidos y directos para transmitir la información, es gracias a ello que la Internet es uno de los más importantes medios de comunicación masiva que existen.

Se ha considerado que es menester el desarrollo de un link en la página web del ministerio para el presente proyecto, con el fin de poder comunicar por este medio toda la información del nuevo programa, a quiénes estará dirigido y cuáles serán los beneficios e impacto positivo que se obtendrán con su implementación.

El departamento de sistemas del Ministerio de Educación estará encargado de desarrollar el link con la colaboración de su webmaster el Ing. Santiago Chiluisa quien, junto a su equipo, diseñarán el link con la información sobre el programa.

Una página web de un proyecto gubernamental siempre debe contar con la mayor cantidad de información actualizada y al día correspondiente a sus procedimientos, los cuales deberán estar detallados paso a paso junto con representaciones gráficas de las acciones que se realizarán durante la ejecución del programa.

Dentro de la pág. web se diseñara un link que tendrá como dominio el siguiente: <http://http://www.educacion.gob.ec//programa-educativo-turismo-social.html> en la cual se podrá observar online las especificaciones del programa, quiénes y de qué manera las instituciones educativas pueden participar del mismo.

De igual manera se podrán conocer los diferentes recorridos que se visitarán durante el desarrollo del presente proyecto y qué conocimientos podrán los niños obtener de cada lugar.

Para contactos vía e-mail con el departamento del presente programa y para pedir información se contará con un correo electrónico institucional que será el siguiente: [pets@educacion.gob.ec](mailto:pets@educacion.gob.ec)



Figura #6. Inicio.

Elaboración Jenniffer Palacios.



Figura #7. Inicio.

Elaboración: Jenniffer Palacios.





Figura # 8. Quienes somos.  
Elaboración: Jenniffer Palacios.

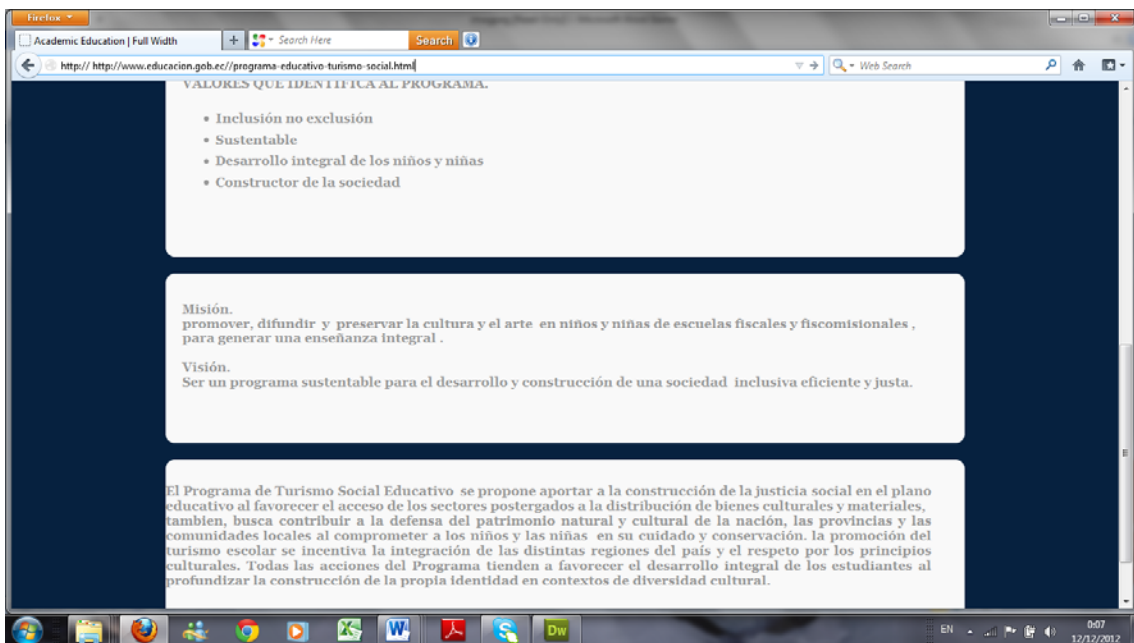


Figura # 9. Quienes somos.  
Elaboración: Jenniffer Palacios.



Figura # 10. Lugares a visitar.  
Elaboración: Jenniffer Palacios.

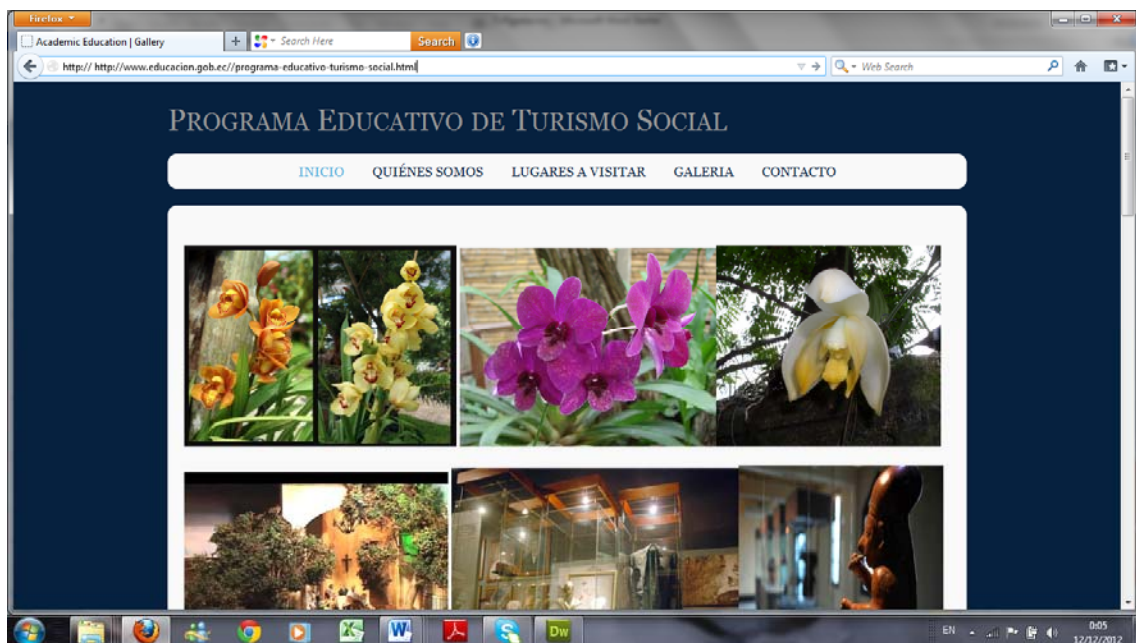


Figura # 11. Galería.  
Elaboración: Jenniffer Palacios.



Figura # 12. Contacto.  
Elaboración: Jenniffer Palacios.

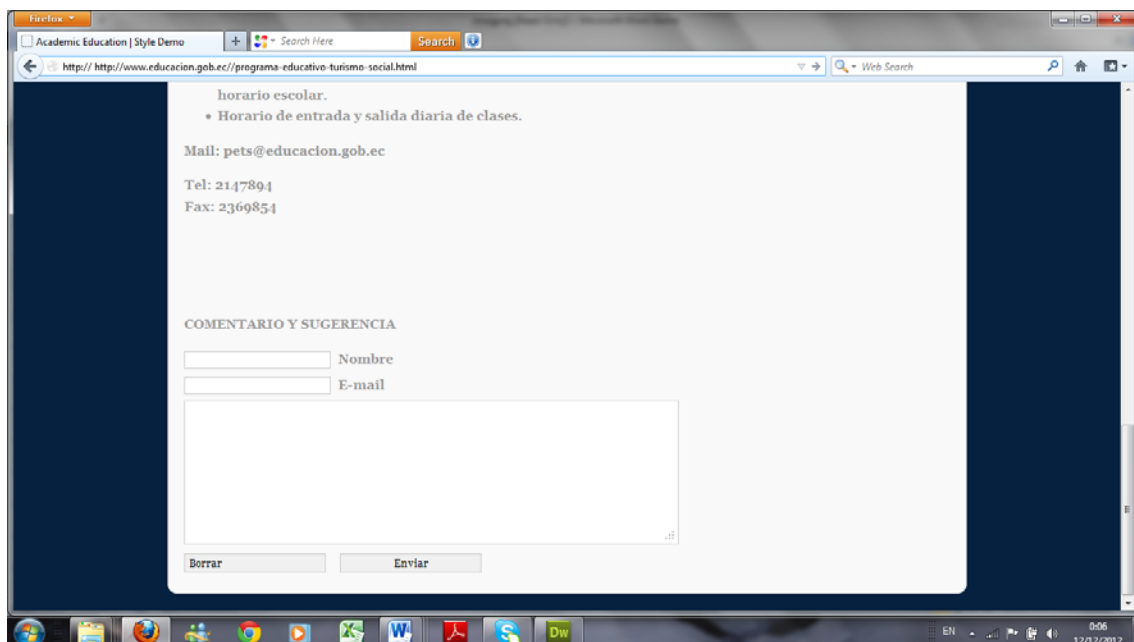


Figura # 13. Contacto.  
Elaboración: Jenniffer Palacios.

### **4.3.2 RUEDA DE PRENSA**

Uno de las principales herramientas con las que cuenta el gobierno y sus dependencias al momento de querer comunicar un evento importante son las llamadas ruedas de prensa, ya que mediante esto se podrá llegar al público de una manera rápida y eficaz.

Las ruedas de prensa ayudan al oferente a enviar un mensaje o comunicado concreto y conciso de manera que no se pueda dar ningún tipo de confusión para que los medios puedan proyectar una información oportuna y clara al público en general.

Se enviará una invitación a cada uno de los principales medios de prensa, en la cual se detallará el motivo de la rueda de prensa, el día, la hora (por lo general al medio día es la mejor hora para convocar a los medios) y el lugar en donde se desarrollará la misma. Se contará con la presencia de canales de televisión, radio y diarios de principal circulación en el país.

El Ministerio de Educación por medio de la Subsecretaría de Calidad y Equidad Educativa realizará una rueda de prensa en la que dará a conocer a la colectividad todos los detalles del Programa Educativo de Turismo Social para las escuelas fiscales y fiscomisionales.

Para poder llevar a cabo lo anteriormente mencionado, el Ministerio de Educación por medio de su Departamento de Comunicación y Relaciones Públicas convocará a todos los medios de comunicación (canales de televisión, radio y prensa escrita) más importantes del país y se les comunicará acerca del desarrollo del proyecto.

Estos procedimientos se los realizará con el fin de llegar a comunicar de una manera rápida, oportuna y efectiva a la comunidad acerca del proyecto, para que de esta manera los padres de familia tengan conocimiento de que la educación en escuelas públicas será en adelante sinónimo de calidad.

## **Diario El Telégrafo**

A pesar del continuo desarrollo de la tecnología que junto al auge de internet han crecido constantemente en la sociedad actual, el uso de los diarios y prensa escrita como medio de comunicación, información y opinión sigue desempeñando un papel muy importante.

El análisis y la opinión que ofrecen los periódicos impresos han proporcionado y generado una mayor demanda a nivel mundial, principalmente por un público ávido de una información más amplia desarrollada de forma analítica.

El crecimiento del internet y los medios electrónicos de información no han mermado la importancia de la prensa escrita, al contrario, este amplio abanico de opciones comunicativas lo que hace es complementarse entre sí para la difusión de la información.

El actual gobierno ecuatoriano cuenta con medios de comunicación confiables para difundir toda la información de sus nuevos proyectos y programas, desarrollados por sus ministerios y/o dependencias en diferentes aspectos, ya sea educación, turismo, etc.

Debido a lo anteriormente mencionado, se contará con la presencia de la prensa escrita ya que al ser un medio de gran acogida por la mayoría de ecuatorianos sea uno de los medios de transmisión y comunicación del presente programa.

Es por esto que se ha escogido un diario de gran tiraje como lo es el diario El Telégrafo para informar a la ciudadanía del Programa Educativo de Turismo Social para que se publiquen artículos sobre el mismo comunicando las ventajas y beneficios del presente proyecto.

### **4.3.3 COMUNICADOS ESCRITOS**

Al igual que la prensa escrita, un comunicado escrito es un documento muy importante a la hora de, como su nombre lo indica, comunicar, anunciar o informar de manera sencilla, rápida, clara y concisa, el evento o situación que se quiere dar a conocer.

El objetivo de estos comunicados es poder transmitir de una forma clara, ágil y concreta toda la información necesaria acerca del programa a las instituciones educativas que podrán ser beneficiadas con el desarrollo y la ejecución del presente proyecto.

Se emitirán comunicados escritos que serán enviados a todas las escuelas fiscales y fiscomisionales con el fin de darles a conocer a sus directores acerca del nuevo programa e indicarles de manera oportuna como pueden hacer para que sus instituciones accedan al mismo.

Estos comunicados contarán con toda la información y requisitos necesarios, los cuales se encontrarán detallados paso a paso desde el link de la página web para obtener la solicitud (se adjuntará una copia de la solicitud para aquellas instituciones que no tengan acceso a internet), hasta las rutas y recorridos del programa.

Este será el medio más directo para comunicar a cada uno de los directores de las escuelas fiscales y fiscomisionales del desarrollo del proyecto y que pueden hacer uso del mismo siempre y cuando se registren y soliciten su participación para ser incluidos en los cronogramas y calendarios de actividades.

#### 4.3.4 LOGO

Un logo es una representación visual del plan, proyecto o programa de una institución, es por esto que muchas empresas multinacionales los han utilizado desde hace décadas, creando fidelidad en sus clientes y reconocimiento de la marca.

Un logo o logotipo proporciona una identidad gráfica, diferenciación y seriedad, ya sea que funcione a nivel local o nacional. El logo representa el medio más básico de identificación visual para el reconocimiento de la institución por parte de la ciudadanía.

Actualmente todo proyecto o programa del estado tiene la necesidad de poseer un logo o logotipo que identifique gráficamente su inclinación laboral, con el fin de poder diferenciarse de los demás proyectos o dependencias desarrolladas o gestionadas por la misma institución.

Los distintos Ministerios del país cuentan cada uno con un logotipo diferente ya que les da diferenciación e identidad entre ellos; estos logos tienen la particularidad de incluir en sus gráficas los colores representativos de la bandera ecuatoriana, los mismos que se pueden apreciar en la página web de cada uno.

Se ha creado un logotipo para el nuevo Programa Educativo de Turismo Social o PETS, el cual se lo representa a continuación:



Figura # 14. Logo PETS  
Elaboración: Jenniffer Palacios.

Este logo cuenta con un diseño serio pero no formal, ya que se trata de un programa educativo infantil, sin dejar de ser atractivo y estilizado para que este acorde y a al nivel de un programa del Ministerio de Educación, y de esta manera representar a los niños y niñas que serán beneficiados por el programa.

El impacto publicitario en el posicionamiento ha sido analizado previamente y es por aquella razón que se ha procedido a incluir imágenes de 2 niños estudiando ya que el "programa educativo de turismo social" está destinado a mejorar la calidad en la educación de los niños de escuelas fiscales y fiscomisionales y el logo tiene aceptación entre las escuelas, profesores, padres de familia niños y niñas.

Al igual que los logos de los diferentes Ministerios que existen en el Ecuador, se ha procedido a incluir los colores representativos de la bandera ecuatoriana (amarillo, azul y rojo) sobre la cabeza de los niños que estudian.

En el logo se encuentra personificada la imagen de un niño y una niña que estudian cada uno de un libro diferente representando de esta manera lo importante que es la educación de los niños para el desarrollo del presente proyecto.

#### **4.3.5 PLAN DE ACCIÓN DE COMUNICACIÓN INTERNA.**

La guía de la estructura de la comunicación es un mecanismo utilizado por las empresas modernas que llevan la información en todas direcciones, con el cuidado de establecer objetivos y fechas límites.

La presente estructura debe tener amplitud y perduración, la comunicación no debe ser segregada en ordenes jerárquicos, más bien, debe ser socializada de manera horizontal, para que todos sepan los lineamientos que persigue el proyecto.



#### **4.3.6 METAS Y MEDIOS DE LA COMUNICACIÓN INTERNA.**

- Las reuniones se deberán hacer en horarios de oficina.
- No hay límites de número de reuniones por mes, se harán las veces que sean necesarias. Si las reuniones se van esparciendo en el tiempo debido a que las soluciones están funcionando, se establecería al menos una reunión al mes.
- Habrán dos tipos de reuniones, las que se hagan a nivel departamental y las que se hagan con la Subsecretaria de Calidad y Equidad Educativa.
- La reunión es dirigida por la persona de mayor cargo, si la reunión es departamental será dirigida por el Director del programa y si es a nivel superior será dirigida por el Subsecretario de Calidad y Equidad Educativa, todos deben ejercer este derecho y obligación.
- Se busca detectar problemas o casos a discutirse, determinar si en realidad es un problema, y someterlo a votación de ser necesario para subirlo a la matriz.
- Mantener los procesos de comunicación adecuadamente, recurriendo a la enseñanza de la escucha de la sesión y al respeto.

#### **4.3.7 OBJETIVOS DEL PLAN DE COMUNICACIÓN INTERNA.**

- Invitar a sesión general para la explicación del sistema del programa y los cambios que se hayan realizado al mismo.
- Hacer diapositivas para detallar los elementos del acta o términos a identificarse.
- Respetar las fechas fijadas, debe ser una obligatoriedad subliminal.
- Evitar que las reuniones sean tomadas a la ligera, incentivando la importancia y mejora de la institución con el sistema.

- Ser estrictos con las cartas de acción de personal a los que no cumplan los objetivos definidos en el acta.
- Entregar las actas a los canales de comunicación para que los departamentos entre sí se conozcan
- Enviar las actas por correo a todos en la institución.
- Llevar a los participantes a la lluvia de ideas, primero detectando los casos y las soluciones.

## **CAPITULO 5**

### **5. PRESUPUESTO**

#### **5.1 INTRODUCCIÓN**

El presente capítulo mostrará los gastos que demanda la realización del Programa Educativo de Turismo Social, ya que es de suma importancia que todo proyecto o programa gubernamental cuente con todos datos necesarios y fidedignos acerca de los valores y cifras que se usarán en los diferentes tipos de gastos y costos que serán necesarios para la inversión y puesta en marcha del proyecto.

Para efectos de lo anteriormente mencionado se han detallado los egresos que serán necesarios para la planificación y ejecución del mismo tomando en cuenta todos los factores que intervienen en el programa; esto es trascendental debido a que esto representará una gran ayuda para la preparación y formación de los cuadros que corresponden a las necesidades de inversión.

Se demostrará mediante tablas y gráficos los modelos de actividades y demás gastos que repercuten en la realización del programa, el mismo que significará un rápido y eficaz punto de partida en la explicación de los costos del valor de las entradas, los gastos de sueldos y los costos operativos.

#### **5.2 OBJETIVOS.**

- Demostrar de manera sistemática y gradual los gastos y costos necesarios para la inversión del proyecto.
- Informar acerca de los gastos y costos que surgirán durante el desarrollo del proyecto.
- Visualizar los bienes y servicios adquiridos para de esta manera buscar aquellos gastos y costos que se puedan reducir.

### **5.3 INVERSIÓN**

La inversión inicial para el presente programa será de aproximadamente \$ 4.575,54, además se realizará la compra de muebles de oficina como por ejemplo la adquisición de 2 escritorios y 3 cubículos que serán usados por los supervisores para realizar sus informes diarios y demás actividades relacionadas con su trabajo, 1 sofá que servirá para que los visitantes puedan esperar a ser atendidos.

Entre los equipos de computo tenemos la compra de 3 computadoras, 1 será usada por el director la segunda por el asistente administrativo y la tercera será usada por los supervisores para realizar sus informes ya que la mayoría de tiempo estarán supervisando las salidas de las escuelas, el uso del computador será tornado para optimizar el recurso.

Habrán además 2 impresoras multifuncionales que ayudarán en la ejecución del programa así como las tintas que se usaran durante los primeros 3 meses aproximadamente. En los equipos de oficina se detalla la compra de 2 teléfonos y misceláneos que corresponde a los diferentes accesorios como el cableado de red y demás.

En los suministros de oficina se detalla la compra de resmas de papel y accesorios como lápices, grapadoras, perforadoras entre otros. Todos estos valores dan un total de \$ 4.575,54 mil dólares para poder iniciar con el proyecto.

Tabla # 1. Inversión inicial  
Elaboración: Jenniffer Palacios

| <b>Inversión Inicial</b>  |                 |                        |                    |
|---------------------------|-----------------|------------------------|--------------------|
| <b>Ítem</b>               | <b>cantidad</b> | <b>Precio Unitario</b> | <b>Total</b>       |
| <b>Muebles de Oficina</b> |                 |                        | <b>\$ 1.451,06</b> |
| Escritorio                | 2               | \$ 147,18              | \$ 294,36          |
| Sillas                    | 6               | \$ 41,25               | \$ 247,50          |
| Archivador                | 3               | \$ 130,44              | \$ 391,32          |
| Cubículos                 | 3               | \$ 90,00               | \$ 270,00          |
| Sofá                      | 1               | \$ 247,88              | \$ 247,88          |
| <b>Equipo de computo</b>  |                 |                        | <b>\$ 2.487,77</b> |
| Computadora               | 3               | \$ 452,99              | \$ 1.358,97        |
| Impresora multifuncional  | 2               | \$ 391,96              | \$ 783,92          |
| UPS                       | 3               | \$ 60,00               | \$ 180,00          |
| Cartuchos de tinta        | 4               | \$ 41,22               | \$ 164,88          |
| <b>Equipo de oficina</b>  |                 |                        | <b>\$ 440,26</b>   |
| Teléfono                  | 2               | \$ 141,63              | \$ 283,26          |
| Miseláneos                | 1               | \$ 157,00              | \$ 157,00          |
| <b>Suministro</b>         |                 |                        | <b>\$ 196,45</b>   |
| Accesorio varios          | 1               | \$ 175,20              | \$ 175,20          |
| Resmas de papel           | 5               | \$ 4,25                | \$ 21,25           |
| <b>TOTAL</b>              |                 |                        | <b>\$ 4.575,54</b> |

### 5.3.1 PRESUPUESTO DE GASTOS.

#### Presupuesto de sueldos

En la presente tabla se describe el gasto que el programa tendrá por concepto de sueldos, se empleará a 5 funcionarios públicos para que realicen la ejecución y control del programa, entre estos tenemos al director, el asistente administrativo que es la persona que estará a cargo de organizar los horarios para las visitas de las escuelas a los diferentes lugares a visitar, los sueldos han sido proyectados en base a la escala salarial del sector público, además se ha detallado el pago que se debe realizar al IESS por aporte patronal, dando así un total de \$\$ 1.739,72 mensual.

Tabla # 2. Tabla de sueldos.  
Elaboración: Jenniffer Palacios

| <b>TABLA DE SUELDOS</b>         |                             |                     |                    |                     |                    |                              |                         |                                  |
|---------------------------------|-----------------------------|---------------------|--------------------|---------------------|--------------------|------------------------------|-------------------------|----------------------------------|
| <b>DESCRIPCIÓN DEL CARGO</b>    | <b>GRUPO OCUPACIONAL</b>    | <b>Sueldo Anual</b> | <b>13 sueldo</b>   | <b>Bono escolar</b> | <b>Vacaciones</b>  | <b>Aporte patronal Anual</b> | <b>Fondo de Reserva</b> | <b>Anual a partir del 2° año</b> |
| <b>Director</b>                 | Servidor Público 5          | \$ 16.311,10        | \$ 1.212,00        | \$ 292,00           | \$ 1.212,00        | \$ 1.767,10                  | 1211,5152               | \$ 2.978,61                      |
| <b>Supervisores</b>             | Servidor Público de Apoyo 3 | \$ 27.252,45        | \$ 2.025,00        | \$ 876,00           | \$ 2.025,00        | \$ 2.952,45                  | 674,73                  | \$ 3.627,18                      |
| <b>Asistente Administrativo</b> | Servidor Público de Apoyo 1 | \$ 7.872,93         | \$ 585,00          | \$ 292,00           | \$ 585,00          | \$ 852,93                    | 584,766                 | \$ 1.437,70                      |
| <b>TOTAL</b>                    |                             | <b>\$ 51.436,48</b> | <b>\$ 3.822,00</b> | <b>\$ 1.460,00</b>  | <b>\$ 3.822,00</b> | <b>\$ 5.572,48</b>           | <b>\$ 2.471,01</b>      | <b>\$ 8.043,49</b>               |

Además se elaboró la tabla de sueldos anuales, con la finalidad de obtener un enfoque global de los gastos que se realizará por la ejecución de el presente proyecto, teniendo así por gastos anuales que incluyen los beneficios de ley como son el decimo tercer sueldo, el bono escolar, y las vacaciones a partir del primer año un gasto de \$ 51.436,48 anuales.

### 5.3.2 PRESUPUESTO DE GASTOS OPERATIVOS

Los gastos operativos corresponde a los costos que genera por diversas razones, primero se esquematizo el gasto de ingreso a los lugares de visita, es importante mencionar que los museos Presley Norton, Nahím Isaías, MAAC y Museo Municipal no cobran entrada ni tampoco las visitas guiadas, sin embargo el Jardín Botánico y el Museo Miniatura de Guayaquil tienen un costo de entrada de USD\$1.50, presupuestando que acudan al mes 88 alumnos y que al mes se realicen entre 4 y 5 visitas tenemos un gasto aproximado de USD \$ 1.364 al mes.

Tabla # 3. Gasto de ingreso a los lugares de visita  
Elaboración: Jenniffer Palacios.

| Lugar                               | Precio  | Cant. Alumnos | Cant. Visitas | Total Mes   |
|-------------------------------------|---------|---------------|---------------|-------------|
|                                     |         | por día       | aprox.        |             |
| <b>Jardín Botánico</b>              | \$ 1,50 | 88            | 5             | \$ 660,00   |
| <b>Museo Miniatura de Guayaquil</b> | \$ 2,00 | 88            | 4             | \$ 704,00   |
| <b>Museo Presley Norton</b>         | \$ 0,00 | 88            | 8             | \$ 0,00     |
| <b>Museo Municipal</b>              | \$ 0,00 | 88            | 9             | \$ 0,00     |
| <b>Museo Nahím Isaías</b>           | \$ 0,00 | 88            | 6             | \$ 0,00     |
| <b>MAAC "Simón Bolívar"</b>         | \$ 0,00 | 88            | 8             | \$ 0,00     |
| <b>TOTAL</b>                        |         | 528           | 40            | \$ 1.364,00 |

### 5.3.3 PRESUPUESTO DE PUBLICIDAD.

La publicidad del proyecto será solo introductora, es decir se realizará un cambio en la página web para crear un link adicional por un valor de \$400 el mismo que el Ministerio del litoral tiene establecido con una empresa de prestigio, el logo de la institución tendrá un costo de \$230, es un valor único. La publicidad de introducción corresponde a los ejemplares que se entregará directamente a las escuelas para promocionar el programa. La prensa escrita será por concepto de publicaciones en el periódico acerca del nuevo programa para informar a la ciudadanía. La publicidad asciende a un valor de USD\$1.394

La publicidad mensual será únicamente el valor correspondiente a la publicación de artículos en la prensa escrita.

Tabla # 4. Publicidad inicial.  
Elaboración: Jenniffer Palacios

| <b>Ítem</b>                                 | <b>Valores</b>     |
|---|--------------------|
| <b>Desarrollo del link en la página web</b> | \$ 400,00          |
| <b>Publicidad de introducción</b>           | \$ 487,00          |
| <b>Logo de institución</b>                  | \$ 230,00          |
| <b>Prensa escrita</b>                       | \$ 277,00          |
| <b>Total</b>                                | <b>\$ 1.394,00</b> |



#### **5.3.4 PRESUPUESTO DE GASTOS MENSUAL.**

En el presente cuadro se puede apreciar el gasto general mensual que acarrea el programa tomando en cuenta todos los aspectos administrativos, de publicidad y operativos que se plantearon anteriormente, teniendo así un gasto en el mes de enero de USD\$ \$ 7.765,75 unificando todos los gastos. Sin embargo el siguiente mes el gasto disminuye debido a que la publicidad reduce sus costos a tan solo \$277 al mes.

En el primer año de ejecución del programa se calcula un gasto aproximado de USD\$ \$ 48.418,03. Este valor no incluye el valor inicial en el cual se realiza la adquisición de los insumos necesarios para laborar.

Tabla # 5. Presupuestos de gastos Mensuales  
Elaboración: Jenniffer Palacios

| <u>Presupuestos de gastos Mensuales</u>  |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |
|--|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| Ítem                                     | Enero              | Febrero            | Marzo              | Abril              | Mayo               | Junio              | Julio              | Agosto             | Septiembre         | Octubre            | Noviembre          | Diciembre          | Total              |
| <b>Gastos administrativos</b>            |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |
| <b>Director</b>                          | \$ 1.359,26        | \$ 1.359,26        | \$ 1.359,26        | \$ 1.359,26        | \$ 1.359,26        | \$ 1.359,26        | \$ 1.359,26        | \$ 1.359,26        | \$ 1.359,26        | \$ 1.359,26        | \$ 1.359,26        | \$ 1.359,26        | \$ 1.767,10        |
| <b>Supervisores</b>                      | \$ 2.271,04        | \$ 2.271,04        | \$ 2.271,04        | \$ 2.271,04        | \$ 2.271,04        | \$ 2.271,04        | \$ 2.271,04        | \$ 2.271,04        | \$ 2.271,04        | \$ 2.271,04        | \$ 2.271,04        | \$ 2.271,04        | \$ 2.952,45        |
| <b>Asistente Administrativo</b>          | \$ 656,08          | \$ 656,08          | \$ 656,08          | \$ 656,08          | \$ 656,08          | \$ 656,08          | \$ 656,08          | \$ 656,08          | \$ 656,08          | \$ 656,08          | \$ 656,08          | \$ 656,08          | \$ 852,93          |
| <b>Choferes</b>                          | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 0,00            |
| <b>Alimentación</b>                      | \$ 49,00           | \$ 49,00           | \$ 49,00           | \$ 49,00           | \$ 49,00           | \$ 49,00           | \$ 49,00           | \$ 49,00           | \$ 49,00           | \$ 49,00           | \$ 49,00           | \$ 49,00           | \$ 588,00          |
| <b>Transporte</b>                        | \$ 21,00           | \$ 21,00           | \$ 21,00           | \$ 21,00           | \$ 21,00           | \$ 21,00           | \$ 21,00           | \$ 21,00           | \$ 21,00           | \$ 21,00           | \$ 21,00           | \$ 21,00           | \$ 252,00          |
| <b>Uniformes</b>                         | \$ 420,00          | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 420,00          |
| <b>Luz eléctrica</b>                     | \$ 50,00           | \$ 50,00           | \$ 50,00           | \$ 50,00           | \$ 50,00           | \$ 50,00           | \$ 50,00           | \$ 50,00           | \$ 50,00           | \$ 50,00           | \$ 50,00           | \$ 50,00           | \$ 600,00          |
| <b>Teléfono</b>                          | \$ 35,00           | \$ 35,00           | \$ 35,00           | \$ 35,00           | \$ 35,00           | \$ 35,00           | \$ 35,00           | \$ 35,00           | \$ 35,00           | \$ 35,00           | \$ 35,00           | \$ 35,00           | \$ 420,00          |
| <b>Suministro de oficina</b>             | \$ 70,00           | \$ 70,00           | \$ 70,00           | \$ 70,00           | \$ 70,00           | \$ 70,00           | \$ 70,00           | \$ 70,00           | \$ 70,00           | \$ 70,00           | \$ 70,00           | \$ 70,00           | \$ 840,00          |
| <b>Depreciación de muebles oficina</b>   | \$ 10,88           | \$ 10,88           | \$ 10,88           | \$ 10,88           | \$ 10,88           | \$ 10,88           | \$ 10,88           | \$ 10,88           | \$ 10,88           | \$ 10,88           | \$ 10,88           | \$ 10,88           | \$ 130,60          |
| <b>Depreciación de equipo de computo</b> | \$ 62,19           | \$ 62,19           | \$ 62,19           | \$ 62,19           | \$ 62,19           | \$ 62,19           | \$ 62,19           | \$ 62,19           | \$ 62,19           | \$ 62,19           | \$ 62,19           | \$ 62,19           | \$ 746,33          |
| <b>Depreciación de equipo de oficina</b> | \$ 3,30            | \$ 3,30            | \$ 3,30            | \$ 3,30            | \$ 3,30            | \$ 3,30            | \$ 3,30            | \$ 3,30            | \$ 3,30            | \$ 3,30            | \$ 3,30            | \$ 3,30            | \$ 39,62           |
| <b>Depreciación de vehículo</b>          | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 0,00            |
| Total gastos administrativos             | <b>\$ 5.007,75</b> | <b>\$ 4.587,75</b> | <b>\$ 4.587,75</b> | <b>\$ 4.587,75</b> | <b>\$ 4.587,75</b> | <b>\$ 4.587,75</b> | <b>\$ 4.587,75</b> | <b>\$ 4.587,75</b> | <b>\$ 4.587,75</b> | <b>\$ 4.587,75</b> | <b>\$ 4.587,75</b> | <b>\$ 4.587,75</b> | <b>\$ 9.609,03</b> |
| <b>Gastos operativos</b>                 |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |
| <b>Alquiler de bus</b>                   | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 2.000,00        | \$ 2.000,00        | \$ 2.000,00        | \$ 2.000,00        | \$ 2.000,00        | \$ 2.000,00        | \$ 2.000,00        | \$ 2.000,00        | \$ 2.000,00        | \$ 18.000,00       |
| <b>Jardín Botánico</b>                   | \$ 660,00          | \$ 660,00          | \$ 660,00          | \$ 660,00          | \$ 660,00          | \$ 660,00          | \$ 660,00          | \$ 660,00          | \$ 660,00          | \$ 660,00          | \$ 660,00          | \$ 660,00          | \$ 7.920,00        |
| <b>Museo Miniatura de Guayaquil</b>      | \$ 704,00          | \$ 704,00          | \$ 704,00          | \$ 704,00          | \$ 704,00          | \$ 704,00          | \$ 704,00          | \$ 704,00          | \$ 704,00          | \$ 704,00          | \$ 704,00          | \$ 704,00          | \$ 8.448,00        |
| <b>Museo Presley Norton</b>              | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 0,00            |
| <b>Museo Municipal</b>                   | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 0,00            |
| <b>Museo Nahím Isaías</b>                | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 0,00            |
| <b>MAAC "Simón Bolívar"</b>              | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 0,00            | \$ 0,00            |

|                             |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                     |
|-----------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|---------------------|
| Total gastos operativos     | \$ 1.364,00        | \$ 1.364,00        | \$ 1.364,00        | \$ 3.364,00        | \$ 3.364,00        | \$ 3.364,00        | \$ 3.364,00        | \$ 3.364,00        | \$ 3.364,00        | \$ 3.364,00        | \$ 3.364,00        | \$ 3.364,00        | \$ 34.368,00        |
| <b>Gastos de publicidad</b> |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                     |
| <b>página web</b>           | \$ 400,00          | 0,00               | 0,00               | 0,00               | 0,00               | 0,00               | 0,00               | 0,00               | 0,00               | 0,00               | 0,00               | 0,00               | 400,00              |
| <b>Comunicación externa</b> | \$ 487,00          | 0,00               | 0,00               | 0,00               | 0,00               | 0,00               | 0,00               | 0,00               | 0,00               | 0,00               | 0,00               | 0,00               | 487,00              |
| <b>Logo de institución</b>  | \$ 230,00          | 0,00               | 0,00               | 0,00               | 0,00               | 0,00               | 0,00               | 0,00               | 0,00               | 0,00               | 0,00               | 0,00               | 230,00              |
| <b>Prensa escrita</b>       | \$ 277,00          | \$ 277,00          | \$ 277,00          | \$ 277,00          | \$ 277,00          | \$ 277,00          | \$ 277,00          | \$ 277,00          | \$ 277,00          | \$ 277,00          | \$ 277,00          | \$ 277,00          | \$ 3.324,00         |
| Total gastos Publicidad     | \$ 1.394,00        | \$ 277,00          | \$ 277,00          | \$ 277,00          | \$ 277,00          | \$ 277,00          | \$ 277,00          | \$ 277,00          | \$ 277,00          | \$ 277,00          | \$ 277,00          | \$ 277,00          | \$ 4.441,00         |
| <b>TOTAL GASTOS</b>         | <b>\$ 7.765,75</b> | <b>\$ 6.228,75</b> | <b>\$ 6.228,75</b> | <b>\$ 8.228,75</b> | <b>\$ 8.228,75</b> | <b>\$ 8.228,75</b> | <b>\$ 8.228,75</b> | <b>\$ 8.228,75</b> | <b>\$ 8.228,75</b> | <b>\$ 8.228,75</b> | <b>\$ 8.228,75</b> | <b>\$ 8.228,75</b> | <b>\$ 48.418,03</b> |

### **5.3.5 PRESUPUESTO DE GASTOS ANUAL.**

Para la realización del presupuesto anual se ha tomado los valores mensuales que se visualizan en la tabla anterior, el presupuesto ha sido planteado para los primero 3 años de ejecución del programa, los valores de los gastos se los ha incrementado en un 5.25% anual, esta cifra corresponde a la inflación anual que presenta Ecuador en la actualidad. Los valores de depreciación no aumentan su costo debido a que la depreciación anual es constante.

Los valores que corresponden a la desarrollo del link de la página web en el primer año es de USD\$400, este rubro solo se lo contabiliza al inicio de las operaciones, sin embargo necesita mantenimiento para lo cual se ha destinado \$60 anuales para esta actividad.

El logo de la institución acarrea un gasto en los siguientes años al igual que la comunicación externa que es las notificaciones a los diferentes centros educativos utilizados en el primer año como publicidad introductora.

Tabla # 6. Presupuesto anual de gastos  
Elaboración: Jenniffer Palacios

| <b>Presupuestos de gastos Anuales</b>    |                     |                     |                     |
|--|---------------------|---------------------|---------------------|
| <b>Ítem</b>                              | <b>Año 1</b>        | <b>Año 2</b>        | <b>Año 3</b>        |
| <b>Gastos administrativos</b>            |                     |                     |                     |
| <b>Director</b>                          | \$ 1.767,10         | \$ 1.859,87         | \$ 1.957,51         |
| <b>Supervisores</b>                      | \$ 2.952,45         | \$ 3.107,45         | \$ 3.270,59         |
| <b>Asistente Administrativo</b>          | \$ 852,93           | \$ 897,71           | \$ 944,84           |
| <b>Alimentación</b>                      | \$ 588,00           | \$ 618,87           | \$ 651,36           |
| <b>Transporte</b>                        | \$ 252,00           | \$ 265,23           | \$ 279,15           |
| <b>Uniformes</b>                         | \$ 420,00           | \$ 442,05           | \$ 465,26           |
| <b>Luz eléctrica</b>                     | \$ 600,00           | \$ 631,50           | \$ 664,65           |
| <b>Teléfono</b>                          | \$ 420,00           | \$ 442,05           | \$ 465,26           |
| <b>Suministro de oficina</b>             | \$ 840,00           | \$ 884,10           | \$ 930,52           |
| <b>Depreciación de muebles oficina</b>   | \$ 130,60           | \$ 130,60           | \$ 130,60           |
| <b>Depreciación de equipo de computo</b> | \$ 746,33           | \$ 746,33           | \$ 746,33           |
| <b>Depreciación de equipo de oficina</b> | \$ 39,62            | \$ 39,62            | \$ 39,62            |
| <b>Depreciación de vehículo</b>          | \$ 0,00             | \$ 0,00             | \$ 0,00             |
| <b>Total gastos administrativos</b>      | <b>\$ 9.609,03</b>  | <b>\$ 10.065,38</b> | <b>\$ 10.545,69</b> |
| <b>Gastos operativos</b>                 |                     |                     |                     |
| <b>Alquiler de bus</b>                   | \$ 18.000,00        | \$ 18.945,00        | \$ 19.939,61        |
| <b>Jardín Botánico</b>                   | \$ 7.920,00         | \$ 8.335,80         | \$ 8.773,43         |
| <b>Museo Miniatura de Guayaquil</b>      | \$ 8.448,00         | \$ 8.891,52         | \$ 9.358,32         |
| <b>Museo Presley Norton</b>              | \$ 0,00             | \$ 0,00             | \$ 0,00             |
| <b>Museo Municipal</b>                   | \$ 0,00             | \$ 0,00             | \$ 0,00             |
| <b>Museo Nahím Isaías</b>                | \$ 0,00             | \$ 0,00             | \$ 0,00             |
| <b>MAAC "Simón Bolívar"</b>              | \$ 0,00             | \$ 0,00             | \$ 0,00             |
| <b>Total gastos operativos</b>           | <b>\$ 34.368,00</b> | <b>\$ 36.172,32</b> | <b>\$ 38.071,37</b> |
| <b>Gastos de publicidad</b>              |                     |                     |                     |
| <b>Mantenimiento página web</b>          | \$ 400,00           | \$ 60,00            | \$ 63,15            |
| <b>Comunicación externa</b>              | \$ 487,00           | \$ 0,00             | \$ 0,00             |
| <b>Logo de institución</b>               | \$ 230,00           | \$ 0,00             | \$ 0,00             |
| <b>Prensa escrita</b>                    | \$ 3.324,00         | \$ 3.498,51         | \$ 3.682,18         |
| <b>Total gastos Publicidad</b>           | <b>\$ 4.441,00</b>  | <b>\$ 3.558,51</b>  | <b>\$ 3.745,33</b>  |
| <b>TOTAL GASTOS ANUAL</b>                | <b>\$ 48.418,03</b> | <b>\$ 49.796,21</b> | <b>\$ 52.362,39</b> |

## **CONCLUSIONES.**

En conclusión el presente programa es un proyecto muy viable en vista de la mala calidad en la educación cultural de los niños y niñas de las escuelas fiscales y fiscomisionales de Guayaquil, ya que lo que el estado ecuatoriano pretende es mejorarla inculcándole a los estudiantes herramientas de valor y valor agregado que no se daban ni tenían el apoyo del gobierno anteriormente.

La educación de los niños es una de las principales preocupaciones de toda familia en el país, y también lo es para el gobierno ecuatoriano, es por ello se ha preparado el presente proyecto para poder proporcionarles una educación que les permita no sólo ser buenos estudiantes, sino ser personas de provecho para la sociedad y sus familias.

Este programa que, surgió como parte de la inversión del presupuesto de educación que tiene el gobierno, podrá servir para fomentar las bases de un futuro lleno de profesionales idóneos, capaces de sacar adelante a la sociedad y orgullosos de ser ecuatorianos.

## **RECOMENDACIONES**

Se recomienda hacer un seguimiento en los estándares o parámetros para el aseguramiento de la calidad y el buen desempeño del proyecto, siguiendo los pasos que se indican en la parte de control del desempeño que se encuentra en el capítulo operativo.

Este seguimiento tendrá la finalidad de asegurar que los procesos se estén llevando a cabalidad y así de esta manera tener la certeza de que las escuelas fiscales y fiscomisionales de Guayaquil tengan una mejor calidad de educación. Si el proyecto se desenvuelve bien el transcurso de cinco años se recomienda ampliar el proyecto para las principales ciudades del Ecuador y para luego crear y desarrollar un nuevo Programa Educativo de Turismo Social a nivel nacional para que todas las escuelas públicas del país se vean beneficiadas.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Ábata Toscano, B. Espinoza Román, N. (2011). *Evaluación del Uso Turístico del Museo Presley Norton*. [Lectura en línea]. Recuperado de: <http://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/16614/1/RESUMEN%20TESIS,%20ESPINOZA,%20ABATA%20MATICURENA.pdf>

Addendum de Aubagne. (2006). *Declaración de Montreal 1996 Hacia un turismo de desarrollo y de solidaridad*. [Lectura en línea]. Recuperado de: <http://bitsamericas.files.wordpress.com/2010/04/declaracion-de-montreal-vs-esp.pdf>

Arias García, M. (2005). Turismo Social, Diseño de un producto turístico dirigido a la clase trabajadora que les permita disfrutar de las vacaciones. [Artículo de Tesis de Grado, Universidad Tecnológica Equinoccial]. Recuperado de: [repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/8630/1/25075\\_1.pdf](http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/8630/1/25075_1.pdf)

Aravena, M. kimelman, E. (2006). *Investigación Educativa*. [Lectura en línea]. Recuperado de: <http://es.scribd.com/doc/60213332/2/Enfoques-cualitativo-y-cuantitativo-conceptos-basicos>

Buro internacional de turismo social. (2006). *Declaración de Montreal 1996 Por una visión humanista y social del turismo*. [Lectura en línea]. Recuperado de: <http://bitsamericas.files.wordpress.com/2010/02/declaracion-de-montreal-vs-esp1.pdf>

Camargo, P. (2003). Rutas turísticas culturales: una herramienta para el aprendizaje de los alumnos de enseñanza media. [Master Internacional de Turismo y Programa de Doctorado, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria/España]. Recuperado de: <http://www.esade.edu/cedit2003/pdfs/camargopatricia.pdf>

Carvajal Cuji, H; Saad de Janón, J. (2001). Análisis Estadístico de la Problemática del maltrato a niños, niñas y adolescentes de la ciudad de Guayaquil. [Tesis de Grado, Escuela Superior politécnica del litoral]. Recuperado de: <http://www.dspace.espol.edu.ec/handle/123456789/1907?mode=full>

Correo del Arinoco. (2011). *Turismo Social ha beneficiado a más de medio millón de venezolanos*. [Lectura en línea]. Recuperado de: <http://www.correodelarinoco.gob.ve/poder-popular/programa-turismo-social-ha-beneficiado-a-mas-medio-millon-venezolanos/>



Cortese, A. (s.f). *En qué consiste los estudios descriptivos*. [Lectura en línea]. Recuperado

Diario el universo. (2009). *Historia de Guayaquil en miniatura*. [Lectura en línea]. Recuperado de: <http://www.eluniverso.com/2006/10/26/0001/262/CF858C196C614932AF8CC38EAEB9CB3A.html>

Diario el universo. (2004). *Museo Nahim Isaías se reabre con una nueva propuesta*. [Lectura en línea]. Recuperado de: <http://www.eluniverso.com/2004/09/30/0001/262/6057E65CF4024E8992C7CD A8E2DB4BCC.html>

Diario el tiempo. (2012). *Ministerio organiza viajes solidarios de turismo social*. [Lectura en línea]. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com.ec/noticias-cuenca/7724-ministerio-organiza-viajes-solidarios-de-turismo-social/>.

Diario el universo. (2004). *Yo conozco mi ciudad*. [Lectura en línea]. Recuperado: <http://www.eluniverso.com/2004/10/06/0001/1072/221FFF2D008A436CB71E58300168F96B.html>.

Durston, J. Mirandah F. (2002). *Experiencias y metodología de la investigación participativa*. [Lectura en línea]. Recuperado de: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/4/10204/lcl1715-p.pdf>

Muñiz Aguilar, D. Política de turismo social. (s.f). Política de Turismo Social en España. [Tesis de Grado, Universidad de Málaga]. Recuperado de: <http://www.econlinks.uma.es/Libros/TS/Cap5.pdf>

Federación hotelera del Ecuador. (s.f). ley de turismo del Ecuador. [Lectura en línea]. Recuperado de: <http://www.hotelesecuador.com.ec/downloads/Ley%20de%20Turismo.pdf>

Gómez Cepeda, J. (s.f). *Turismo Social*. [Lectura en línea]. Recuperado de: <http://www.acmoti.com/TURISMO%20SOCIAL.%20Jose%20Gomez%20Cerde.htm>

Guano Rendín, G. (2008). Plan de desarrollo turístico sostenible para los atractivos culturales y naturales, ubicados en el camino principal andino, QhapaQ-ñan, del Cantón Espejo. [Tesis de Grado, Universidad Tecnológica Equinoccial]. Recuperado de: [http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/8450/1/35719\\_1.pdf](http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/8450/1/35719_1.pdf)

García Quijada, C. (2006). Proyecto de inversión para el desarrollo turístico del centro recreativo "El Agua Caliente" ubicado en Aconchi, Sonora. [Tesis de Grado, Universidad de Sonora]. Recuperado de: [http://www.bibliotecadigital.uson.mx/bdg\\_tesisIndice.aspx?tesis=20060](http://www.bibliotecadigital.uson.mx/bdg_tesisIndice.aspx?tesis=20060)

INEC. (2012). *Índice de pobreza*. [Lectura en línea]. Recuperado de: [http://www.inec.gob.ec/estadisticas/?option=com\\_content&view=article&id=65&Itemid=35&TB\\_iframe=true&height=512&width=1242](http://www.inec.gob.ec/estadisticas/?option=com_content&view=article&id=65&Itemid=35&TB_iframe=true&height=512&width=1242)

Junta de Andalucía Consejería de Turismo y Deporte Dirección General de Planificación Turística. (2001). *La política de turismo social*. [Lectura en línea]. Recuperado de: <http://www.juntadeandalucia.es/turismocomercioydeporte/publicaciones/4323.pdf>

López, C. (2010). Síntesis histórica del proyecto de turismo social de 1943-1955 y diagnóstico de las características de los complejos hoteleros Chapadmalal y Embalse, creados en el marco de este proyecto. [Tesis de Grado, Universidad Abierta Interamericana]. Recuperado de: <http://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC096166.pdf>

Linares, M. Martínez, A. (2009). Propuesta de un programa de recreación, utilización del tiempo libre y turismo social como herramienta gerencial que ayude a preservar la salud de los trabajadores de una empresa de asesoría en materia de seguridad y salud laboral ubicada en valencia Edo. Carabobo. [Tesis de Grado, Universidad de Carabobo]. Recuperado de: [http://www.bvsst.org.ve/documentos/tesis/tesis\\_DD115mlinares.pdf](http://www.bvsst.org.ve/documentos/tesis/tesis_DD115mlinares.pdf)

LexicoSRL – JAD. (2012). *Presentaron Programa de turismo social para los estudiantes*. [Lectura en línea]. Recuperado de: <http://www.jujuyaldia.com.ar/2012/07/10/presentaron-programa-de-turismo-social-para-los-estudiantes/>

León Sánchez, J. (2011). *Técnicas de investigación en comunicación*. [Lectura en línea]. Recuperado de: <http://tecdeinvestigacionvilla.blogspot.com/2011/03/metodos-de-recoleccion-de-datos.html>

Marcillo Perugachi, A. (2010). Experiencias innovadoras de los gobiernos territoriales de las comunidades de Quichinche. [Tesis de maestría, Universidad Politécnica Salesiana de Valencia]. Recuperado de: <http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/526/3/CapituloI.pdf>

Ministerio de turismo. (2011). *Parque Histórico Guayaquil, es una especie de máquina del tiempo, llevado a los turistas hacia la época dorada de Guayaquil de 1900*. [Lectura en línea]. Recuperado de: <http://old.ecuador.travel/es/ecuador-guia-de-viaje/costa-sur/costa-sur-destinos-y-atracciones/parque-historico-de-guayaquil.html>

- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2009). *Política de Turismo Social Hacia un turismo accesible e incluyente para todos los colombianos*. [Lectura en línea]. Recuperado de: <https://www.mincomercio.gov.co/minturismo/descargar.php?id=62>
- Ministerio de turismo. (2010). *El Turismo Social es una realidad*. [Lectura en línea]. Recuperado de: [http://www.turismo.gob.ec/index.php?option=com\\_content&view=article&id=2574:ministro-ehlers-el-turismo-social-es-una-realidad&catid=278:noticias-2010&Itemid=213](http://www.turismo.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=2574:ministro-ehlers-el-turismo-social-es-una-realidad&catid=278:noticias-2010&Itemid=213)
- Municipalidad de Guayaquil. (2011). *Misión de museo*. [Lectura en línea]. Recuperado de: [http://www.museodeguayaquil.com/index.php?option=com\\_content&view=article&id=136&Itemid=166](http://www.museodeguayaquil.com/index.php?option=com_content&view=article&id=136&Itemid=166)
- Murillo, J. Martínez, C. (2010). *Investigación etnográfica Métodos de Investigación Educativa*. [Lectura en línea]. Recuperado de: [http://www.uam.es/personal\\_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso\\_10/I\\_Etnografica\\_Trabajo.pdf](http://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/I_Etnografica_Trabajo.pdf)
- Narváez Salcedo, R. (2009). Plan de desarrollo turístico para la comunidad de Nanambiki Cantón Tena ubicada en la provincia de Napo. [Tesis de Grado, Universidad Tecnológica Equinoccial]. Recuperado de: [http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/8577/1/37443\\_1.pdf](http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/8577/1/37443_1.pdf)
- Organización mundial de turismo social. (2012). *Origen del Turismo Social*. [Lectura en línea]. Recuperado de: <http://www.bits-int.org/es/index.php?menu=1>
- Organización mundial de turismo social. (2012). *Conceptos y definiciones*. [Lectura en línea]. Recuperado de: <http://www.bits-int.org/es/index.php?menu=1&submenu=2>
- Pérez, L. Parra, C. (s.f) *Documento de referencia Rutas patrimoniales, nuevos conceptos y prácticas para el desarrollo territorial*. [Lectura en línea]. Recuperado de: [http://leu.ubiobio.cl/ruta\\_del\\_oro/CAPITULO%203%20rutas%20patrimoniales.pdf](http://leu.ubiobio.cl/ruta_del_oro/CAPITULO%203%20rutas%20patrimoniales.pdf)
- Proaño Moreira, J. Yépez Avilés, M. (2009). Turismo Educativo: Propuesta de Creación de un Programa de Enseñanza de Español para Extranjeros. [Tesis de Grado, Escuela Superior Politécnica del Litoral]. Recuperado de: <http://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/61/1/28.pdf>

Pawlowska, E. (2011). El turismo Académico, Un análisis Económico para el caso de Galicia. . [Tesis de Grado, Universidad de Santiago de Compostela]. Recuperado de: [http://dspace.usc.es/bitstream/10347/3376/1/9788498877243\\_content.pdf](http://dspace.usc.es/bitstream/10347/3376/1/9788498877243_content.pdf)

Política data base of the Americas. (s.f). Republica del ecuador 2008. [Lectura en línea]. Recuperado de: <http://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Ecuador/ecuador08.html#mozTocId850861>

Sáenz Francia, A. (2010). La valoración del uso recreativo del parque natural de la Grajera Una aplicación de la cadena medio fin. [Tesis de Grado, Universidad pública de Navarra]. Recuperado de: <http://academica-e.unavarra.es/bitstream/handle/2454/3584/577441.pdf?...>

Secretaría General Iberoamericana. (2007). *Buenas prácticas de gestión de turismo social*. [Lectura en línea]. Recuperado de: [http://segib.org/documentos/e\\_sp/Manual%20de%20BBPP%20Turismo%20Social.pdf](http://segib.org/documentos/e_sp/Manual%20de%20BBPP%20Turismo%20Social.pdf),

Sectur. (2012). *Un turismo para todos*. [Lectura en línea]. Recuperado de: [http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/sect\\_Un\\_Turismo\\_para\\_Todos](http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/sect_Un_Turismo_para_Todos)

Sectur. (s.f). *Estudio de la viabilidad del turismo social en México*. [Lectura en línea Informe ejecutivo]. Recuperado de: <http://fama2.us.es:8080/turismo/turismonet1/economia%20del%20turismo/turismo%20social/estudio%20de%20viabilidad%20del%20turismo%20social%20en%20mexico.pdf>

Supo Condori, J. (2011). *Para estimar parámetros categorías en poblaciones finitas*. [Lectura en línea]. Recuperado de: <http://bioestadistico.com/para-estimar-parametros-categoricos-en-poblaciones-finitas>

Torres, M. (s.f). *Tamaño de una muestra para una investigación de mercado*. [Lectura en línea]. Recuperado de: [http://www.tec.url.edu.gt/boletin/URL\\_02\\_BAS02.pdf](http://www.tec.url.edu.gt/boletin/URL_02_BAS02.pdf)

Ulloa Vázquez A. (2011). *Conciencia turística y su contribución al desarrollo sostenible de boca del cielo*. . [Tesis de Grado, Universidad Autónoma de Chiapas]. Recuperado de: <http://es.scribd.com/doc/78778833/13/Educacion-El-acceso-a-la-conciencia-turistica>

Viguer Seguí, P. Serra Desfilis, E. (1996). *Nivel socioeconómico y calidad del entorno familiar en la infancia*. [Proyecto de Tesis, Universidad de Valencia]. Recuperado de: [www.um.es/analesps/v12/v12\\_2/08-12-2.pdf](http://www.um.es/analesps/v12/v12_2/08-12-2.pdf)

**ANEXOS.**



**ENCUESTA**

**1.- ¿Ud. Conoce lo que es Turismo Social?**

**SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_**

**¿Que conoce al respecto?**

---

---

---

**2.- ¿con que frecuencia lleva a sus hijos de paseo?**

Solamente fines de semana  Una vez a al mes  Una vez al veces al año

**3.- ¿Estaría de acuerdo con que sus hijos puedan conocer lugares de atractivo cultural en Guayaquil?**

**SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_**

**4.- ¿Usted considera que se debe fomentar la cultura y el civismo en los niños y niñas desde su formación escolar?**

**SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_**

**5.- ¿Usted con que frecuencia visita lugares culturales con sus hijos?**

Siempre

Esporádicamente

Nunca

## **ENTREVISTA.**

1. ¿Según su opinión, cuáles son los efectos, culturales y sociales que se puede obtener al fomentar el turismo social en escuelas fiscales y fiscomisionales?
2. ¿Considera usted que deben implementarse programas de turismo social en más escuelas fiscales y fiscomisionales; cada cuánto tiempo?
3. ¿Considera usted que Las costumbres, historia y celebraciones propias de Guayaquil, se mantienen o se han perdido; en qué sentido?
4. ¿Por qué cree usted que en Ecuador no se ha desarrollado una ideología de turismo social?
5. ¿Cree usted que la visita guiada a sectores históricos de Guayaquil, le otorgaría herramientas didácticas que le ayuden a mejorar el proceso de aprendizaje?